DIARIO DE LA MAÑANA

[illegible]

LA PRENSA

Buenos Aires, [illegible] de 1878

El tiempo nos justifica.

De vez en cuando es conveniente, y mas que conveniente, es necesario, hacer un resumen de los actos y tendencias de los hombres y de los pueblos en situaciones dadas.

Los recuerdos se presentan unas veces como justificativos que animan á los actores, y otras como censuras merecidas hechas por la historia á los que la han desviado de sus acciones.

A nosotros nos place esta tarea y al hojear la coleccion de La Prensa, debemos confesar que experimentamos un verdadero placer, cuando nos convencemos que hemos sido y somos los mismos en todos los momentos.

En aquella época difícil, en que marchábamos al fuego junto con nuestros compañeros de causa y de sacrificio, predicábamos incesantemente el culto á los principios, como única bandera estable y salvadora.

Manteniéndose con fidelidad al pié de esa augusta bandera, jamás hay peligro de incurrir en el error. Todo cambia, todo evoluciona, menos la idea.

Una vez que alguna vez se revelan en contra de los principios, muy luego vuelven los ojos hácia ellos, reclamando en su apoyo toda la fuerza de su poder, pero el mismo extravío cometido, se convierte en espada vengadora de la falta.

Hemos combatido á los poderes electores con incansable energía.

Todo un partido político y sus órganos de publicidad, hacian fuego sobre el mismo blanco.

¿A qué recordar los episodios dolorosos de esa gigantesca cruzada?

Basta con hacer constar el hecho histórico en globo.

La lucha cesó y convinimos todos en ir á la vida pública en paz y concordia, prometiendo respetarnos recíprocamente en el ejercicio de nuestros derechos políticos.

Sin embargo, como todo lo que brilla no es oro, muy luego se destacó á nuestro frente nuestro viejo adversario: la influencia oficial en los actos electorales y la maquinacion subterránea, que suprime la manifestacion espontánea de la voluntad popular.

Leales á nuestro programa perdurable, rompimos vigorosamente el fuego, y buscamos á nuestro alrededor á nuestros antiguos compañeros de apostolado, y con pesar nos persuadimos que no formaban ya en nuestras filas.

Estaban precisamente á nuestro frente, pero no por eso colgamos nuestras armas. No rendimos con hombre alguno.

Defendimos el derecho deprimido.

La batalla se siguió sin trégua, recibiendo nosotros, como prémio á nuestra consecuencia, un cúmulo de epítetos, que aunque hirientes, jamás han conseguido hacernos sangre.

La verdad de esta historia es del dominio público.

Quizá no se ha secado bien la tinta de los telégramas dirigidos por Jueces de Paz y Comandantes Militares, á los Comités contrarios á los que patrocinábamos nosotros, comunicándoles con alborozo sus triunfos en los comicios!

Un colega de la mañana, antiguo compañero de propaganda de La Prensa, dando cuenta de sus espléndidas victorias electorales, publicaba esos telégramas oficiales, con marcado regocijo.

¡Afeamos su conducta: protestamos solemnemente de ella en nombre de las tradiciones aun palpitantes de nuestro venerado credo político.

Nuestros antiguos compañeros de causa, guardaron silencio, mirando con placer cómo se abrian las puertas que conducen á la vida pública, con las llaves oficiales, no obstante de que tanto hemos trabajado por quebrarlas.

Estas reminiscencias son muy útiles, porque así se forma sólidamente el criterio del pueblo.

De esta manera se evitan los estravios de la conciencia pública, siempre generosa y siempre dispuesta á dar resoluciones misericordiosas.

Pero aquí no concluye la historia.

Llegó la cuestion de Corrientes.

En el gabinete nacional ocupaban dos asientos, dos miembros de la fraccion llamada mitrista.

Los enemigos del Gobernador Madariaga, á todas luces elector, tenian sus armas afiladas para bajar al terreno de los hechos en el instante mismo en que se consumase el acto fraudulento de la eleccion del Dr. Derqui.

La prensa que guardaba la espalda á los ministros Elizalde y Gutierrez, sostuvo con calor, que Derqui no era gobernador constitucional de Corrientes.

Y sin embargo, tan luego como Derqui requirió la intervencion, le fué despachada, con la adquiescencia y la firma de los espresados señores ministros.

Si á su juicio Derqui no representaba la autoridad constituida de la Provincia ¿porqué no se opusieron á que se mande la intervencion?

La Nacion no presta su apoyo sino á los Poderes Constituidos de los Estados y cuando alguno requiere su auxilio, no encontrándose en las condiciones constitucionales necesarias, la Nacion se retira.

Si el P. E. intervenia por derecho propio, debió significarlo así en su decreto y definir con claridad los propósitos de la intervencion.

La Prensa combatió la intervencion, porque fiel á sus ideas, creyó que la bandera y las armas nacionales, no debian ir á amparar los actos criminales del gobierno elector de Corrientes.

Nos bastó ver un principio comprometido, para afrontar la cuestion con la franqueza con que acostumbramos emitir nuestras ideas.

En esas circunstancias volvimos á buscar á nuestro viejo compañero de propaganda y lo encontramos encastillado en el mas inexorable mutismo.

Al mismo tiempo que se dictó el decreto de intervencion, se espidió otra resolucion del resorte del Ministerio de la Guerra, á cargo entonces del Dr. Elizalde.

Era esta:

Departamento de Guerra y Marina.

BUENOS AIRES, FEBRERO 20 DE 1878.

Al Señor Comisionado Nacional Dr. D. Victorino de la Plaza.

Habiendo el coronel Ascona desobedecido las órdenes que le fueron comunicadas por la Comandancia General de Armas y procedido con engaño,

El Presidente de la República ha resuelto que V. E. le [illegible] presente arrestado á esta Capital para responder de su conducta ante un Consejo de Guerra.

El Sr. Presidente autoriza al Sr. Ministro para adoptar todas las providencias que fuesen necesarias para la ejecucion de esta órden.

Dios guarde al Sr. Ministro.—*B. de Elizalde.*

[illegible]

[illegible] en el público, no abandonando jamás la perseverancia heróica del propagandista [illegible].

[illegible] de dirigir el ataque sobre un punto ó [illegible].

La prédica no puede tener sino un solo móvil y un solo punto de mira: la defensa de los principios y el triunfo de los principios.

Si hoy se sostiene una cosa y mañana otra, el pueblo cree y con razon, que el alma de tal prédica, es algun interés oculto calculadamente que no se quiere sacar á la superficie.

Es esa libertad de que hablaba un paisano, que decia: la libertad es un sombrero con dos barbijos, que está al abrigo del viento, de donde quiera que él sople.

Por nuestra parte sentimos la satisfaccion del que cumple con su deber.

El tiempo se encarga de justificarnos y á cada momento se nos presentan pruebas concluyentes para demostrar esta verdad.

El viento puede soplar de cualquier lado, que á nosotros no nos hace variar de posiciones.

Para nosotros el sombrero de la libertad no tiene sino un barbijo y quien quiera que aspire á ser creido, no debe usarlo con dos.

El buen sentido público descontará desde que se vislumbra la primera evolucion.

El propagandista debe ser uno siempre en todos los momentos y en todas las situaciones.

El que sostiene hoy una cosa, ha perdido el derecho de sostener mañana.

¿Porqué la niega? ¿Porqué la defiende? Lo primero que se quiere decir, es «allí hay gato encerrado» aunque en verdad no haya.

Despues de haber hojeado ligeramente la historia y de arrancarle las consideraciones filosóficas á que se presta, solo nos resta manifestar nuestros mas sinceros deseos, de que la propaganda se coloque en un terreno incommovible, para que el pueblo pueda recurrir á ella con toda su fé, en la seguridad de que es la espresion de la verdad sincera y la enseñanza de la moral política.

Una pretension razonable del «Club Industrial»

Los lectores asiduos de La Prensa no han olvidado la tenaz oposicion que hemos hecho á la escuela de música, desde su fundacion hasta que la hemos visto borrada del presupuesto de gastos de Buenos Aires.

Cada año nuestra propaganda levantaba oposicion á la escuela en las cámaras, oposicion vencida en 1875, en 1876, en 1877 y vencedora al fin en 1878

Lo habíamos dicho antes esplicando nuestra perseverancia: *gutta cavat lapidem.*

Recordarán tambien nuestros lectores que una de las razones fundamentales en que nos apoyábamos era esta:

¿Es lícito, es moral que el Estado sostenga escuelas de enseñanza para *adorno*, cuando hay veinte y cinco mil niños hijos de las clases laboriosas, que no tienen una escuela de Artes y Oficios en que educarse y adquirir una enseñanza práctica, necesaria para ganarse la vida?

Hemos creido siempre y persistimos en esta conviccion de que Buenos Aires, necesita de un establecimiento de aquella naturaleza, dado el grado de cultura que ha adquirido y las necesidades fundamentales de la vida.

Hemos construido paseos, por ejemplo, por razones de hijiene corporal y urbana.

Pero frecuentéselos y se los verá plagados de pilluelos, del tipo del *gamin*, celebrisado por Victor Hugo, que juegan á los naipes al aire libre, trazándose rumbos desastrosos.

¿Que se construye para esos enfermos del alma? Su remedio se encuentra en la instruccion y educacion.

Así está reconocido y sancionado por la Humanidad desde los tiempos ejipcios, en que un Rey sabio fundaba bibliotecas con este tema en la portada: *Remedios del alma.*

La escuela de artes y oficios en Buenos Aires es un problema social y económico.

Social, del punto de vista de los deberes del Estado respecto á los desvalidos que sin educacion oficial sin medios de obtenerla particularmente, pasan á ser elementos perturbadores del progreso democrático, en vez de convertirse en fuerzas conservadoras, en elementos de trabajo y de produccion, que garantan el órden en las sociedades.

No podemos tener recursos propios para la industria en sus variadas formas, mientras no los formemos en el país, con la educacion y la práctica.

Así, obedeciendo á una política interna inspirada en estas ideas y propósitos, habremos empezado á preparar el terreno en que opera el desenvolvimiento natural y armónico de estas dos grandes fuerzas del progreso económico de las naciones: la produccion de la materia prima y su trasformacion.

En otros términos la Industria Nacional, de que la agricultura y la manufactura no son mas que dos ramos, derivados de un tronco comun y robusto, desplegará sus recursos de ascension con eficacia, y seremos triplemente ricos por la naturaleza, por el trabajo productor y por el trabajo trasformador.

Bien se vé que la realizacion de estos grandes resultados políticos y económicos, no se obtienen, como el descuento de una letra de cambio en el dia.

Pero se comprende tambien que firmada la letra tiene su plazo, que en aquellos problemas de Estado es la solucion.

La realizacion de tan grandes acontecimientos, que trasforman al cabo la fisonomía material y moral de las naciones, es la obra eslabonada de varias generaciones, perseverantes la recientes en la obra de las pasadas, inspirándose unas y otras en los dictados de una política patriótica y sensata.

La verdad es que aun obedecemos al sistema español, en materia de educacion.

Conservamos aquellas infulas de la aristocracia que San Martin venció en el campo de batalla, y que venció en Guayaquil, con su traje remendado y severo, cuando Bolívar se le presentaba como un sol, resplandeciente de entorchados de oro.

Fuera de la Universidad no hay porvenir, ni hay carrera. Todos queremos ser doctores, aunque se vaya borrando la idea de que sin el título no se vale nada.

Encontramos todos los dias familias miserables, hambrientas, desnudas bajo esta temperatura á cero grados; y sin embargo, cuando se le pide un niño para enseñarle la tipografía ó la mecánica práctica, la herrería, desentierran una larga historia de familia, quizás roidos pergaminos, para probar al bienhechor ó al obrero de la caridad (que les costea carne y pan) que el niño se morirá de hambre antes que ser *eso*, pues tiene sangre de doctores.

Si no nos hubiera ocurrido el caso, si no sucediera todos los dias, no lo contáramos.

Y bien ese es un detalle de ciertos vicios sociales, fomentados por la indiferencia de los Poderes Públicos, que no han sabido fomentar los hábitos y la educacion del trabajo personal.

Consecuentes con estas ideas, tantas veces sostenidas en nuestras columnas, pensamos que se debe atender á la peticion del *Club Industrial*, que pide á la Cámara de Diputados el rechazo del proyecto del Senado, derogando la Ley de 1875, que autoriza el gasto para la fundacion de una escuela de Artes y Oficios.

El proyecto del Senado, es ineficaz, como pasamos á demostrarlo en muy breves palabras.

Efectivamente, si aquellos fondos, de que se autoriza al Poder Ejecutivo para disponer en gastos generales, existieran reunidos ya y depositados pasa.

Pero no existen, luego no pueden tener aplicacion.

Dejese la ley subsistente y el Poder Ejecutivo resolverá realizarla cuando las circunstancias lo permitan.

La existencia de la ley será un estímulo para que lo hagan pronto.

Derogándola quizás no tendremos escuela de artes y oficios ni en veinte años.

El año municipal

En un volúmen de 350 páginas, lujosamente impreso, recibimos ayer el primer tomo de la Memoria de la Municipalidad correspondiente al año de 1877.

Como hemos de abrir juicio sobre este trabajo, pensamos que es menester antes preparar el espíritu del lector, haciéndole conocer la base de nuestro juicio, es decir, los números.

Así, desde el primer instante buscamos las estadísticas, y de ellas vamos á hacer un ligero estracto, que el lector no puede dejar de estudiar sin agrado.

Desde luego, encontramos un dato que interesa vivamente en estos momentos, y que inspirará sérias meditaciones á los que provocan la suba de los valores de los artículos de primera necesidad con el aumento de la depreciacion del papel moneda.

Nosotros hemos creido que hay pobreza, y que la poblacion de Buenos Aires sufre carestía, á punto de [illegible] sobre la carne, que es la base de la alimentacion de pobres y de ricos.

La memoria municipal trae la prueba que robustece nuestra propaganda, en estos guarismos sobre el abasto de Buenos Aires.

Año de	1875	1876	1877
Hacienda introducida	548757	591146	451288
[illegible]	249760	238312	210711
[illegible] p. saladeros	183848	140210	125729
[illegible] abasto	73413	76386	75594
[illegible] invernar	36385	60520	39102
[illegible]	951	496	202
	548757	591146	451288

[illegible]

Año 1877	Agosto	$	[illegible]
«	Setiembre	«	[illegible]
«	Octubre	«	[illegible]
«	Noviembre	«	[illegible]
«	Diciembre	«	[illegible]
1878	Enero	«	[illegible]
«	Febrero	«	281750
«	Marzo	«	[illegible]
«	Abril	«	251290
	Total	$	[illegible]

Lo que hace una renta anual de mas de *cuatro millones.*

Razon tenian para pleitear desesperadamente los antiguos empresarios!

Llegando á la seccion de Hacienda hallamos este resúmen:

Presupuesto de gastos para 1878	$ m/c.	27.172,140
Cálculo de Recursos	« «	24.476,000
Déficit	$ m/c.	2.696,140

El ejercicio de 1877 nos proporciona los siguientes guarismos:

Ingresos		
En Bonos	$	19.760,000
En moneda corriente	«	27,313,216
Suma total	$	47.289,216
Egresos		
En Bonos	$	19.760,000
En moneda corriente	«	26.602,786
Existencia	«	710,149
Igual	$	47.289,216

Se ha pagado en 1877, por deuda de años anteriores lo siguiente:

En Bonos	$ m/c.	7.960,000
En moneda corriente	« «	12.207,164
Suma	$ m/c.	20.167,164

Las letras á favor de la Municipalidad arrojan lo siguiente:

Letras á cobrar y en ejecucion	$ m/c.	5.007,550
Letras en Tesoría	« «	128,800
Suma	$ m/c.	5.136,350

Tal una idea sintética de las estadísticas generales que trae la Memoria.

Escribiremos una série de artículos sobre puntos especiales.

Llueven contribuciones

Desde algunos dias á esta parte llueven proyectos sobre la Municipalidad, cuya inaccion tradicional ha dado tanto que hablar á toda una generacion.

La Municipalidad, sin embargo, daba señales de vida desde hace algun tiempo; y para infundir vigor al movimiento de reaccion, no era en verdad necesario inundar las carpetas de la comision con proyectos creando nuevas contribuciones.

Desde luego, en un principio no nos alarmaron algunos proyectos; pero ellos han inspirado otros á los mismos autores, y no cumpliríamos con nuestro deber ni rendiríamos homenage á las convicciones que siempre defendemos, si no tuviéramos una palabra de desaprobacion para esos proyectos.

Su resúmen es este:

Contribucion por persona viviente en el municipio.

Contribucion sobre el moviliario.

Contribucion por ir en carruage al teatro.

Contribucion por tener vereda para dar entrada al carruage.

Contribucion no sabemos ya por qué mas.

Diríase que vivimos nadando en la abundancia y que no tenemos ya en que gastar, se fraguan, esta es la palabra, necesidades á que aplicar los pesos, que, sin embargo, cuesta tanto, tantísimo ganar.

Bah! se dicen los autores del proyecto. ¿Qué son 5 pesos para un viviente ni 25 pesos para un pasante en carruage?

Nada fueran, en efecto, si vinieran solos; pero hay que echar sumas de lo que paga un contribuyente directa ó indirectamente, y sumar los impuestos que van cada dia mas altos.

Así como de uva en uva se acaba un parral, llegará un momento en que habrá familias que, acosadas por tantas clases de contribuciones, no tendrán al fin que comer.

Además no es posible tratar los impuestos como esos cobres que arrojan á puñados los padrinos que *no son pelados*, en el vestíbulo de los templos, para que unos tengan parte y otros se queden sin ella.

No! Las contribuciones, actos gravísimos que suelen producir hondos cataclismos políticos, son recursos sancionados por la civilizacion en beneficio de las mismas sociedades.

De ahí que, apartándose del arbitrario, de lo injusto y de lo inequitativo, se absorven reglas fundamentales, principios invariables, aceptados y practicados universalmente, como medios eficaces para garantir los beneficios públicos á que responde el impuesto.

¿Ha pensado un instante sobre estas consideraciones, ha estudiado la naturaleza del fenómeno económico llamado impuesto, el autor de los proyectos aludidos?

No lo creemos, no podemos imaginarlo, pues de otra manera se habria detenido antes de presentarlos.

La Comision Municipal se colocará en el terreno de las conveniencias públicas heridas y de los principios económicos de equidad y de justicia en la reparticion de las contribuciones, para rechazar las que se intentan imponernos.

No creemos que sea necesario consagrar á este asunto mas atencion; pero si fuere menester hacerlo, no trepidaremos en volver sobre un asunto, que apenas hemos bosquejado, pensando que esto solo basta para que sean interpretadas debidamente las conveniencias públicas.

Los desfalcos en la Municipalidad

Sumario—Estractos de la Memoria Municipal—Informe del Presidente—Medidas de reparacion—Balance general—El prófugo Navarro.

Juzgamos de palpitante interes para nuestros lectores los estractos y resúmenes que publicamos en seguida sobre los desfalcos ocurridos en la Municipalidad.

Aun no se sabia el monto total, pues, faltaban muchas cuentas por verificar.

Veremos que dice el libro que está haciendo imprimir la Cámara de Diputados.

Hé aquí ahora el informe del Presidente de la Municipalidad:

OFICINAS DE RECAUDO

Debo dar cuenta ahora y detalladamente de los desfalcos notados en las oficinas de recaudacion de impuestos, sobre los que tanto se ha hablado y tanta atmósfera se ha intentado hacer, persiguiendo un propósito que no quiero calificar en un documento de esta clase.

La Comision Municipal que fué la primera en averiguar los fraudes y en someter á la autoridad competente los empleados infieles, no puedo negar que se abusó indignamente de la confianza en ellos depositada: pero tiene la satisfaccion de haber impedido la continuacion del mal, suspendiendo, destituyendo y entregando á la accion de la justicia criminal á los detentadores de los dineros públicos y á los tolerantes, encubridores ó negligentes respecto de las atenciones de su servicio.

Se trataba de obligar á la Fiscalía de Rentas á presentar las cuentas de los diversos ramos de impuestos puestos bajo su direccion, y apremiada por la Seccion de Hacienda reiteradamente, ante las exigencias de la Contaduría, que no se conformaba con los balances incompletos y sin fundamento que se le pasaban: presentó la cuenta del impuesto general de 1876, que vino á poner en manos de la oficina exigente las pruebas concluyentes de un fraude cuyas proporciones no era hasta entonces posible determinar.

Esta campanada de alarma suscitó la idea de la suspension del Fiscal de Rentas y la de todos los empleados superiores administradores de dinero fiscal; campanada de alarma que se hizo oir en el seno de la Corporacion en presencia del relato que hacia la Contaduría, de que se le habian presentado en descargo de la cuenta de ese impuesto, una cantidad de boletas inutilizadas, que habian sido sustraidas de la oficina de la Seccion de Hacienda.

La suspension del Fiscal y demás empleados impuso al primero la obligacion de rendir las cuentas de todos los ramos de impuestos, puestos bajo su direccion: rendicion que se hizo en parte mal y tardíamente, pues casi todas las cuentas fueron observadas, apareciendo en muchas de ellas desfalcos de alguna consideracion, no pudiendo el señor Fiscal dar por terminada la liquidacion de algunas, no obstante los plazos que se le habian concedido repetidas veces á su pedido, los que aparecian siempre insuficientes bajo pretesto y fundamento alguno.

La destitucion del empleado suspendido se hizo necesaria, y el Fiscal de Rentas fué separado de su puesto, comisionando al Contador especial señor García para hacer la cuenta del impuesto general de 1877, cuyo informe y detalle los adjunto tambien.

El desfalco que hasta hoy resulta en las Oficinas de Recaudo, es el siguiente:

Déficit de la Oficina del Impuesto General por el año de 1876	[illegible]
Id id id por el de 1877	[illegible]
Déficit de la Oficina de Sepulturas por venta y renovacion de estas	256,450
Por conduccion de cadáveres	[illegible]
Por derecho de delineaciones	[illegible]
Por id de oficina (1876)	[illegible]
Por alquileres de propiedades	[illegible]
Suma el déficit	$ [illegible]

[illegible]

SECCION LITERARIA

El resucitado

A principios del actual siglo existia en la Recoleccion de los Descalzos un octojenario de austera virtud y que vestia el hábito de hermano lego. El pueblo, que amaba mucho al humilde monjé, conocíalo solo con el nombre de—*El resucitado.*—Y hé aquí la auténtica y sencilla tradicion que sobre él ha llegado hasta nosotros.

I

En el año de los tres sietes (número apocalíptico y famoso por la importancia de los sucesos que se realizaron en América) presentóse un dia en el hospital de San Andrés un hombre que frisaba en los cuarenta agostos, pidiendo ser medicinado en el santo asilo. Desde el primer instante los médicos opinaron que la dolencia del enfermo era mortal, y le previnieron que alistase el bagaje, para pasar á mundo mejor.

Sin inmutarse oyó nuestro individuo el fatal dictámen, y despues de recibir los auxilios espirituales ó de tener el *práctico á bordo*, como decia un marino, llamó á Gil Paz, ecónomo del hospital, y díjole, sobre poco mas ó menos:

—Hace quince años que vino de España, donde no dejo deudos; pues soy un pobre expósito. Mi existencia en Indias ha sido la del que honradamente busca el pan por medio del trabajo; pero con tan aviesa fortuna que todo mi caudal, fruto y privaciones y fatigas, apénas pasa de cien onzas de oro que encontrará vuesamerced en un cincho que llevo al cuerpo. Si como creen los físicos, y con ellos, Su Divina Majestad es servida llamarme á su presencia, lego á vuesamerced mi dinero para que lo goce, pidiéndole únicamente que vista mi cadáver con una buena mortaja del Seráfico Padre San Francisco y pague algunas misas en sufragio de mi alma pecadora.

D. Gil juró por todos los santos del calendario cumplir religiosamente con los deseos del moribundo, y que no solo tendria mortaja y misas sino un decente funeral. Consolado así el enfermo, pensó que lo mejor que le quedaba por hacer era morirse cuantos antes, y aquella misma noche empezaron á enfriársele las estremidades y á las cinco de la madrugada era alma de la otra vida.

Inmediatamente pasaron las pelucónas al bolsillo del ecónomo, que era un avaro mas ruin que la encarnacion de la avaricia. Hasta su nombre revela lo menguado del sujeto: ¡¡Gil Paz!! No es posible ser mas tacaño de letras ni gastar menos tinta para una firma.

Por entónces existia [illegible] el Cementerio General, que como es sabido, se inauguró el mártes 31 de Mayo de 1808 y aquí es curioso consignar que el primer cadáver que se sepultó en nuestra necrópolis, al dia siguiente, fué el de un pobre de solemnidad llamado Matias Isurriaga. Los difuntos se enterraban en un corralon [illegible] que tenia cada hospital, ó en las bóvedas de las iglesias, con no poco peligro de la salubridad [illegible].

D. Gil reflexionó que el Estado [illegible]

[illegible] de los cuatro pesos que importa la jerga franciscana. ¡Querer lujo hasta para pudrir tierra! ¡Hase visto presuncion de la laya! ¡Milagro no le vino en antojo que lo enterrasen con guantes de gamuza, botas de campana y gorguera de encaje! Vaya al agujero como está el muy bellaco, y agradézcame que no lo mande en el traje que usaba el padre Adan antes de la golosina.

Y dos negros, esclavos del hospital, cogieron el cadáver y lo trasportaron al corralon que servia de cementerio.

Dejemos por un rato en reposo al muerto, y mientras el sepulturero abre la zanja, fumemos un cigarrillo charlando sobre el gobierno y la política de aquellos tiempos.

II

El excelentísimo señor don Manuel Guirior, caballero de la órden de San Juan, teniente general de la real armada y gentil-hombre de cámara, hallábase como virey en el nuevo reino de Granada, (donde habia contraido matrimonio con doña Maria Ventura, jóven condesa bogotana) cuando fué promovido por Cárlos III al gobierno del Perú. Pomposísimo era el ceremonial y espléndidos los festejos con que hasta entonces se habia celebrado la entrada de los representantes de la corona. Los caudales del Cabildo y suscripciones, mas ó menos forzadas, del vecindario hacian el gasto. Guirior no quiso lujo ni ostentaciones, como sus predecesores que hacian la primera *etapa* en la iglesia de Monserrate, á que en nuestros dias está dando gran fama la suntuosidad con que las limeñas celebran en ella las fiestas del mes de Maria.

Guirior, acompañado de su esposa, llegó á Lima, de incógnito, el 17 de Julio de 1776, como sucesor de Amat. La sagacidad de su carácter y sus buenas dotes administrativas le conquistaron en breve el aprecio general. Atendió mucho á la conversion de infieles y aun fundó en Chanchamayo colonias y fortalezas, que posteriormente fueron destruidas por los salvages.

En Lima estableció el alumbrado público, con pequeño gravámen de los vecinos, y fué el primer Virey que hizo publicar bandos contra el diluvio llamado juego de carnavales. Verdad es que, entonces como ahora, bandos tales fueron letra muerta.

Guirior fué el único entre los Vireyes que cedió á los hospitales los diez pesos que, para sorbetes y pastas, estaban asignados por real cédula á su excelencia siempre que honraba con su persona una funcion de teatro.

En su época se erigió el vireinato de Buenos Aires y quedó terminada la demarcacion de límites del Perú, segun el tratado de 1777 entre España y Portugal, tratado que despues nos ha traido algunas desazones con el Brasil y el Ecuador.

En el mismo aciago año de los tres sietes, nos envió la Córte al Consejero de Indias D. José de Areche, con el título de Superintendente y Visitador General de la Real Hacienda, y revestido de facultades y omdímodas tales que se hacian casi irrisoria la actitud del Virey. La verdadera mision del enviado régio era la de esprimir la naranja hasta dejarla sin jugo. Areche elevó la contribucion de indígenas á un millon de pesos, creó la junta de diezmos, los entancos y alcabolas dieron pingües rendimientos, abrumó de espíritus y solicañas á los comerciantes y mineros, y tanto ajustó la cuerda que en Huaráz, Lambayeque, Huanuco, Pasco, Huancavélica, Moquegua y otros lugares estallaron sérios desórdenes, en los que hubo corregidores, alcabaleros y empleados reales ajusticiados por el pueblo.

La excitacion era tan grande, dice Lorente, que en Arequipa los muchachos de una escuela dieron muerte á uno de sus camaradas, que en sus juegos habia hecho el papel de aduanero; y en el llano de Santa Marta dos mil arequipeños osaron, aunque con mal éxito, presentar batalla á las milicias reales.

En el Cuzco se descubrió muy oportunamente una vasta conspiracion, encabezada por D. Lorenzo Farfán y un indio Cacique, los que aprehendidos terminaron su existencia en el cadalso.

Guirior se esforzó en convencer al Superintendente de que iba por mal camino, que era ya mayúsculo el descontento y que, con el rigorismo de sus medidas, no lograria establecer los nuevos impuestos sin crear el peligro de que el pais en masa recurriese á la protesta armada, prevision que dos años mas tarde y bajo otro Virey, vino á justificar la sangrienta rebelion de Tupac-Amaru.

Pero Areche pensaba que el rey lo habia enviado al Perú para que, sin pararse en barras, enriqueciese el real tesoro, á espensas de la tierra conquistada, y que los peruanos eran siervos cuyo sudor, convertido en oro, debia pasar á las arcas de su amo Cárlos III. Por lo tanto informó al Soberano que Guirior lo encabezaba para esquilmar el pais y que nombrase otro virey, pues su excelencia maldito si servia para lobo rapaz y carnicero.

Despues de cuatro años de gobierno, y sin la mas leve fórmula de cortesía, se vió destituido D. Manuel Guirior y llamado á Madrid, donde murió pocos meses despues de su llegada.

III

En tanto que el sepulturero abria la zanja, una [illegible] sus músculos empezaron á agitarse débilmente, abrió luego los ojos y, al fin, por uno de esos maravillosos instintos del organismo humano, hízose cargo de su crítica situacion. Un par de minutos que hubiera tardado nuestro español en volver de su parasismo ó catalepsia, y las paladas de tierra no le habrian dejado campo para rebullirse y protestar.

Distraido el sepulturero, con su lugubre y habitual faena, no observó la resurreccion que se estaba verificando, hasta que el muerto se puso sobre sus puntales y empezó á marchar con direccion á la puerta. El buho de cementerio cayó accidentado, realizándose casi al pié de la letra aquello que canta la copla:

El vivo cayó muerto
Y el muerto partió á correr.

Encontrábase don Gil en la sala de San Ignacio, vigilando que los topiqueros no hiciesen mucho gasto de azúcar para endulzar las tisanas, cuando una mano se posó familiarmente en su hombro y oyó una voz cavernosa que le dijo:

—¡Avariento! ¿Donde está mi mortaja?

Volvióse aterrorizado don Gil. Sea el espanto de ver un resucitado de tan estraño pelaje, ó sea que la voz de la conciencia hubiese hablado en él muy alto, es el hecho que el infeliz perdió desde ese instante la razon. Su sacrílega avaricia tuvo la locura por castigo.

En cuanto al español, quince dias mas tarde salia del hospital completamente restablecido y, despues de repartir en limosnas las pelucónas causa de la desventura de don Gil, tomó el hábito de lego en el convento de los Padres Descalzos; y personas respetables, que lo conocieron y trataron, nos afirman que alcanzó á morir en olor de santidad, allá por los años de 1812.

RICARDO PALMA.

[illegible]

Pasó á la Comision de Legislacion.

Se leyó el siguiente proyecto:

El Senado y Cámara de DD. etc.—Art. 1º Autorízase al Directorio del Banco de la Provincia [illegible]

Art. 2º [illegible]

Art. 3º Comuníquese etc.—*Gregorio Soler.*

Fundado por su autor, pasó á la Comision de Finanzas.

En seguida se dió lectura de otro proyecto presentado por el Dr. Luis Varela:

El Senado y Cámara de Diputados, etc.

Art 1º El Banco de la Provincia integrará á la Oficina de Cambio inmediatamente de promulgada esta ley, la suma de setenta y cinco millones de pesos m/c. en pago de los tres millones de pesos fuertes que fué autorizado á tomar de aquella oficina por la ley de 30 de Junio de 1873.

Art. 2º El Banco de la Provincia dentro del plazo de seis meses contados desde la fecha de la promulgacion de esta ley, convertirá á moneda metálica de curso legal, al cambio de 25 ps. m/c. por un peso fuerte, los setenta y cinco millones de pesos m/c. á que se refiere el artículo anterior.

Art. 3º Para el cumplimiento del artículo anterior, el Directorio del Banco procederá así:

1º Pasando diariamente á la Oficina de Cambio todo el oro de la moneda metálica que reciba en la Tesorería.

2º Acordando con el Gobierno Nacional el pago íntegro en metálico de las cuotas que éste debe abonar por cuenta del empréstito de diez millones de pesos fuertes, en cuyo caso el Directorio hará destruir por medio del fuego una suma de notas metálicas equivalentes á la suma de moneda metálica que reciba del Gobierno Nacional.

3º Enagenando ó haciendo operaciones sobre los fondos públicos provinciales y nacionales que el Banco de la Provincia posee.

4º Por medio de operaciones de cambio sobre plazas estrangeras.

Art. 4º Comuníquese al P. E.—*Luis V. Varela.*

Despues de haber sido fundado por su autor fué destinado lo mismo que el otro á la Comision de Finanzas.

Los siguientes proyectos remitidos por el Poder Ejecutivo fueron tambien leidos:

El Senado y Cámara de Diputados etc.—Art. 1º Autorízase al P. E. para abonar de rentas generales, el importe del vestuario y rancho para el Regimiento de Guardia de Policía Provincial, con arreglo á lo presupuestado para el año anterior.

Art. 2º Comuníquese.—*Alcorta.*

El mensaje con que viene acompañado este proyecto, dice que al haberse sancionado el presupuesto vigente, se omitió indudablemente por olvido, incluir en los gastos de la administracion, los que requieren el rancho y el vestuario del Regimiento Guardia Provincial, y que siendo indispensable atender á su pago, el P. E. pedia á la Cámara sancionara dicho proyecto.

A peticion del Ministro fué considerado sobre tablas y sancionado como tambien los dos que siguen:

El Senado y Cámara de Diputados etc.—Art. 1º Autorízase al P. E. para abonar de rentas generales los sueldos y gastos de Policía y de los establecimientos de Beneficencia hasta fin del presente mes dentro del presupuesto del año anterior.

Art. 2º Comuníquese.—*Alcorta.*

El doctor Luis Varela pidió al ministerio modificara el artículo 1º del proyecto cambiando la palabra *mes* por *año.*

Hizo presente que el mes anterior habia propuesto tambien la misma modificacion teniendo en cuenta que la Cámara no podria ocuparse de dichos presupuestos, por tener que considerar con preferente atencion asuntos de gran y trascendental importancia para la provincia y que la creia ahora mas conveniente todavía, por las mismas razones y por que ya faltaban pocos meses para concluir el año.

El Sr. H. Varela, combatió esta modificacion proponiendo por su parte la siguiente:

Que el proyecto rigiera hasta tanto no se sancionaran dichos presupuestos para el presente año.

Votada por órden estas dos modificaciones, fué rechazada la del Sr. Dr. L. Varela y apoyada la última.

El último proyecto es autorizando á la Comision Municipal de la Capital, para cobrar el impuesto de patentes por el presente año, segun la ley vigente en el anterior.

Este proyecto viene acompañado del siguiente mensaje:

A las Honorables Cámaras Legislativas—La Comision Municipal de la Capital se ha presentado ante el P. E. solicitando que se recabe de V. H. la autorizacion requerida para cobrar el impuesto de patentes por el presente año.

Ella manifiesta la situacion precaria en que se encuentra por falta de recursos y hace presente que el que hallaria en ese impuesto, va disminuyendo á medida que corra el tiempo lo que como es natural tiene que suceder.

Conviene, pues, que V. H. tanto para ayudar á esa Corporacion en los esfuerzos que hace por el bien público, como para no dejar perder algunos millones de pesos de ese impuesto, que vendrian á aumentar el déficit de su presupuesto, y solo beneficiarian á los que deben abonarla, tenga á bien autorizar el cobro del impuesto, prestando con esta objeto su sancion al proyecto de ley.—Dios guarde á V. H.—C. TEJEDOR.—*Santiago Alcorta.*

Despues de una ligera discusion entre los señores Luis Varela y el Ministro, fué sancionado dicho proyecto.

Concluida la sancion sobre tablas de los proyectos del P. E., se pasó á la órden del dia.

El primer proyecto leido fué el de la prolongacion del ferro-carril del Oeste con los 75.000.000 de [illegible] que no se quemaran.

El diputado Varela (L.) indicó la conveniencia de que eso proyecto pasara á la Comision de Obras Públicas, para que tomara en cuenta una propuesta que sabia se iba á presentar por los señores Baring Brothers. La mocion fué aceptada.

El segundo proyecto leido fué el del señor Varela (H.) nombrando una comision para que redacte la ley orgánica del Banco de la Provincia.

La Comision de Finanzas aconsejaba su rechazo, porque la Comision está nombrada desde el Gobierno del Sr. Casares y funciona actualmente. El despacho fué aprobado.

Entró á discusion, en seguida, el otro despacho de la misma comision, sobre el proyecto del diputado Varela (H) autorizando al P. E. á levantar un empréstito popular.

El Diputado Villamayor á nombre de la comision dijo, que ella aconsejaba el rechazo del proyecto, porque los Ministros en el seno de la Comision habian declarado que en plaza podrian conseguir lo necesario para cubrir el déficit del presupuesto, en condiciones menos onerosas para el Estado y sin necesidad de recurrir al empréstito.

El Ministro de Hacienda propuso en reemplazo del proyecto en discusion, el siguiente:

El Senado y Cámara de Diputados etc. Art. 1º. Autorízase al P. E. para hacer uso del crédito en plaza por las sumas que le sean necesarias para atender á los gastos de la administracion.

Art. 2º. Queda autorizado igualmente el P. E. para pagar de rentas generales los intereses de las sumas que tome en préstamo.

Art. 3º. Comuníquese etc.—*Francisco L. Balbin*

Teniendo presente la declaracion del Ministerio, el Diputado Varela (H), prévio acuerdo de la Cámara, retiró su proyecto.

Entonces el Ministro de Hacienda pidió que se tratara sobre tablas, el proyecto que acababa de presentar, pero en vista de algunas resistencias que encontró en la Cámara no insistió en su mocion.

Por indicacion de un Sr. Diputado, se resolvió que en la sesion del lúnes, la Cámara se ocuparia de ese proyecto.

Despues de esta resolucion se lovantó la sesion.

SECCION DE EXTERIOR

Marido asesino—El periódico *Le Droit* cuenta que la semana última un tal G... de edad de treinta y seis años, embastador de calzado, que habita en la avenida Constant, se presentó al cuartelillo de la calle del Chateau des Rontier para declarar que su mujer habia sido enterrada el 6 de mayo sin que se advirtiera que habia muerto de muerte violenta, y que él la habia asesinado hiriéndola en el pecho con un instrumento de su oficio, añadiendo que desde entonces le perseguia el remordimiento. Aquella noche habia tratado de suicidarse ahorcándose, pero como la cuerda se rompió con el peso de su cuerpo, creyendo que debia expiar su crimen legalmente, se presentaba para constituirse preso.

G. se espresaba con emocion y cierto temblor. Nada autoriza sin embargo á creer que haya perdido el juicio, y una huella azulada al rededor del cuello indicaba que era real su tentativa de suicidio. Se ha formado el correspondiente fallo.

Los premios en la Exposicion—*Paris 20 de Mayo.*—La Comision encargada de examinar el proyecto relativo á los premios que hayan de concederse á los espositores, ha resuelto que el ministro distribuya por sí y bajo su responsabilidad las distinciones que crea oportunas.

Por medio de una disposicion legislativa se dejará sin efecto el decreto de M. de Meaux que concedia ese derecho á la comision superior.

La tercera comision de iniciativa es favorable á que se tome en consideracion la proposicion de Mr. Talandier, en que se asegura la libertad de conciencia en las escuelas y en los exámenes.

Rogativas por los Volterianos—*Paris 21 de Mayo*—El *Monde* publica una pastoral del arzobispo de Paris en que pone en conocimiento de su clero que el dia de la Ascension se celebrará una solemne funcion á fin de rogar por los que quieren celebrar el centenario de Voltaire.

Despues de decir: «Nunca francés alguno amó ménos á su pais que Voltaire, nunca filósofo alguno despreció tanto como él al pueblo» dice el arzobispo que es preciso acordarse del escándalo para repararlo, y de los autores del escándalo para atraer sobre ellos la gracia que convierte y la misericordia que perdona.

La fiesta dada ayer en el ministerio de Negocios Estrangeros fué muy brillante. El mariscal Mac-Mahon asistió á ella y tambien el príncipe de Dinamarca, el conde de Flandes y el príncipe de Louchtemberg. El duque de Aosta y M. Gambetta tuvieron una larga conversacion.

La langosta en España—En la provincia de Badajoz hay 71 pueblos invadidos por la langosta, y se halla ya en estado tan avanzado, que dentro de ocho ó diez dias levantará el vuelo, si antos no se la combate enérgicamente.

Buques de guerra para Rusia—*Nueva-York, 11 de Mayo.* Se asegura que los agentes rusos compran continuamente buques para Rusia.

[illegible] establecerse en el Cabo [illegible]

Gran número de trabajadores están ocupados en trasformar en buque de guerra el vapor *California*, comprado por Rusia.

[illegible]

[illegible] en consistorios. Hasta 1858 la [illegible] consistorios no se hallaba en la [illegible] Marsella, sino en las afueras, lo cual se habia hecho precisamente para que no tuviese aplicacion la ley de germinal; pero en aquel año se fijaron nuevamente por un decreto los límites de los consistorios protestantes, y en 1872 se ordenó lo mismo para los consistorios israelitas, fijándose dentro de Marsella la residencia de los consistorios de nuestra region. Así, pues, el bando del alcalde es completamente legal y no creo que pueda opinar de distinto modo el Consejo de Estado.

Sin embargo, de hecho el bando es contrario á los deseos y á los intereses de la poblacion. Hay en la gran mayoría de los marselleses, especialmente en el pueblo, un sentimiento muy arraigado, y es la devocion á Nuestra Señora de la Guarda, cuyo santuario situado sobre una colina, está siempre lleno de peregrinos. Además, hay entre los marselleses una especie de pundonor en cumplir el voto que se hizo durante la peste de 1720. En memoria de haberse librado de aquel azote se verifica todos los años la procesion del viérnes en la octava del Corpus, á la cual concurren todas las parroquias de la ciudad, y su curso dura, algunos años, mas de dos horas.

Por otra parte, en la octava del Corpus hacen un gran lucro un gran número de industrias, y las procesiones son pretesto para muchas transacciones que tan útiles serian este año, especialmente en que cruzamos por una crisis tan intensa y prolongada.

¿Pero hubiera sido prudente hacer las procesiones estando tan exaltados los ánimos? En los años anteriores se vieron hombres díscolos que promovian desórdenes en la carrera de las procesiones, y hoy en que tienen en su favor una disposicion municipal podrian suscitarlos mayores, de lo cual resultarian conflictos. De todos modos el clero no abandonará su prudente actitud ni su sumision material á las órdenes de la autoridad.

No obstante, quedan algunos recelos, de los cuales me consta que participa la autoridad. Los católicos marselleses quieren ir todos á depositar coronas de siempreviva al pié de la estátua de monseñor de Belsunce, el héroe de la peste de 1720. Esa estátua se halla en uno de nuestros mas democráticos paseos. Semejante demostracion podrá originar otra en contra, pero, ¿cómo prohibir á los ciudadanos dirigirse individualmente y sin aparato alguno á ese paseo? Dicen que todo esto preocupa mucho al prefecto.

Ademas, se aguarda el regreso del obispo para decidir si se reemplazarán las procesiones por una gran peregrinacion á nuestra Señora de la Guarda ó por una procesion diocesana en Aubagne.

Incidente Parlamentario sobre Voltaire.—*Marsella 21 de Mayo.*—Senado.—Monseñor Dupanloup hace una pregunta á M. Dufaure sobre el centenario de Voltaire, y pide que el gobierno anule las votaciones de los ayuntamientos y de los Consejos generales recaidos en favor del centenario y que niegue el permiso de vender la obra titulada: *Le Voltaire du centenaire.*

M. Dufaure contesta que Monseñor Dupanloup tiene razon de decir que el pensamiento de celebrar el centenario de Voltaire data de dos años atrás, y que no es inútil decir que no podia esperarse que adquiriese ese proyecto la importancia que nosotros temíamos que se le diese, pues que al principio se hablaba tan solo de representaciones teatrales, de constituir un museo en que se reuniesen los retratos y las estatuas de Voltaire y de organizar conferencias y otras fiestas por el estilo.

Mas nada de todo esto podia despertar la solicitud del Gobierno, y solo tuvimos que ocuparnos en el centenario cuando se trató de una fiesta nacional y de hacer intervenir en ella á los poderes públicos. Por muy grande que sea el genio del gran escritor, no es posible sancionar semejantes pretensiones y por lo tanto el ministro del Interior ha obrado como el caso requeria y la opinion pública le ha dado, así puede decirse, su aprobacion. (¡Muy bien! en gran número de bancos.)

Tocante al libro que pocos dias hace ha aparecido el éxito que ha alcanzado no ha sido tanto como se temió al publicarse.

Me ha parecido sin embargo necesario saber si se podia formar la causa que se pedia con motivo de la publicacion de ese libro. (Agitacion en los bancos de la izquierda. Gritos de ¡Oh! ¡oh!)

M. Dufaure dice que ha consultado el asunto con el fiscal general quien ha desechado el pensamiento de formar causa.

Participamos respecto de esos fragmentos, añade de las ideas que tenemos emitidas en la tribuna, pero es muy distinto esto de instruir causa contra escritos publicados un millon de veces bajo todas las formas mas asequibles que las del libro del centenario. ¿Quisieras pensar hoy en promover causa ante el jurado contra Voltaire?

M. Dufaure cree que se haria mal en proceder contra el libro de que se trata, y dice, por último, que los editores de él no han pedido autorizacion para espenderlo en los sitios públicos, y que si la piden, el Consejo de Ministros acordará lo que deba hacerse.

El Presidente declara terminado el incidente.

[illegible] TELEGRÁFICO

OFICIALES

San Antonio, *Junio 28* 6 p. m.—Llovió regular anoche de 6 y 30 á 8 y 35 hoy de 10 a. m. á 12 p. m.

Monte, *Junio 28*—Desde ayer llueve en esta por intérvalos. Sigue.

Saladillo, *Junio 28.* Continúa lloviendo hasta la 1 y 30 p. m. buen tiempo.

Ranchos, *Junio 28.* Desde las 11 a. m. hasta la 1 p. m. llovió despacio, desde las 2 á las 5 p. m. tiempo compuesto.

Alvear, *Junio 28.* Desde ayer á las 12 p. m. hasta hoy á las 11 y 30 a. m. lluvia fuerte sin cesar, tiempo compuesto.

Azul, *28 de Junio*—A las 12 de hoy dejó de llover.

Navarro, *Junio 28 de*—Llueve desde ayer 10 y 30 a. m., aun sigue.

Giles, *28 de Junio.* Llueve de 9 y 40 a. m. de ayer hasta hoy 12 y 40 p. m.

Cármen, *28 de Junio.* Desde ayer temprano llueve despacio á intérvalos, parece componerse el tiempo.

Salto, *28 de Junio.* Llovió despacio y por intérvalos hasta las 11 de hoy. Tiempo ahora regular.

Rojas, *28 de Junio.* Todo ayer y hoy hasta las 11 a. m. garua menuda ahora tiempo bueno.

Junin, *28 de Junio.* Desde ayer continúa la lluvia hasta las 12 a. m. de hoy. A esta hora tiempo parece componerse.

Lobos, *28 de Junio.* Ayer de 2 y 45 á 11 p. m. llovió copiosamente, sigue garuando.

Mercedes, *28 de Junio.* Llueve despacio desde ayer á las 10 a. m.

Chivilcoy, *28 de Junio.* Sigue lloviendo desde ayer hasta hoy 11 a. m.

Bragado, *28 de Junio.* Llovió de 4 a. m. hasta las 10 y 20 a. m. de hoy.

San Vicente, *28 de Junio.* Llueve despacio desde anoche fuerte viento.

Ranchos, *28 de Junio.* Garuando toda la noche aún sigue.

Las Heras, *28 de Junio.* Ha llovido toda la noche aún sigue.

9 de Julio, *28 de Junio.* Amaneció lloviendo despacio, cesó á las 9 a. m.

Quilmes, *28 de Junio.* Llovió á intérvalos de 3 y 45 á 6 p. m.

PARTICULARES

Madrid, *Junio 24.* La jóven reina, Maria de las Mercedes, (esposa del rey D. Alfonso) está agonizando.

Esta noticia tan infausta como inesperada ha producido gran consternacion en todas partes.

Lóndres, *Junio 25.* Segun los últimos informes oficiales recibidos de Berlin, la fortaleza de Sofia estará comprendida en los límites del principado de Bulgaria.

Apesar de constituirse la Rumelia en una provincia administrativamente autónoma, el Gobierno Otomano conservará plena jurisdicion sobre todo el litoral del Mar Egeo.

La ocupacion de la Bulgaria por las tropas rusas ha sido limitada por el Congreso á nueve meses.

(La Nacion)

BOLETIN DEL DIA

Los estafadores á la alta escuela—No escribimos estas noticias para que el público conozca las estafas cometidas por algun pobre diablo, sinó para que nuestros lectores se precaban y anden con piés de plomo en guarda de sus intereses, en momentos en que los estafadores proceden á la alta escuela.

Pues señor, érase este un francés que entró á un partido del Norte de la campaña, con el nombre *español* de uno de los comerciantes españoles mas fuertes que habia en Buenos Aires.

Decia el francés que venia de Chile, donde habia ejercido la industria de beneficiar cerdos; pero hallábase pobre y con mujer, viviendo de la caridad de algunos vecinos del pueblito de campo aludido.

Un dia presentóse á un médico distinguido y díjole con tono de conviccion profunda y de honradez acrisolada que se habia hastiado y aun tenia vergüenza, de vivir á espensas del público que él era hombre de inteligencia y aptitudes, y que con corto capital haria primores en la cria de cerdos, en lo cual aquí no se sabia sacar partido.

El doctor, de mal grado, pero seducido por la charla del francés le dejó ir unos *veinte y nueve mil pesos mas ó menos*, con los cuales el hombre se instaló; y como no tenia un pelo de tonto, hizo camino y tenia una manada de espléndidos cerdos cebados.

Pues, señor, largóse á Buenos Aires en álas de su próspero destino con una carta de recomendacion del doctor para un hijo suyo, que asociado á otro caballero tiene aquí una acreditada casa de consignaciones en el ramo de frutos del pais, establecida en la calle de Piedad, no lejos del Banco de Lóndres.

El francés vino y mostró á estos corredores un contrato, segun el cual se comprometia á entregar diariamente en la estacion de Campana á don Fulano de Tal del Mercado *Libertad*, unas *cien reses ovinas* y no sabemos que tantas porcinas, arreglando con los espresados corredores que ellos serian aquí los encargados de cobrar el importe de las reses.

No habia que hablar [illegible] prometia un pingüe negocio para el industrioso francés.

[illegible] 30,000 pesos para [illegible]

—No hay inconveniente, dijeron.

Sonó la cerradura de la caja de fierro, giró la portada sobre su eje macizo y los treinta mil pesos salieron de la caja para ir á manos del francés.

Al dia siguiente debia llegar la primera remesa de hacienda y no vino, lo cual fué atribuido al mal tiempo.

Pasaron dias y una semana y ni el francés parecia, ni venia el ganado.

Los corredores telegrafian al campo, y el doctor les dice: el francés está en Buenos Aires.

Van á buscarlo al mercado de *Libertad* y lo hallan en un cafecito.

—Señor! dijo, con tono de alegria, al ver al corredor, me iba ya al *escritorio*, á esplicarle que hemos demorado unos dias el contrato...... Dentro de una hora voy.

El francés habia cambiado de decoracion. Antes era de patilla cerrada y ahora usaba un hermoso mostacho á la Castelar.

Pasó la hora y dos y cuatro y nada! Pues, señor, al mercado *Libertad* otra vez. No estaba allí, pero los puesteros dijeron que no conocian al sujeto, que la noche antes vino, y pidió permiso para dormir; que le prestaron un catre y unas *colchas* viejas y que desde la hora en que el corredor lo vió en el café, salió sin que se lo volviera á ver.

En cuanto al contrato era una farsa y Don Fulano de Tal el contratante, una firma supuesta.

Pasan unos dias y se supo que el francés se habia dejado ver por Campana. Pues, á Campana se dicen los corredores, tomándolo mal olor al negocio y pensando que 30,000 pesos de ellos y 29,000 ó mas del doctor valian la pena de darse unos paseitos en el tren.

En Campana les dicen que habia pasado el dia antes para Buenos Aires un hombre cuya filiacion coincidia con la del francés. Que traia unos sesenta cerdos en pié en wagones. Se busca la guia y se vé que era dirijida al Once de Setiembre por un *italiano* á un *italiano*.

Al mismo tiempo se sabe por telégrama del doctor que el francés habia desaparecido del partido de campo en que vivia, llevándose los cerdos.

No habia, pues, duda que los cerdos viageros del *italiano*, eran los del francés.

Los corredores vuelan al Once de Setiembre y el señor Arana, Comisario del distrito, averigua que habia sido mas *pájaro* el francés, pues habia volado primero, por el ramal á la Chacarita con los wagones cargados de cerdos, que llevaban ya cuatro dias de viaje.

Se comisionó al Oficial de la Comisaria y á un gendarme, para ir á la pista de los cerdos; y pregunto aquí, averiguo allá, él llega á saber que un sujeto desconocido en el pago al Oeste de Belgrano, habia andado por esos caminos de cerco de pita haciendo mas vueltas y gambetas que un avestruz perseguido, sin que se supiera á dónde habia ido á parar; pero asegurando algunos, que en un bajo donde hay grandes abismos de viejos hornos, tenia su morada el recien venido.

El oficial encargado de la Comision sabia hilar delgado y mas tardó el francés en apearse que en ser descubierto.

Todo estaba sábiamente preparado: Aquí un ranchito tan pobre y desaseado, como el local de los Tribunales civiles de Buenos Aires y al frente un corral de construccion reciente, hecho con ramas de ombú y adentro los famosos cerdos.

El francés fué á parar á la cárcel de Belgrano y los cerdos, gordos, hermosísimos y de matadero, quedaron embargados.

Pero resultó que los habia vendido ya y se trata de averiguarlo.

Entre tanto, el Juez de Paz de Belgrano pide datos al de la Exaltacion de la Cruz, teatro de la aparicion de este famoso sujeto; y le contestaron que detenga al francés, pues, se habia robado una manada de cerdos que el Juzgado de la Exaltacion tenia embargada.

El francés era pues un estafador de alta escuela.

El golpe que ha dado sobre el Dr. los corredores y el Juzgado de Paz de la Exaltacion sube á 120 mil pesos á lo menos.

La justicia está ya en campaña.

Sociedad Científica Argentina—Recordamos á sus miembros y al público que el Lúnes á la noche celebra una asamblea importante, á la cual pueden concurrir las personas que tengan interés en hacerlo, sin mas que concurrir con un sócio.

Los temas de la órden del dia son importantísimos.

El viagero italiano Sr. Pelleschi, que ha permanecido largo tiempo en el Chaco estudiando la naturaleza y sus rios, hará una relacion de sus observaciones generales.

En seguida se leerá el informe de la Comision nombrada para conseguir oficialmente los resultados que dió la última visita á las obras del Riachuelo, hecha por la Sociedad.

Constituian la Comision el ex-Presidente de la Sociedad Sr. Pico y uno de sus miembros fundadores el Sr. Carvalho.

Entendemos que hablarán sobre este informe varios ingenieros y entre ellos el Sr. Huergo.

Esta sesion ofrece un interés palpitante para el comercio de Buenos Aires y para sus hombres públicos.

El «Guardia Nacional»—[illegible] dando nuestra famosa escuadra de la guerra del Paraguay.

Ayer los martilleros Puccio, Sastre y Ca. recibieron órden de quemar el hermoso casco del *Pavon.*

Hoy le toca el turno al *Guardia Nacional.* ¿Quien tendrá el honor de comprarlo?

¡Este sí que tiene historia!... Y es el caso, ven Vd. lo que son las cosas señor lector, que parece que nadie quiere tener el honor de adquirirlo.

El Gobierno Nacional, que en materia de pesos debe andar de la cuarta al pértigo, quiere vender bien su barco, teatro de tantas glorias y hoy de una formidable ratonera.

Veamos si dando á luz los hechos capitales del *Guardia Nacional* mejora la postura; porque no queremos decir cuanto ofrecen por él, guardándole al lector esa sorpresa para el fin.

Allá por el año del Señor de 1856 el *Camila* era un vapor de los mas grandes que por estas aguas navegaban, haciendo la carrera regular de Buenos Aires á Rio Janeiro; y con ser un buque grande y hermoso de presencia, apenas podria servir de lancha de carga del *Orenoque* ó del *La France.* Los tiempos han cambiado!

El vapor era mandado por un caballero Ingles casado con una de las señoras de Keen.

Pues, es el caso y caso famoso, que en aquel año traia un crecido número de pasageros muy distinguidos y entre ellos por mas señas, la familia del Presidente de la Legislatura señor Llavallol, la familia de Coe, de Diaz Herrera, Payró y otras.

En el viaje se desencadenó un temporal espantoso, en que cien veces desapareció el *Camila* bajo montañas espantosas de agua y otras cien volvió á flotar, fino y largo que era como un esquife, coronando la blanca espuma de las rabiosas olas ó sepultándose en las bocas hambrientas del abismo.

Pasageros, capitan y marineros, golpeados, rodando por las tablas y encerrados, se contaban cadáveres, y mientras los descreidos echaban cada voto mas grande que la tempestad, los creyentes tartamudeaban entre el miedo y los porrazos, las plegarias con que los náufragos se colocan bajo el manto de Nuestra Señora de las Mercedes, su patrona.

Pues el caso es, y esto no es cuento, que el *Camila* no pasó á dormir sobre un dique de corales, el sueño eterno de la sepultura en medio del Océano, ni sus pasageros fueron devorados por los tiburones y monstruos marinos.

Unos y otros llegaron á Buenos Aires salvos, con cardenales sin cuento los aporreados pasageros, y con no pocas averias el *Camila* de la flajelacion de que fuera objeto.

Los pasageros bajaron y apenas tocaron tierra se descalzaron yendo así hasta la Merced, segun creemos, donde se hicieron pomposas fiestas en accion de gracias concurriendo desde el último grumete hasta el mas copetudo viagero; amen de otra gran fiesta que costeó en San Telmo con igual asistencia la familia de Coe.

Pintóse un espléndido cuadro al oleo, por un pintor de campanillas, el célebre Verazzi cuyo cuadro muestra al *Camila* en el momento de ser tragado por la boca ciclopeana de una ola enfurecida; lienzo que se conserva aun en poder del señor D. Jaime Llavallol.

Cambia la escena. Estamos en la guerra del Paraguay.

El negro *Pampero*, el microscópico *Buenos Aires*, el ligero *Pavon*, el potente *Hércules*, y otras celebridades de cáscara de nuez que se llamaban la armada argentina, se ocupaban de llevar el ejército á la Concordia y á Corrientes.

El *Camila*, trasformado en buque almirante, bajo el nombre de *Guardia Nacional*, iba formando parte de la escuadra de operaciones (una nube de cañoneras y *botafogos* de coraza imperiales) como para sostener el honor de la bandera de los Pozos, el Juncal y los bajíos de Arregui.

Un dia los paraguayos vieron descender á la escuadra y salieron á atajarle el paso en *Cuevas* con 58 cañones.

¿Quien se ha olvidado de Cuevas? Traia la vanguardia el *Guardia Nacional*, desplegada al humo sangriento del combate la bandera azul y blanca que despertó al condor de los Andes en su nido y espantó de las playas japonesas á las aves acuáticas. Era la misma bandera que el corso de los tiempos heróicos argentinos llevó de los mares de la China á las Antillas y de allí hasta Cadiz, amagando al intrépido Leon en sus dominios!

El *Guardia Nacional* tenia por coraza los pechos de sus tripulantes. El valiente coronel *Murature* mandaba en gefe y tomaba el timon, despedazado el timonel por la metralla, no para hacerse afuera sino para orzar sobre los cañones, que donde las dan las toman; Guerrico, acostumbrado hoy á vérselas cara á cara con el Atlántico patagónico, uno de los mares mas bravos del mundo, hacia fuego sin cesar, zahumando su flamante galon de alferez; y recibian su rociada de plomo Urtubey, hoy comandante, el Secretario del Almirante hoy Dr. Amancio Alcorta, Ferré (hijo del Brigadier General), Fontana hoy Secretario de la gobernacion del Chaco y naturalista de esperanza, Abeleira, Erasmo Obligado, teniente coronel ahora, Py (muerto allí con Ferrer) y tantos otros que de buena gana nombraríamos, pero que ya no recordamos quienes son.

El hecho es que el *Guardia Nacional* se aferró, suspendiendo su marcha á la bateria y se produjo un trozar infernal de artillería, resultando que [illegible] escuadra brasilera pudo ponerse en franquía [illegible] siendo al *Guardia Nacional* siguió su [illegible] y tantas balas embutidas en [illegible]

Dijimos [illegible] tomen y en efecto [illegible] los artilleros, lo que no ... [illegible] ... bandera [illegible]

Pues bien! ¡Salen Vds. ... ofrecen por ese glorioso vapor? 80 pesos! Y no hay quien me ... [illegible]

Escándalo sangriento—Ayer á las tres y media de la tarde el Paseo de Julio ha sido teatro del hecho sangriento que pasamos á narrar:

En uno de los bancos inmediatos al muelle de pasageros se hallaba sentado el individuo Nicolás Gruquio de nacionalidad griego y que se ocupa en vender naranjas por la calle.

Algunos de los transeuntes se detenian á observar al vendedor de naranjas el que segun parece se habia excedido un poco en la bebida.

Gruquio miraba con indiferencia á todos los que tenia á su alrededor, pronunciando algunas palabras en griego que nadie entendia.

Esto causaba la hilaridad de los que lo observaban.

En estos momentos se presenta el individuo Pedro Canó que tiene el oficio de mozo de cuerda y que frecuentemente se encuentra cerca del muelle de pasageros.

Este al ver á Gruquio principió á dirijirle algunas bromas diciéndole que el tiempo estaba á propósito para divertirse.

Gruquio, que seguramente no alcanzó á comprender las palabras de Pedro permaneció en silencio.

Momentos despues se trabó una pequeña discusion entre un marinero, cuyo nombre ignoramos, y el vendedor de naranjas.

Este se acalora y pronuncia algunas palabras de amenazas á las que Pedro, que en ese momento no tomaba parte en la discusion, contesta con una carcajada.

Esto exaspera á Gruquio, quien ciego de cólera saca un pequeño cuchillo de la cintura, se precipita como un rayo sobre Pedro, y le clava el cuchillo en la mejilla derecha.

Entonces se presenta á la vista un cuadro espantoso.

Gruquio con el cuchillo y el brazo ensangrentado retrocede un poco y levanta el cuchillo para inferir otra herida.

El agredido que apenas puede tenerse en pié tambalea un momento y cae envuelto en un raudal de sangre.

Uno de los marineros que se encontraban allí logró contener al vendedor de naranjas, quien se resistia á entregar el arma con la que habia ocasionado la herida.

Momentos despues se presentó la policia y Gruquio aun tenia el cuchillo en la mano insistiendo en no quererlo entregar hasta que el vigilante le dió un golpe en la mano ocasionándole una pequeña herida.

El herido fué remitido inmediatamente á la seccion 1.ª de policia de donde fué pasado al hospital de hombres.

La herida es de bastante gravedad, pero se cree que no le ocasionará la muerte.

Fuerte remesa de fondos—A fines del próximo mes los Sres. Murrieta y Ca. de Lóndres tendran en su poder la cantidad necesaria para el pago de renta y amortizacion del Empréstito de 1871 (Obras Públicas.) La cantidad enviada con este objeto por el Ministerio de Hacienda Nacional pasa de cien mil libras esterlinas y tres millones de francos.

El Dr. Cazon—Despues de una penosa enfermedad de varios meses, ha dejado de existir el Dr. Don Daniel Maria Cazon, respetable abogado y ciudadano distinguido.

El Dr. Cazon ha desempeñado con aplauso del pais importantes puestos en la vida judicial y parlamentaria.

Ultimamente fué proclamado candidato de diputado al Congreso Nacional por el *Centro Popular*.

Hoy es el dia designado para conducir sus restos á la última morada y se prepara á acompañarlos una concurrencia numerosa.

El Dr. Cazon era digno de este homenage.

Desgracia en el puerto vecino—El miércoles como á las cuatro de la tarde y en momentos en que salia del puerto de Montevideo el vapor *Uruguay* remolcando una balandra con pasageros y provisiones para el paquete francés *Gironde*, ocurrió un desastre:

Al llegar el *Uruguay* á la boya donde se amarraron los botes para esperar la visita de sanidad, casi se atravesó un bote de la cañonera *Piquet* con nueve tripulantes, que venia á su encuentro á entregar al agente del *Gironde* la correspondencia oficial.

El *Uruguay* se desvió del bote y suspendió su marcha, pero en cambio la balandra, que llevaba mucha arrancada, no pudo hacer igual maniobra y embistió al bote, volcándolo y cayendo como era consiguiente toda la tripulacion al agua.

En el acto los de la balandra arrojaron al agua varios cuartoles para auxiliar á los náufragos, mientras que de tierra fueron con el mismo objeto el vapor *Juanita*, una falúa de la Capitania y un bote inglés, consiguiendo entre todos que se salvasen seis de los marineros franceses pero ahogándose tres de ellos, pues desaparecieron en el acto del siniestro.

Uno de ellos era el segundo timonel, de apellido Brillant, y los dos restantes, marineros Dalberá y Loflock.

Como á las once de la noche, y á pesar del frio glacial que hacia, el patron de una de las falúas de la Capitania ... [illegible] ... se echó al agua y despues de prolongadas zambullidas encontró dos de los cadáveres en el fondo, los que inmediatamente fueron extraidos y despues entregados á bordo de la cañonera á que pertenecian.

Los cuerpos hallados fueron los de Dalberá y Loflock, no habiendo podido hallarse aun el del segundo timonel Brillant.

La fábrica de papel—Por fin tenemos ya establecido el primer plantel de una fábrica de papel en grande escala; ya era tiempo.

La fabricacion de este elemento tan fácil como necesario para todos los ramos del saber humano, es indispensable en todo pueblo.

La fábrica que nos ocupa, situada en la calle de Méjico y Paseo de Colon empezará á funcionar en los primeros dias del entrante mes de Julio y su producto diario será aproximativamente de:

Papel para diarios	....	resmas	100
" de hilo	....	"	11
" " envolver	....	"	20
" " carton	....	arr.	20

Si esta produccion está muy lejos de satisfacer el consumo, ella al menos tendrá parte de los capitales que de otro modo irian á parar á Europa y asegurar con ellos la existencia de mas de ciento cuarenta personas que es el personal que va á entrar de servicio desde el momento de la inauguracion de la fábrica.

Toda la maquinaria está ya colocada y pronta á recibir el trapo que hoy se halla depositado en cuatro compartimentos de 6000 arrobas cada uno.

Una vez la fábrica en funcion, el trapo de los depósitos, pasa á las mesas clasificadoras donde pueden ocuparse de 40 á 50 niños. Las máquinas de cortar, los cilindros (lavaderos), las tinas de legia, las máquinas de trituracion, refinadoras, máquinas, cilindros de papel continuo, etc. ocuparan tambien de 40 á 50 personas.

El motor es de 40 caballos de fuerza y sus calderas son de sistema fuego central con fuerza de 60 caballos.

Tiene ademas otro motor de 20 caballos de fuerza destinado esclusivamente á las máquinas satinadoras, prensas y bombas.

Licenciamiento de Guardias Nacionales—Por el Ministerio de la Guerra se pasó ayer á la Inspeccion General de Armas la siguiente nota:

BUENOS AIRES, JUNIO 28 DE 1878.—*Al Inspector y Comandante General de Armas*—Habiéndose resuelto que el batallon 3 de línea, actualmente de guarnicion en Carhué, pase hasta la Villa de Mercedes incorporándose á la guarnicion de la frontera de San Luis, impartirá V. S. las órdenes consiguientes á fin de que las verifique viniendo por el camino de Lavalle al Azul, á tomar el ferro-carril para esta ciudad.

Inmediatamente de llegar el espresado batallon á su destino, dependerá V. S. sea licenciada la Guardia Nacional que se encuentra en servicio en aquella frontera.

Igualmente ordenará V. E. el licenciamiento inmediato de los cincuenta Guardias Nacionales que fueron movilizados en la Provincia de Santiago por circunstancias especiales.—Dios guarde á V. S.—*Julio Roca.*

Interpelacion—A propósito de la interpelacion que se hizo en el Congreso Nacional sobre algunos fusilamientos que tuvieron lugar en Goya, el P. E. por intermedio del Ministerio de la Guerra va á pasar al Congreso un extenso mensage, el cual seguramente será leido en la primera sesion.

Reclamo—Sabemos que los Sres. Bowers y Ca. representantes de la casa Baring y Brothers de Lóndres han pasado una nota al Gobierno reclamando de la resolucion que autoriza á la Comision de Aguas Corrientes á hacer uso de los fondos que produce el impuesto de Aguas Corrientes.

Se funda para hacer este reclamo, que dichos fondos se encuentran embargados como garantia de deudas que el estado tiene con los señores Baring Brothers por las obras de Salubrificacion.

Depósito—El ferro-carril del Oeste ha comunicado al Gobierno haber depositado en el Banco de la Provincia la suma de 2,500,000 pesos correspondientes á cuenta de la mitad de las utilidades de ese ferro-carril.

[illegible]—Habiendo solicitado al Poder Ejecutivo Provincial la Comision Directiva de las Obras del Riachuelo la suma de 3,500,000 pesos, para continuar los trabajos, aquel ha resuelto ... [illegible]

[illegible]

... El P. E. de la Nacion ... Congreso Nacional ... Academia de Ciencias Exactas en Córdoba. [illegible]

Buenos Aires, Junio ... de 1878.—Al H. Congreso de la Nacion. [illegible]

En este concepto que tiene el honor de someter á vuestra consideracion el adjunto proyecto.—Dios guarde á V. H.—AVELLANEDA.—*B. Lastra.*

PROYECTO DE LEY:

Art. 1º Autorízase al P. E. para invertir hasta la suma de 30,000 fuertes en la construccion de la obra del edificio destinado para la Academia de Ciencias en Córdoba.

Art. 2º Comuníquese, etc.—*B. Lastra.*

Estudiantes de ingeniería—La sociedad que con este nombre han establecido los estudiantes de ingeniería se reunirá mañana en el local de costumbre á la una de la tarde á fin de continuar la discusion del proyecto del reglamento.

Temperatura de Buenos Aires—Hé aquí su estado en el dia de ayer:

En el patio del Colegio Nacional

Dia 28	7 *a. m.*	2 *p. m.*	9 *p. m.*
Barómetro	757-70	757-60	760-60
Termómetro centígrado	4-1	7	8-1
Direccion del viento	O	O-S-O	O-S-O

El Barómetro marca *buen tiempo*
Lluvia de hoy: 6 milímetros.

Rejistro Nacional—El Gobierno Nacional se ha dirijido al Congreso pidiendo la sancion de una ley que le autorice en la inversion de 12,000 pesos fuertes para la impresion del Registro Nacional, el cual contiene los documentos oficiales desde el año 1810 hasta 1813 inclusive.

"El vapor Resguardo"—De mañana á pasado debe partir este vapor con destino á la Villa Occidental, conduciendo al gobernador del Chaco.

Inmigrantes—La oficina Nacional de Trabajo despachó ayer por el *Silex* una remesa de inmigrantes agricultores con destino á Gualeguaychú.

Por el vapor *Proveedor* se despachará hoy otra remesa á la Provincia de Santa-Fé.

El "Hevelius"—Este vapor inglés procedente de Liverpool llegará hoy á este puerto conduciendo un regular número de inmigrantes irlandeses.

El "Rio"—Hoy debe llegar este vapor procedente de Hamburgo conduciendo algunos pasageros inmigrantes.

El "Gallico"—En este vapor que fondeará hoy ó mañana en este puerto viene la correspondencia que para esta conducia el vapor francés *Orenoque* el cual por una pequeña descompostura en la máquina quedó en Rio Janeiro para componerse.

Teatro Alegria—Esta noche se pone en escena en el teatro de la Alegria el drama de Echegaray *Lo que no puede decirse* que ha sido tan aplaudido.

Se ha transferido para el Mártes el beneficio del actor cómico Luis Cubas, que debia haber tenido lugar anoche.

Robos de caballos—A los señores Pedro Haramboure y hnos., en la *Estacion Rosas*, partido de las Flores, les ha sido robada una gran cantidad de caballos, que se hallaban encerrados en un potrero, no pudiéndose saber hasta ahora quienes sean los autores de este escándalo.

Dia á dia tenemos que lamentar los frecuentes robos de hacienda en la campaña, sin que las autoridades locales traten de alguna manera de impedirlos.

Policianos criminales—Por diarios llegados de Dolores sabemos que un vecino de esa localidad ha sido víctima de un robo considerable, siendo uno de los autores un agente de la policia de ese partido.

El Juez de Paz de Dolores—Transcribimos á continuacion algunas líneas de *La Patria* de Dolores, en que dá cuenta de la manifestacion de simpatía de que ha sido objeto el nuevo Juez de Paz de esa localidad, señor don Lino D. Lagos.

Antenoche como doscientas personas, con una banda de música pasaron á la casa del señor Lagos á felicitarlo por el nombramiento que en su persona ha hecho el Gobierno, para Juez de Paz de este Partido.

Una vez que llegaron á la casa de aquel señor, hicieron uso de la palabra los señores Recavarren, Lecot, Pilotto y Zubiria, todos ellos en el sentido de que aceptara el nombramiento de que habia sido objeto, por cuanto con ello, estaban convencidos, prestaria un señalado servicio á la localidad.

El señor Lagos agradeció la manifestacion que se le hacia y dijo que no sabia aun si aceptaria pero que si se resolvia á ello prometia hacer todo el bien posible á este pueblo que tanto estima.

La manifestacion se retiró vivando al nuevo Juez de Paz que en la noche del Miércoles ha recibido una prueba de contar con las simpatías del vecindario.

Iglesia de la Merced—Se nos remite lo siguiente para su publicacion:

Esta noche á las siete y media habrá sermon de San Pedro, mañana á la misma hora habrá conferencia como es de práctica.

Iglesia Evangélica—En esta iglesia situada en la calle de Corrientes entre Maipú y Esmeralda, tendrá lugar mañana á las 8 de la noche sermon en español y cuyo tema será *La* ... [illegible] ... El Consejo General de Educacion ha dispuesto que los Inspectores salgan en la semana próxima, á hacer una inspeccion general de las escuelas de la Provincia.

Comisaria de Balcarce—El Gobierno de la Provincia ha resuelto cese en sus funciones la Comisaria de Policia y Tablada de Balcarce, que estaba á cargo de D. Paulino Amarante.

Mortalidad—La mortalidad habida en el dia de anteayer es la que sigue:

Cementerio del Norte—Salvador Migoya, 36 años, argentino, gangrena; Rosalia Arlingue, 59 id, francesa, eclorosis hepatica; Fernando Louix, 1 ½ meses, argentino, athuepsia; Saturnina Lijó, 18 id, id, meningitis.

Cementerio de la Chacarita—Maria Viera, 65 años, argentina, afeccion orgánica; Exequiel Moreno, 22 id, id, tuberculosis; Ramon Juarez, 58 id, id, neumonia cancerosa; Luisa Bouillon, 25 id, francesa, eclampsia; Benigno Maranes, 7 meses, argentino, enteritis; Josefa Mandrucho, 3 ½ años, id, meningitis; Carolina Barglid, 21 meses, id, id; Nicandra Bargas, 8 id, id, id; Ciriaco R. Diaz, 10 dias, id, tétano infantil; Artura Lasaya, 30 id, id id id.

Enrolamiento—Mañana vence el plazo acordado para el enrolamiento de la guardia nacional de la Provincia.

Conferencia religiosa—Mañana tendrá lugar en la Iglesia Metropolitana la conferencia mensual de la Sociedad San José, predicará como de costumbre el padre Camilo M. Jordan y continuará el tema sobre la educacion.

Procesion—De la Capilla de *Misericordia* situada en la calle de Moreno saldrá mañana á las dos de la tarde la solemne procesion del *Corpus Christi*, la cual deberá llegar hasta la Iglesia de Monserrat.

A este acto asistirá un piquete del cuerpo de vigilantes y la banda de música del regimiento de artilleria.

Carreras suspendidas—Las carreras que debian tener lugar hoy en el Hipódromo Argentino de Palermo han quedado suspendidas hasta el 9 del entrante mes de Julio, á causa del mal tiempo.

Condena—La Cámara de Apelaciónes en lo Criminal ha condenado á cuatro años de presidio al individuo Pedro Lucan procesado por complicidad en un homicidio.

Tesoreria Nacional—Recaudó en el dia de ayer la suma de $fts. 46.228 13 centavos de la manera siguiente:

En letras $fts. 4257 76—Al contado $fts. 41973 25 Suma $fts. 46239 11—Saldo anterior 1 98—Total $fts. 46228 13—Importacion 43545 73—Exportacion 2559 76—Almacenaje y eslingo 8 43—Muelle del Riachuelo 1 80—Id de Aduana 78 79—Derechos de Faros 17 82—Id de Sanidad 15 80.

Lo recaudado en el mes hasta la fecha importa la suma de $f. 798088 34 centavos.

Renuncia—El Sr. D. Angel Silva miembro de la Comision de Higiene de la Parroquia del Pilar ha presentado ayer á la Municipalidad la renuncia de dicho cargo.

PUBLICACIONES VARIAS

Salidas de vapores—Para Villa Concepcion, Asuncion y escalas vapor *Rio Gualeguay*, saldrá el sábado 30 del corriente á las 10 de la mañana, recibe carga, pasageros y encomiendas para todos los puntos del tránsito—Agente—*G. J. Paz*—Rivadavia 43. Jn28v29

SECCION DE SOLICITADAS

Al público—Habiendo tenido encargo de comprar varias joyas para unos novios, he recorrido varias de las joyerias las mas principales de esta ciudad, tanto por su fama como por su lujo; pero, en ninguna de ellas habia podido hallar lo que me habian encargado, hasta que me detuve en la nueva joyeria «La Porteña» que ha establecido el simpático jóven Carlos Bosso, Victoria 205, donde he hallado un completo y variadísimo surtido de alhajas, brillantes y relojes de todas clases y á precios muy reducidos.

El surtido es tan completo y variado que no dudo que cualquiera que vaya á comprar alguna joya esta joyeria de C. Bosso, quedará plenamente satisfecho.

Ademas C. Bosso es muy galante con el público, pues cualquiera que visite su casa quedará muy contento de la amabilidad que usa con sus clientes.

Cumpliendo con deber de gratitud recomiendo al público la Joyeria y Relojeria «La Porteña», Victoria 205.

Sus precios no tienen rival en Buenos Aires.

No olvidarse: 205 Victoria 205.

Los que deseen visitarla es casa para convencerse.—*A. D.*

[illegible]

TRADUCTOR PUBLICO
A. van GELDEREN
BELGRANO 86 y BALCARCE 39

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio—Junio 28. La rueda ha presentado hoy un aspecto muy animado; era dia de liquidacion, los vencimientos eran importantes y naturalmente las transacciones á oro han sido importantes.

El total de las efectuadas durante la hora oficial ascendió á pftas. 1.062,725; los vencimientos alcanzaron á la importante suma de $ 5.763,600 pftas.

Las fuertes ventas que han tenido que hacerse hoy para la liquidacion, han hecho aflojar el oro, que cerró en baja de 10 centavos sobre el precio oficial de ayer.

La tendencia de baja que el oro viene demostrando hace algun tiempo es tan marcada, que el rechazo del proyecto de quema por la Cámara de Diputados no ha hecho aparentemente impresion; y decimos *aparentemente* porque es indudable que si el proyecto hubiera pasado, el oro estaria actualmente mucho mas bajo.

Al contado se vendieron pftas. 611225; las oscilaciones fueron muy repetidas; abrió á 31.25 y cerró á las 3 de la tarde á 31.15.

Para el Lúnes se vendieron pftas. 2500 á 31.25.

Para el Sábado 6 de Julio pftas. 53000 á 31.20 y 31.15 á entregar.

Para el 15 de Julio pftas. 25000 á 31.15.

Las ventas para fin de Julio ascendieron á pftas. 321000 á 31.15 y 31.10 cerrando á este último precio.

Para fin de Agosto pftas. 70.000 á 30.90 y 30.85.

Hé aquí el resumen de las transacciones realizadas:

Al contado	$fts.	611.225	á	31.25-31.20.31.25.31.20.31.15.31.20-31.15-31.20.31.15
Julio 1º	"	2.500	á	31.25
" 6	"	53.000	á	31.20 E. 31.15
" 15	"	25000	á	E 31.15-31.15
" 31	"	321.000	á	31.10-31.15-31.10
Agosto 31	"	70.000	á	30.90-30.85.
	$fts.	1083725		

Despues de hora continuó el oro flojo; á las 5 de la tarde quedaban vendedores para el lúnes á 31.15 y compradores á 31.10. Para fin de Julio vendedores á 31.05 y compradores á 31.

La liquidacion se ha hecho sin dificultades á pesar de los fuertes vencimientos que habia para este dia.

Títulos diversos de crédito—Muy poco activas estuvieron las transacciones en valores de cartera.

Las Cédulas Hipotecarias han seguido en suba, negociandose $ ftes. 20700 de la Serie A á 89, 89 1/4, 89 3/8 y 89 1/4, cerrando á este último precio.

Los vencimientos en estos títulos alcanzaron á $ fts. 252000.

Bonos de Tesorería Nacional: Cada vez mas solicitados están estos títulos, habiéndose hecho un alza de 1 1/2 p% sobre la anterior cotizacion. Ventas:

Al contado $ fts. 8000 á 71 y 71 3/4.

Fondos Públicos Nacionales—Siguen tambien bien sostenidos, realizandose $f. 5000 á 58 1/2 al contado.

Acciones del Banco Nacional—Es estraño que no reaccionen estos títulos que por otra parte estan dando lugar á negocios bastante activos, lo que prueba que no falta interes por ellos.

Se realizaron al contado 470 Acciones á 56 5/8 y 56 3/4.

Acciones de Puentes y Caminos—Sin transacciones pero muy solicitadas; última contizacion 74 1/2.

Billetes del Banco Nacional—Sin operaciones; última cotizacion á 30-75 con el oro á 31.15.

Bonos Municipales de 1870 y 1874—Sin transacciones; última cotizacion al 80 p%.

Primitiva Compañía del Gas—Sin operaciones; última cotizacion á 1800 $ m/c.

Plata sellada—Se vendieron ayer 3700 Bolivianos en cuatros á 22 ps. 4 rles.

Un lote de 4300 Soles á 80 1/4 centavos.

Ofrecidas chirolas embolsadas y lacradas á 83 1/4 centavos sueltas valen 82 1/2 centavos.

"El Orenoque"—Este vapor de la línea de las Mensagerías Marítimas que era esperado en este puerto en los últimos dias del mes, entró de arribada á Rio Janeiro el dia 26 con una avería en el hélice.

Habiendo quedado abordo los pasajeros, nos es grato anunciar que los Agentes de dicho vapor esperan que la demora será de pocos dias.

La correspondencia que conducia fué tomada por el vapor ingles *Galileo* salido de Rio Janeiro el Juéves á la tarde.

Tarifa en Montevideo—Dice un diario de aquel punto:

Hemos sido informados de que el Sr. Gobernador del Estado, teniendo en consideracion las aspiraciones del comercio y por otra parte que las modificaciones introducidas últimamente en la tarifa de aduana tenian apenas un carácter transitorio, acaba de resolver que siga regulando durante todo el año la misma tarifa de avalúos que todavia está en vigencia.

Quedan, pues notificados los interesados de esta buena noticia.

Descuentos—En descuentos se han hecho pocas operaciones.

Algunos lotes de pagares de comercio han encontrado acogida en los Bancos particulares á 8 1/2 y 5 p% anual.

Con caucion de cédulas hipotecarias se han hecho 600000 $ m/c al 6 p% al año.

Las Letras de Tesorería Nacional se hacen á 10 1/2 p%.

El descuento en letras particulares es muy difícil, tanto en el Banco de la Provincia, como en los Bancos particulares.

Oscilaciones de las cédulas—Del *Standard* tomamos el siguiente dato

He aquí los precios mas alto y mas bajo que han tenido las Cédulas Hipotecarias desde la fundacion del Banco:

	Mas alto	*Mas bajo*
Año 1872	96 1/4	90
" 1873	98 3/4	81
" 1874	86 1/8	78 5/8
" 1875	80	71
" 1876	72 1/2	52
" 1877	84	72 1/4
" 1878	89	82 1/2

... mana los negocios en este ramo; verdad es que las existencias son muy reducidas.

Ayer se vendieron de dos saladeros de la Magdalena, unas 40 pipas y 100 bordalesas sebo vacuno, resto de faena, á 14 1/4 rls. oro las pipas y 14 rles. en bordalesas.

Fondos de Entre Rios—Ayer se hizo una operacion en la Bolsa por 2000 pfts. en Fondos de Entre Rios, con el cupon corriente para el comprador y los cupones vencidos é impagos para el vendedor, al 42 por 0/0 en moneda de curso legal.

Vapores—Están anunciadas las siguientes salidas:

Hoy Sábado para el Rosario el *Proveedor* á las 2.
Para Montevideo el *Villa del Salto* á las 5.
Para el Salto y escalas el *Rio de la Plata* á las 10.
Para Montevideo el *Taraguy* á las 5.
Mañana Domingo: para el Salto y escalas el *Júpiter*.
Para el Rosario el *Estrella* á las 11.
Para la Asuncion el *Messenger* á las 10.
Para Europa—Durante el mes de Julio están anunciados los siguientes:
1º *Minho* para Southampton.
1º *Leibnitz* para Amberes.
5 *Sud-América* para Génova.
8 *Orenoque* para Burdeos.
8 *Kola* para Bremen y Amberes.
11 *Hevelius* para Amberes y Liverpool
12 *Ibis* para el Callao (de Montevideo)
15 *Tagus* para Southampton.
19 *Santos* para Hamburgo.
30 *La France* para Marsella.

Revista del señor D. A. Scharffenorth, corredor marítimo, para el paquete inglés Minho.

Buques llegados desde el 30 de Mayo hasta el 28 de Junio 25 veleros y 13 vapores	29815	tns. rej.
Buques desocupados en el puerto para fletar el 28 de Junio 22 veleros	7881	" "
Buques salidos en lastre para puertos estrangeros en Junio 4 veleros y 1 vapor	2055	" "
Buques id id id á los rios para cargar 11 veleros	3366	" "
Buques cargando en el puerto para Europa 15 veleros 4 vapores	12387	" "

Carga tomada á flete para dichos buques: 27050 cueros salados 1593 pipas; 400 tns. sebo; 3550 cueros secos; 3707 fardos.

Exportacion durante el mes de Junio, embarcados en 19 veleros y 16 vapores con 29514 tns. registros lo siguiente:

50177	cueros salados vacunos	354	fardos pasto
14727	id id potro	173	id trapos
10311	id secos vacunos	2	id plumas
2311	id id potro	1	cajon id
3167	pipas sebo y aceite	63536	sacos maiz
3372	cajones sebo	574	id trigo
7060	fardos lana	467	cajones aceite
2901	id lanares	467	bu tos carne
198	id cerda	27000	astas
140	cueritos	10000	machos astas
134	id garras	5000	bolsas afrecho
8545	qq. carne tasajo	148	carneros
		10	caballos (en pié)

Lo embarcado en los meses de 1 Octubre y 30 Junio 1876-77	234888	fardos
Id id id id de 1 Octubre y 30 Junio 1877-78	209257	"

Existe una diferencia de 24631 fardos menos embarcados en este año.

Telégramas Comerciales—MONTEVIDEO, *Junio 28.* (A la Bolsa)—N. York *Ella M. Stover.* Oro 240. Se sigue detallando lentamente vino marca Perugrau y Odous á 53. Las fuertes llegadas de kerosene anuncian baja en el precio.

MONTEVIDEO, *Junio 28.* (A la Sala)—Frutos paralizados. Ventas de alcohol americano á 90. Deuda pacificacion 2ª Série á 30 3/4, 1ª á 31. Sale el *Rio de la Plata*. Cambio Janeiro 10300.

LÓNDRES, *Junio 28* (tarde)—Tasa del Banco de Inglaterra, sin variacion 3 1/2 por ciento.

Plata en barras, 52 7/8 d. por onsa troy.

LIVERPOOL, *Junio 22*—Sebos vacunos, Plata, 39 ch. 6 d. por 112 libras.

AMBERES, *Junio 22*—Cueros de Montevideo y Buenos Aires, salados, saladeros de 25 á 27 kilos 71 á 73 fr. por 50 kilos.

HAVRE, *Junio 23*—Lanas de Montevideo prima sucias, 2 á 2.15 por kilo.

Lanas de Buenos Aires, buena calidad, prima sucias, 1.75 á 1.95 por kil.

Sobos de carnero, Plata, 47 fr. por 50 kil.

BURDEOS, *Junio 26*—Lanas de Buenos Aires, mestizas, buena calidad prima, 1.55 á 1.75 por kil.

RIO JANEIRO, *Junio 29*—Cambio Lóndres, bancario 23 3/8 d.

Libras esterlinas, sin variacion apreciables.

Stock de tasajo de todas clases y procedencias, 3.000,000 kilos aproximadamente.

Mercado de maiz, muy calmo, con tendencia á la baja. *(La Nacion.)*

Frutos del pais—MERCADO ONCE DE SETIEMBRE—JUNIO 28.

Cueros vacunos secos de matadero 165, 170, pda. id id id campo 150, 160, id de potro secos matadero 45, 46, uno, id id id campo 39, 40, id id salados 33, ideas lanares matadero 28, 28 libra, id id campo 21, 23, id id borregos y borrego, 14, 17, id id pelados matadero sin venta, id id pelados campo 20, 20 id corderos 17, 20, id cordero 13, 17, id de venados, 110, id nútria 10, 12 libra.

Cerda de potro 105, 110 @, id de vaca y perra 100.

Sebo á estilo de embarque en pipas sin venta, id id de id bordalesas 53, id de campo 48, 50, 51, id en panes y cascos chicos 40, 45, id en rama y pisado 30, 33.

Aceite de potro 38, 40.

[illegible]

[illegible] J. Ramos é hijo vendieron 78 cueros ... á 113 $ y 1800 astas de novillo y vaca á 1250 $ el millar; L. Ballesto vendió 24 dnas. cuero de venado á 110 $.

OBSERVACIONES—Los cueros lanares siguen con mucho interes; los cueros vacunos demuestran mayor firmeza como lo demuestran las ventas hechas.

Cerda parece mas animada; las lanas mas solicitadas principalmente las buenas calidades; otros artículos sin alteracion.

INTRODUCCION—JUNIO 27.

Abastecedores	*Capataces*	*Procedencia*	*Animales*
Nicolás Dasso,	Fidel Rodriguez,	Ayacucho.	213
Juan B. Ansagasti,	Serapio Ledesma,	Ranch.	183
Mariano Alvarez,	Llambi Terrero y Rivero,	Monte.	158
Salaberry y Mandia,	José Maria Aguirre,	Arrecifes.	156
Id	Id,	Pablo Godoy, Rosario.	112
Ezequiel Cárdenas,	Miguel Balmuera,	Salto.	93
Id	Id,	Guillermo Walker, San Vicente.	79
Calixto Almeyra,	Bernabé Figueroa,	Chascomús.	48
Sulpicio A. Gomez,	Justiniano Pereira,	Cañuelas.	34
			1076

PRECIOS DE LA HACIENDA, EL 28 DE JUNIO DE 1878.
Sin transacciones á saladero.
Carne y sebo, 180, 200, 250, 300, 310.
Ovejas de novillos 150 á 165.
Id de vaca 90 á 100.
Terneros 120 á 160.
Capones 57, en Barracas.
Invernar 270, 310.

MARITIMA—ULTRAMAR DIA 28 –Liverpool el 13 de Mayo, barq. inglés Magdalena 278 tons. cap. Iromayne á la Compañía del Gas con: 438 tons. carbon.
Montevideo, vapor inglés Silex 200 tons. cap. Goldie á P. Riese con: á la Compañía Cottrelly-Hadwin-Williams 50 btos equipaje, 23 caballos en pié.
ENTRADAS—Montevideo, vapor inglés Silex.
Id, id id Messenger.
Asuncion, id nacional Taraguy.
Uruguay, id francés Júpiter.
SALIDAS—Ninguna por estar varados los siguientes vapores: Messenger, Taraguy y Júpiter.

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO COLON

Compañía Lírica Italiana, empresa Angel Ferrari 2.º funcion del segundo abono. Sábado 29 de Junio, con la grandiosa opera-bello en 5 actos del maestro G. Meyerbeer,

EL PROFETA

Domingo 30, 3.º funcion de abono.

LOS HUGONOTES

TEATRO DE LA VICTORIA—Grandiosas funciones para los dias 29 y 30 de Junio. Sábado 29 el magnífico drama en tres actos titulado: **No hay mal que por bien no venga**, y la linda peti-pieza *Conspirar en propio daño.* Domingo 30. La acreditada comedia en tres actos titulada: **Los lazos de la familia**, Terminando con la graciosa zarzuela en un acto: *El amor y el almuerzo.* A las 8.

CIRCO ARENA—Nueva empresa. Cottrelly, Hadwin Williams. Gran combination ecuestrian company. Hoy sábado 29 de Junio dia de fiesta, y mañana domingo, 2 grandes funciones, una de tarde y otra de noche, en las 2 funciones debut de las 2 compañias ecuestres.

TEATRO ALEGRIA—Temporada de invierno de 1878. Gran Compañía dramática española, dirijida por el 1or. actor Hernan Cortes, en la que figura la eminente primera actris de los teatros de Madrid Tula Castro, magníficas funciones para los dias Sábado 29 y Domingo 30 de Junio. Sábado 29 se pondrá en escena por segunda vez el gran drama en 3 actos que se titula: **Lo que no puede decirse**, Finalizará el espectáculo con la chistosísima peti-pieza titulada: *Lo que sobra á mi mujer.* Domingo 30 á las 2 de la tarde con grande rebaja de precios. La chistosísima comedia en 3 actos titulada: **La consola y el espejo**, concluirá el espectáculo con un divertido fin de fiesta, por la noche á las 8. Se pondrá en escena por última vez el magnífico drama en 3 actos titulado **La fornarina**, Finalizará el espectáculo con la chistosísima peti-pieza *Las Gracias de Gedeon*.

TEATRO DE LA OPERA—Compañía de zarzuela dirección del primer tenor Sr. Lacosta grande y magnífico espectáculo á beneficio del coro, para el Sábado 29 de Junio de 1878. Se pondrá en escena la preciosa y nueva zarzuela en 3 grandes actos titulada: **la conquista de Madrid.**

AVISOS NUEVOS

Yuntas de caballos para carruaje potrillos mestizos para carrera y trakenen para paseo y tiro se venden en la parada Trakenen de Moron en el mismo establecimiento hay en venta toda clase de árboles frutales plantas de ornato y arbustos ocurrir á la calle Florida 418 y en Moron al almacen del Sr. Badano. J29v3Jl

Se ha perdido una pulcera de oro, el Jueves 27 de Junio al salir del teatro Colon el que la entregue á la calle Belgrano núm. 453 sera bien gratificado. J29-1p

Se ruega á la Sra. Da. Natalia de Almiron que vivió en la calle Uruguay n. 185, pase por la calle Bolivar n. 26 por un asunto que le interesa. Jn29v3Jl

Cocinera ó cocinero se precisa en la calle del Perú núm 209 es inútil se presente sino tiene recomendaciones. J20v3Jl

Colegio Nuevo 473 Parque 473. Curso comercial. J. Neumeier.—*Director.* J29v3Jl

Se alquilan 157, para tratar Maipú núm. 380. J20v3Jlio

Aviso al público La municipalidad de Merlo ha dispuesto que la rifa de los terrenos que habia de tener lugar el 20 de Mayo, en vista de no haberse vendido ni aun las dos terceras partes de los numeros ha creido conveniente postergar la rifa de dichos terrenos, la cual se efectuará infaliblemente el 21 de Septiembre dia de la patrona de dicho pueblo, habrá gran funcion baile carreras y fuegos artificiales á. Los puntos de venta son En Merlo hotel de los Sres. Pizarro Hnos. Imprenta la Patria, y en la Libreria Belgrano esquina Buen Orden Sr. Medina y otros varios puntos. J29v5Jl

Matrimonio sin hijos se necesita para el campo, la mujer para cocinera y el marido para quintero, que sepa bien su oficio ocurrir calle Florida 418. J20v5Jl

Americana de 4 á 6 asientos siendo cerrada se necesita una para uno y dos caballos, con buen uso ocurrir pronto á la calle Florida 418. J29v5Jl

Cerdos castrados cebados á maiz se venden en la Parada Trakenen, en Moron ocurrir al almacen del Sr. Badana ó en la calle Florida 418. J29v1Jl

TRATADO
DE
DERECHO INTERNACIONAL
POR
AMANCIO ALCORTA

Se vende en las librerias de (Casavalle, Joly y Etchepareborda. Jn20v13Jl

Al público Las Sres. Tomay y Suarez avisan á su numerosa clientela que habiéndose recibido de rematadores y comisionistas matriculados han establecido una sociedad bajo la razon social de Pedro Suarez y Ca. la que ofrecen sus servicios al público en calidad de rematadores y comisionistas, tanto en la ciudad como en la campaña se encargan de compra y venta de propiedades, lo que pueden dirijirse á nuestro escritorio Bolivar n. 26 de 11 á 4 todos los dias hábiles. J29v3Jl

Sirvienta se necesita una para el servicio general de una corta familia, se le pagará buen sueldo, ocurrir calle Chacabuco n. 748. Jn29v3Jl

Se ha entrado un caballo doradillo sin herradura en la calle Colon núm. 213, el que se considere como dueño vendrá á sacarlo pagando la mantencion desde el dia 21 del corriente. Jn29v3Jl

Se necesitan un cochero, un mucamo y una cocinera 628 Venezuela. J29v3Jl

EL DESTRUCTOR

De las hormigas negras ó sea Bisulfuro de Carbono

Eficaz veneno para que sin perjudicar la vejetacion concluya con esta plaga en los jardines, quintas y campos y que se recomienda por su poco precio y la gran economia de su trabajo, pues una persona sola puede destruir cien hormigueros en veinte y cuatro horas.

Modo de usarlo—Sabiendo el parajo donde está situado el hormiguero que se quiere destruir, se señalan las distintas bocas por donde salen las hormigas, y una vez que se conocen todas, se hecha en cada una de ellas el contenido de una cucharada de sopa del *Bisulfuro de Carbono* haciendo esta operacion con prontitud, é inmediatamente de concluida se aplica la llama de un fosforo encendido á cada una de las bocas donde se ha hechado este líquido y al instante se produce una pequeña esplosion la cual se repite por sí solo en todas las bocas donde se ha hechado el Bisulfuro de Carbono.

Bisulfuro de Carbono—Si se caban en los hormigueros despues de esta operacion, se hallará que las hormigas y sus larvas se hallan en el nido completamente muertas.

Una botella de este veneno se considera suficiente para destruir una media docena de hormigueros de tamaño general. Su precio está al alcance de todos. Se vende por mayor y menor en la farmacia y drogueria inglesa de Cranwell Rivadavia 44 y en la sucursal de la misma Rivadavia esquina á Salta. Jn29v3j

Bombas para poso ó algibe

Destinadas á casas urbanas ó establecimientos rurales. Se venden hechas ó se construyen en casa de Marco Ghione Suipacha 172. Jn20v29

Se necesita un muchacho de 14 á 16 años para el servicio de una casa de negocio, para tratar calle Victoria esquina á Ceballos, panaderia del Sud. Jn29-1p

POLVOS DENTRIFICOS
DE PERLA [illegible]

[illegible]

Curacion [illegible]

[illegible] DE APIO [illegible] DE LA BANDA ORIENTAL [illegible]

[illegible]

Se preparan y se venden por mayor y menor en la Farmacia Higado Inglesa, Calle Victoria 482 esquina á Lima. Farmacia del Pueblo en el Rosario.

Farmacia y Drogueria Demarchi y Ca. en Buenos Aires y Rosario. J20v3J

Panaderia se vende una por la mitad de su valor de tasacion, por ausentarse su dueño á Europa, el reparto es de 850 $ a 100 inmejorables clientes, los útiles tienen dos meses de uso. Dirijirse Arenales 300. J20 v13Jl

Aceite higado de bacalao

DE LA
Farmacia de Lóndres y Liverpool

Preparado de los higados frescos espresamente para el uso medicinal.
Es el mas puro.
El mas agradable.
El mas fácil dijerido.
con el nombre de Aceite Bacalao.
Deposito por mayor y menor:
NUEVA FARMACIA INGLESA
DE CRAMWELL
145—Victoria—147
(Entre Chacabuco y Piedras.)
Y en la farmacia Podestá. Suipacha esquina Rivadavia. J29v3j

¡Camisas! ¡Camisas! todos los que quieran llevar camisas elegantes, bien confeccionadas y muy baratas se surten de ellas en la antigua y tan afamada fabrica Al non plus ultra, Cangallo 432, entre Artes y Cerrito. Las camisas á medida al mismo precio que las hechas. Esta casa desafia toda competencia. J20v3Jl

DRINKS AMERICANS
HELADOS

Aguas minerales naturales, recibidas directamente de las fuentes Europeas.

Vichy, Vals Saint Galmier, Carlsbap, Apollinario, Pullna, Saint Josef, Capvern, Condillas, Spa, Treidrichshaller, Seltz, Challes y otras. Jn29v3j

Se desea saber el paradero de Martin Garcia Mata, natural de Pamplona, para comunicarle un asunto de familia de gran interés. Dirijirse á su hermano Cipriano Garcia en San Isidro. Jn29v2Jl

Dependiente se precisa uno de 14 á 16 años, para tratar ocurran Mojicó 597. J29v2Jlio

EL EXCELSIOR

Cura los callos y juanetes

Estos resguardos de los están preparados con los mejores productos farmacéuticos y son muy recomendados debido al gran alivio que producen y á su escelente eficacia son parches superiores de fieltro blanco para callos y juanetes, en los lados y entre los dedos.

Modo de usarlos—Se humedece el parche y se pone por mañana de tal manera, que en el ojo del callo, ú juanes, quede exactamente en el centro del agujero del parche.

Se vende por mayor y menor en la farmacia inglesa de Cramwell, Rivadavia 44 y en la sucursal de la misma Rivadavia esquina Salta. Jn29v3j

Operas libretos en italiano y español, de varios títulos, almacen de papel Perú 135. J29v3Jl

Papel mostaza para sinapismo, almacen de papel y efectos de escritorio Perú 135. J29v3Jl

PARA LOS CANTORES

Que sufren del pecho, cuando los síntomas que son de un carácter ordinario como ser tos fastidiosa, la ronquera, voz débil ó la garganta incomoda.

"Tómese una pastilla pectoral de Booth en cualquier tiempo y en intérvalo de una hora entre una y otra pastilla, para así tener una cura radical cuando la respiracion es incomoda y se tiene apretado el pecho, la espectoracion es difícil, tómese una pastilla pectoral de Booth cada dos horas y se notará un alivio instantáneo. Si el ruido se interrumpe durante la noche por la tos etc. se hallará un consuelo en tomar una pastilla al tiempo de acostarse.

Estas pastillas no contienen ópio ni sustancias minerales activas.

Se venden en cajas á 10 $ por mayor y menor en la farmacia inglesa de Cranwell Rivadavia 44, sucursal de la misma Rivadavia esquina á Salta farmacia inglesa de Kelly Suipacha esquina á Santa-Fé; farmacia Bozzetti Santiago del Estero 169; farmacia Nueva en Chascomus farmacia del Indio San Nicolás, farmacia del Sud Rauch. J20v3j

CASA ALEMANA WEBER Y Cª.
Todos los dias Viérnes de la semana
REMATE SEMANAL
EN SU ESTABLECIMIENTO CANGALLO 376
Frente al Mercado del Plata

Todos los dias Viérnes de la semana á la una del dia, por órden de casas introductoras y particulares de mercaderías generales, muebles etc. á la mejor oferta y al contado. La casa anticipa dinero sobre mercaderías y objetos de valor que se nos envien para ser rematados sin cobrar por estos anticipos interés alguno. Las cuentas de venta se pagarán al momento. Dan dinero á interés. J20v3Setbre

RATAS RATAS

Pasta fosforosa de la del Doctor Moure. Veneno para la destruccion de ratas, lauchas, cucarachas y toda clase de bichos perjudiciales.

Esta pasta, preparada segun la receta del doctor Moure tiene la ventaja sobre muchas otras, que despues de comida por estos bichos, no es perjudicial, porque sus efectos son tan rápidos, que si no mueren en el acto, como sucede generalmente con los otros venenos que con éste lo mas que podrán hacer será esforzarse para llegar á sus nidos.

Es muy aromatica por ser su base el anis y el rodio, sustancias bien conocidas que atraen de largas distancias á estos animalejos, cuyo aroma los deleita y empalaga.

No contiene arsenico, y por consiguente no presenta el inconveniente de otros venenos, los que, conteniendo este ingrediente, produce una gran sed en estos bichos, y los desespera de tal manera que se arrojan á los parajes donde hay agua, resultando que las consecuencias de esto pueden ser de una gravedad incalculable.

Modo de usarla

Se pone con un palo ó cuchillo viejo, tal como si fuera manteca, sobre pedazos de pan, galleta ó carne cocida, y esto así preparado se coloca cerca de los nidos. La destruccion será completa, y los bichos quedan muertos cerca de veneno.

Se vende en la farmacia y drogueria de Cranwell, Rivadavia 44.

Sucursal de la misma, Rivadavia esquina á Salta
Farmacia Bozzetti, Santiago del Estero 169
Farmacia inglesa de Kelly, calle de Suipacha esquina á Santa-Fé
Farmacia Nueva, en Chascomús.
Farmacia del Indio, en San Nicolás.
Farmacia Italiana, esquina Perú y Potosí.
Farmacia del Sud, en Rauch.
Farmacia Inglesa, Donselar. Jn20v3j

Dependiente se necesita un jóven de 14 á 15 años en la calle Piedad n. 110 daran razon. J20v2jl

Mucama que sepa su obligacion, se precisa Chile 406. J20v2jl

BALSAMO PECTORAL
Del Dr. Jackson

Para la tos, resfrios, bronquitis, asma, ronquera, ahogos y otras enfermedades del pecho y pulmon. El modo de usarlo acompaña cada frasco.

Depósito por mayor y menor en la—
NUEVA FARMACIA INGLESA
DE CRAMWELL
145—Victoria—147
(Entre Chacabuco y Piedras.)
Y en la farmacia Podestá. Suipacha esquina Rivadavia. J20v3j

Coke y carbon de piedra para cocina y estufa, puesto en canastos en casa del comprador, se vende en el corralon Belgrano, calle de Lima 87. J29v3Jl

CLORALINA

CURA INSTANTANEAMENTE EL DOLOR DE MUELAS

Destruye el nervio ó impide la cário sin ejercer ninguna accion perjudicial á los demás dientes.

Se vende en la—
NUEVA FARMACIA INGLESA
DE CRANWEL
145—Victoria—147
(Entre Chacabuco y Piedras)
jn20v3j

Al público D. José Aldasoro establecido hasta la fecha con la fonda y comisiones en pasageros y encargues entre este pais y Europa con domicilio en la calle de Lima núm. 157 esquina á la de Moreno, participa á sus relaciones y al público en general, que, atendiendo á motivos de su propia conveniencia y vendidas todas las existencias en artículos y útiles á muebles concernientes al negocio de la fonda entre sus amigos, sin que nada se haya sacado á público remato, deja cerrada la fonda y desde el 1.º de Julio próximo seguirá solo en las comisiones de pasageros y encargues entre este pais y Europa con domicilio en la calle de Buen Orden núm. 211, en la recoba de la plaza de Monserrat. Jn29v11Jl

BISULFURO DE CARBONO

Para destruir las hormigas negras

Las bien conocidas propiedades de este específico para destruir las HORMIGAS, lo hacen el más recomendable por su eficacia, baratura y fácil aplicacion.

Cada botella es acompañada de un prospecto con instrucciones.

Se vende por mayor y menor en la NUEVA FARMACIA INGLESA DE CRANWELL.
145—CALLE DE VICTORIA—147
(Entre Chacabuco y Piedras.)
J20v3jl

PINO DE CALIFORNIA
MACHIHEMBRADO PARA PISOS
MUY LIBRE DE NUDOS
En venta: 303—DEFENSA—303
Jn20v3Jl

TINTA PARA MARCAR
"IMPERIAL CARMESI"

[illegible]

"Cambia por el efecto del calor á un color negro permanente..." [illegible]

[illegible]

MARCO GHIONE
CALLE SUIPACHA NUMERO 172

[illegible] se encarga de todo trabajo concerniente al ramo, tanto en la ciudad como en los quintas. Hace cualquier trabajo de aguas corrientes, toda obra de zinc para [illegible] ... Los trabajos se hacen con el mas grande esmero y prontitud.

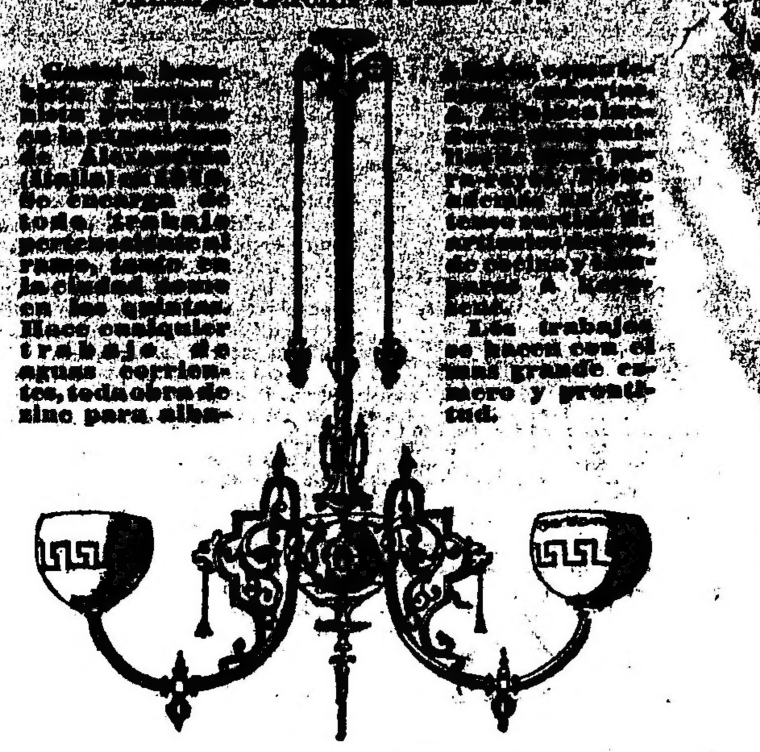

CALLE SUIPACHA NUMERO 172 J20v20

Para los homeópatas

ESPECIFICOS HOMEOPATICOS

Un botiquin de familia es una necesidad para una familia. Se debe tener algo para dar un.

RESFRIO	NEURAGIA
DOLOR DE CABEZA,	CROUP
DIARREA	TOS CONVULSIVA

Y cientos de tantas enfermedades que es seguro han de prevenir.

Estar prevenido es estar armado. Todo esto se tiene en botiquin completo de los preparados por el Dr. Symes de Londrés y Liverpool Pharmacy.

CURAS EN FRASCOS

Con instrucciones para tomarlos, tanto en glóbulos como en tinturas.

Se vende á 10 $ frasco

Cajas de 12, 24, 30 y 72 medicamentos en glóbulos y tinturas. Se venden por mayor y menor en la farmacia y drogueria inglesa.

DE CRANWELL

Rivadavia 44 y en la sucursal de la misma Esquina á Salta
Descuento liberal para el comercio
Jn20v3j

Se necesitan dos muchachos de 11 á 12 años de edad, para aprendices talabarteros, Independencia núm. 818. J29v3Jlio

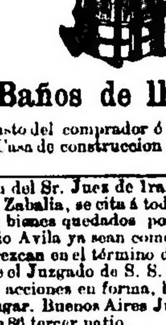

Baños de lluvia

Se hacen al gusto del comprador ó segun los modelos mas perfeccionados. Casa de construccion de Marco Ghione. Suipacha 172. J20v29

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zabalia, se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Maria del Rosario Avila ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan en el término de 30 dias á contar desde la fecha por ante el Juzgado de S. S. y secretaria del que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires Junio 28 de 1878.—*Felix Romero.* Defensa 86 tercer patio. Jn20v3jl

OJO! OJO! OJO!

Precaverse de viles y nocivas falsificaciones

Me permito, respetuosamente avisar al público de la República Argentina que se fabrican en Nueva York y otras partes, grandes cantidades de espurias y muy nocivas imitaciones de mis píldoras y ungüento, usado los vendedores de las mismas una multitud de mercaderes y boticarios poco escrupulosos, que obtienen estas composiciones despreciables á precios ínfimos y las espenden al público como mis legítimos medicamentos.

Los fabricantes de estas viles imitaciones, para encubrir de un modo ladino el fraude que cometen tienen el descaro de insertar en sus libretos de instrucciones, un aviso en que advierten al público que debe precaverse de falsificaciones, mientras que sus productos son precisamente las idénticas falsificaciones que pretenden denunciar.

No permito que se vendan mis medicamentos en ninguna parte de los Estados Unidos de America, á fin de impedir que falsificadores puedan obtener mis facturas, por consiguiente, cualesquiera Píldora y Ungüento llevando el nombre de Holloway y procedentes del citado pais, son pérfidos engaños que se hacen al público.

Mis legítimos medicamentos unicamente se elaboran en mi establecimiento No. 533, Oxford Street, Lóndres, y el timbre del gobierno británico siempre va unido á cada bote ó caja de los mismos.

Apelo, pues, muy encarecidamente al clero, á las madres de familia y otras señoras, para que se sirvan prestarme su auxilio en cuanto puedan, en denunciar este fraude.

Aprovechando esta ocasion para ofrecer al público de la República Argentina las consideraciones de mi mas profundo respeto, tengo el honor de suscribirme. Su obsecuente servidor. *Tomas Holloway.* No. 533, Oxford Street, Lóndres, 1 de Mayo 1878. J11v11J de 1879, d. p. m.

Alhajas, muebles y ropa En buen estado se compra y se vende, pagando buenos precios Cerrito 321. j22v13jl.

Se alquila el campo de "Tapiales" que tiene por aguada el rio de Matanza, para tratar en la calle de Cuyo 191. J22v3Jl

Se venden una ó dos casas en la calle de Rincon 45 y 47, edificadas en maderas duras, techos y pisos embaldozados, 4 piezas, 2 patios y aljibe, en la del núm. Entenderán con quien tratar. Jn23v3Jl

Al público aviso que con esta fecha he revocado el poder otorgado á D. Guillermo Oliver declarando nulo y de ningun valor cuanto haga á mi nombre en adelante. Buenos Aires Junio 25 de 1878.—*Francisca Jacoba Aleman.* Jn26v6Jl.

Galpones se vende uno de 35 vs. por 16, otro de 24 por 9 y otro de 15 por 11 vs. para verlos y tratar carpinteria de Luis Lafosse Salta 130 (Barracas al norte) J22v11Jl

Se necesita una cocinera, es escusado se presente si no lleva buenas recomendaciones calle de la Victoria núm 414. J27v20

Se ofrece una ama de leche de cinco meses italiana calle Chile 102. J27v29

Aviso á los dueños de establecimientos que quisieran mandar hacer cigarrillos franceses dando el tabaco solamente, pueden ocurrir á la calle Temple 195 que se le haran por 15 $ el millar. J27v2julio

Cerdos invernados á maiz se venden cincuenta á 4 leguas de la ciudad, Temple 217, daran razon. J27v29

Jarabe de Eucaliptus del Dr. Molas, este precioso remedio cura las toses catarras bronquitis en 6 dias como lo acreditan centenares de enfermos completamente sanos hoy dia con su uso, se vende en la botica del Siglo, calle de Esmeralda esquina á Tucuman. J27v29

Se ofrece una ama de leche fresca primeriza, dará informes de su conducta, calle de Santiago del Estero núm 120. J27v20

Se precisa una muchacha de 10 á 12 años, para cargar un niño calle Moreno 411. J27v19

Cocinera para la ciudad de Dolores se necesita en 1 calle de Potosí 52. J27v29

Se desea encontrar el paradero de Enrique Misa español almacen calle de Santiago del Estero esquina Pavon. Manuel Salquino Alonso. J20v20

El abajo firmado se compromete á hacer lo juegos artificiales en las noches del 8 y 9 de Julio por la suma de quince mil $ m/c. dando la municipalidad 3 quintales de pólvora y siendo los juegos á satisfaccion del público, Desafía pues por la suma de 5,000 $ á cualquiera de los otros coheteros que por el mismo precio haga lo que yo hago.—*Antonio Pirali.*—Andes 550. J27v3Jl

Quintero Se necesita uno que sea inteligente en el cultivo de árboles frutales etc. para ocuparlo en una quinta á 6 leguas de la ciudad, es indispensable sea casado, con buenas recomendaciones puede ocurrir de 7 á 8 de la mañana y de 5 á 6 de la tarde á la calle Uruguay núm 87. J27v29

Escuela libre de parteras (Garantias 92) El Dr. Moreta advierte al público que continua enseñando tan solo en cinco meses teórica y prácticamente esta profesion, para lo q' tambien admite alumnas internas, y que para la práctica sigue asistiendo á las señoras pobres en sus casas, si viven á corta distancia y en su clinica á las mas distantes, para lo que tiene en ella cierto número de camas. la asistencia es gratuita. J20v3Jl

Banco Hipotecario Debiendo ser pagada del 28 de Junio al 15 de Julio la renta vencida de las cedulas Série A. B. C. y D. con cupon de 30 de Junio, se previene á los interesados ocurran á la Tesoreria del Establecimiento en los dias mencionados á recibir dicha renta.—Buenos Aires Junio 25 de 1878.—*J. M. la Fuente*, Secretario. J26v14Jl

Club del progreso la comision há resuelto que el segundo baile de temporada, tenga lugar el dia 8 de Julio, las invitaciones para familias se solicitarán hasta cuatro dias antes del baile.—*La Comision.* J28v3Jl

Al público E. Gorbea, calle Perú 215, se ofrece para llevar al monte de piedad de la provincia, toda clase de efectos, alhajas, muebles, &. &. Sus relaciones, su buena posicion y nombre lo hacen esperar le ocupen con toda confianza toda persona que desee no figure su nombre. J7v3Jl

Se necesita una muchacha para niñera en la calle San José 65. J27v30

Se necesita un jóven para almacen como de 15 á 1 años, con recomendaciones de su conducta. Para tratar calle de Tucuman núm. 71. Jn27v29

Máquinas de coser, se compran, se venden, se componen y se cambian usadas por nuevas calle Cuyo 418 entre Artes y Cerrito. j9v13jl

Billares usados se compran. Cangallo 393, frente al Mercado del Plata, billares usados se venden á precios muy bajos, Cangallo 393 frente al Mercado del Plata. J28v3Jl

Se alquilan amuebladas 5 piezas sala, comedor y 3 dormitorios, en una buena casa (con lindas plantas en los patios, calle Parque 367. J20v4Jlio

500 ps. de gratificacion Se dará al que entregue en la calle de Cuyo n. 1129, una libreta del Banco de la Provincia libro 136 folio 98 perteneciente á Da. Enriqueta P. de Fuster, por valor de 20,000 $ m/c. J20v3Jl

Una señora con suficientes garantias se ofrece para criar niños desde la edad de un año ocurrir á la calle de Estados-Unidos núm 25 entre Defensa y Balcarce. [illegible]

Se vende [illegible]

Se alquila [illegible]

[illegible]

Espejo rico en venta Para comedor ó sala de ... menos dos varas de alto luna francesa marco de bisgas, artísticamente tallado casi nuevo se vende por la mitad del valor. ocurrase calle de Salta núm. 275. J28v29

"Al baron Brisse," El abajo firmado tiene el honor de participar á sus numerosos amigos y al público en general, que á contar del 1º de Julio entrante se encarga de llevar viandas á domicilio á precios sumamente módicos. Comidas particulares y especialidad de tripas al estilo de Caen—*Adolfo Masson*—calle Corrientes N. 340. J28v3Jl.

Un Profesor de enseñanza primaria y elemental que de algunos años á esta parte actua en este pais, se ofrece para dar lecciones particulares asegurando á sus alumnos una rápida y sólida instruccion. Puede dar garantia de suficiencia y moralidad, Tacuari 230 darán razon. J26v20

Buen local en la calle del Perú núm. 198 á 1 ½ cuadra del mercado, se alquila un cuarto por la comodidad que tiene y su buena situacion es propio para un negocio al menudeo. J... v4Jl

Dependiente de farmacia que sea muy práctico, es inútil se presente sino reune este requisito y traiga recomendacion. Farmacia del Siglo, esquina Esmeralda y Tucuman darán razon. J...

Se vende la única botica en el pueblo de Cármen de Areco; por mas pormenores á la drogueria Piedras 78. J20v1º Jl

Se ofrece un buen oficial relojero, italiano y sabe hablar tambien el aleman recien llegado de italia para trabajar por mes en casa de quien lo necesite puede ocurrir calle 25 de Mayo núm. 314. J20v3Jl

Muchacho se precisa uno para el servicio de una casa de negocio, calle de Florida 428. J28v4Jl

A los que edifican en la calle de Corrientes núm. 1148, se vende una partida de puertas de cedro, con marcos de algarrobo, compuesta como sigue: vidrieras de 12 por 6, de calle de 12 y 14 cuartas y una gran portada hecha á la moderna, precios los mas módicos. Jn26v3Jl

Se le dará una buena gratificacion á la persona que entregue un cachorro con manchas amarillas de 4 ojos, que se perdió el Miércoles 26 del corriente en la calle Libertad núm. 232. Jn26v3Jl

Se necesita una cocinera con cama y con buenas recomendaciones, Venezuela núm. 616. Jn28v3Jl

Niñera se necesita una con buenas recomendaciones calle Potosí 171. Jn28v2Jl

Muchacha para sirvienta se necesita, Bolivar 81. J...

Se vende una jardinera de poco uso para reparto, precio módico, Potosí 652. J28v2Jl

Se precisa una muger para niñera, con recomendaciones, Florida 290. Jn28v29

El Dr. Daniel M. Cazon

Q. E. P. D.

Falleció el viérnes 28 de Junio de 1878

Su familia ruega á los amigos del finado tengan á bien acompañar sus restos al cementerio, hoy Sábado á las 12 del dia.

La casa mortuoria Perú 323. Jn29 1p

Fortunata Piñeiro

Q. E. P. D.

Falleció el 12 de Junio de 1878

La familia de Piñeiro invita á sus amistades al funeral rezado que por el alma de dicha finada se celebrará en la Iglesia de Ntro. Padre Sto. Domingo, el Miércoles 3 de Julio á las 11 de la mañana; favor que será agradecido. Jn27v3Jl

---

D. Pedro Onabehere

(Q. E. P. D.)

Falleció el 8 de Junio de 1878

Su esposa, hijos, hermanos y demás deudos invitan á sus relaciones á rezar por el eterno descanso de dicho finado en el funeral que tendrá lugar en el templo de Moron el Lúnes 1º de Julio á las 11 de la mañana, favor á que quedarán eternamente agradecidos. J28v29

Se precisa una ama de leche de 2 ó 3 meses para criar en su casa calle Garantias 254. J28v3Jl

Se desea arrendar media legua de campo al Oeste ó Sud, distante mas ó menos 20 leguas de la ciudad. El que la tenga y quiera arrendarla ocurra calle Piedad núm 89 de 10 á 12 de la mañana. J28v29

Se vende una jardinera con caballo y guarnicion, calle Córdoba núm 727. J28v...

Sastre oficial sastre se necesita en la calle Buen Orden 150 que sepa trabajar y cortar, se dara buen sueldo. J28...

Ateneo Argentino
350—calle Tucuman—350 entre Esmeralda y Suipacha

Enseñanza primaria, universitaria y comercial. Se admiten pupilos, medios pupilos y externos. Clases de 8 á 11 y de las 7 á las 10. Preparacion á las diferentes facultades. Lecciones de varias idiomas, tenoduria de libros y dibujo comercial. El establecimiento abrirá el 1º de Julio. Los rectores.—*M. de Sercilanges y A. Bry.*

Se necesita un hombre formal con preferencia estrangero y buenas recomendaciones para que se haga cargo de un puesto de carne, puede ocurrir á la calle Balcarce 309 de 4 á 5 de la tarde. J2...

Se desea comprar un buen caballo de andar al molino Barracas ... J28v...

Papel de diario por arrobas se vende en la central de avisos, Victoria ... J28...

La Bienhechora del Plata Las oficinas de esta Compañía permaneceran abiertas el dia 30 del corriente mes de Junio (a pesar de ser festivo) hasta las 12 de la noche, para recibir los fées de vida de los asegurados que liquidan en el próximo año.—Buenos Aires Junio 26 de 1878.—El Director Gerente *F. F. Moreno.*

Sociedad anónima de minerales en las minas de Amambay, cayó en el Paraguay. Con arreglo al artículo 16 de los estatutos, se cita á asamblea general para el dia 30 del corriente á las 2 de la tarde en el local de la sociedad, calle Cangallo 167.—Por el Gerente, El Secretario—*José C. Tamborini*

Por ausentarse para Europa se vende un mueblage como ser un rico juego de sala con su alfombra, correspondiente dos dormitorios y comedor todo casi nuevo; para tratar desde las 8 de la mañana hasta las 3 de la tarde. Santiago del Estero núm. 111. J2...

Para las personas que quieran tener una persona honrada y de confianza, se ofrece un español de edad de unos 50 años, para servicio de poca familia, sabe leer y escribir y tambien algo de cocina: el que se interese ocurra á esta imprenta con las iniciales J. L. J27v29

Se ofrece un matrimonio estrangero con muy buenas recomendaciones, y que hablan español inglés, y aleman, el hombre para peon ú otro trabajo, y la mujer para cocinera ó costura, ocurrir á la oficina de esta diario bajo las iniciales, O. L. G. J27v29

Se necesitan dos profesores internos, tratar su escuela en la imprenta bajo las iniciales N. P.

Balcarce n. 347 se vende una maquina de ... [illegible] J28v29

Limpiador y tintoreria Piedad 97, se pone en conocimiento del respetable público, que se hace gran rebaja en los precios á los trabajos del ramo, que son limpiar, teñir, ... clase de ropa, y guantes, Buenos Aires Piedad 97. J20v...

Aviso al público [illegible]

Calle Cerrito 464 [illegible]

Al público [illegible]

JUAN C. VIDAL Y CA.

A PLAZOS

IMPORTANTE REMATE

POR CUENTA DE DOS CASAS INTRODUCTORAS

LOS DIAS MARTES 2 Y MIERCOLES 3 DE JULIO

EN NUESTRA CASA CALLE VICTORIA NUM. 237

Esplendido surtido de mercaderias para la estacion, cuyo detalle en parte es como sigue: Gran surtido de algodones, bramantes, percales, lienzos, gambronas, cotin de hilo, generos para vestido, [illegible] de colores, merinos negros y paños merinos, gran surtido de casimires en piezas y cortes, terciopelo, [illegible] de hombre y Sra. varias clases, camisas de hombre y Sra. vista de hilo, flanelas, bombasi liso y la[illegible], pañuelos rebozos y medios rebozos, gran surtido de sombreros varias clases, gran surtido de cal[illegible] Sres., hombres y niños, tapados ultima novedad, genero de hilo, manteles, servilletas, tohallas, fraza[illegible] colchas, tricotes, corsees, pañuelos, galones y muchos otros articulos que no se detallan por su mucha estension. Jn28v3Jl

---

PUCCIO SASTRE y Ca.

REMATADORES Y COMISIONISTAS

[illegible] relaciones de la República, que [illegible] de remates y comisiones en el [illegible]. [illegible] toda clase de ventas muebles é inmuebles, [illegible] los Gobiernos Nacional y Provincial, y cualquier [illegible] que se quieran gestionar ante los gobiernos [illegible] buen exito, contamos con [illegible] relaciones importantes en esta ciudad y [illegible] de la República.

PUCCIO SASTRE Y Ca.
130 CUYO 130
j26 perm.

Panaderia

Se vende [illegible] en el pueblo de San Pedro el dueño la vende por [illegible] del pais, para tratar con Severino [illegible] el mismo pueblo. J11v11Jlio

SE NECESITAN

[illegible] oficiales zapateros de obra claveteado, en la zapateria de [illegible] Etchesparre, en el pueblo San Pedro. jn11v11jl

Gran Persianeria de Vicente Castro Potosi 560. En este establecimiento existe un completo surtido de persianas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y buena [illegible], garantiéndose solidez prolijidad en el trabajo. Tambien se encarga de toda clase de composturas en el ramo.

La numerosa clientela que hace tantos años honra con [illegible] á esta casa reconoce ya perfectamente el esmero y [illegible] en los precios, con que se distingue. perm.

[illegible]IGNO CABO DE VILA

Se encarga de arreglos de libros, balances, liquidaciones ó [illegible] otro trabajo comercial etc. Defensa 104. jn6v6jl

Farmacia de la Libertad

"Jarabe de Eucaliptus Glóbulos"

Premiado en la Exposicion Industrial de 1878 y aprovado por el H. Consejo de Higiene pública, cura con admirable prontitud la tos convulsa, Asma, Bronquitis, Tisis etc. etc, y toda clase de afecciones de los bronquios y órganos pulmonares.

Unico depósito por mayor y menor Calle de Paraguay esquina á Libertad, jn13 v3jl d,p1j2

Al público

El que suscribe ofrece sus servicios en su profesion de procurador en el Departamento del Sud. Las personas que deseen comunicarme por escrito sus órdenes, pueden dirijírmelas á la calle Perú núm. 60, altos, en dolores; y las que lo quieran hacer verbalmente, dejarán sus tarjetas, con direccion en la calle Piedras nº 429, en esta ciudad, donde recibiré dos veces por mes las que se hayan dejado, ó iré á visitar á domicilio sus respectivos dueños. En cuanto á mis garantias de idoneidad, solvencia y honorabilidad, pueden tomarse informes de todas las personas del alto comercio de Dolores, y en esta ciudad de los señores Dr. D. Manuel A. Rueda, Dr. D. Pedro Iturralde, Dr. D. Benjamin Canard, D. Angel Estrada, Storni hnos, D. Juan C. Migoni, D. Enrique Anson, D. Luis Legorgay, Marin y Rojas, Pla y Ca. y otros muchos que omito nombrar—*Ignacio G. Cuevas.* J18v18Jl

BONOS MUNICIPALES DE SAN NICOLAS

GARANTIDOS POR EL GOBIERNO DE LA PROVINCIA

700,000 ps. m|c.

Con el 9 por 0|0 de interés y 5 por 0|0 de amortizacion trimestral.

Se ofrecen en venta. Se realizarán con gran ventaja para el comprador.

Ocurrir al escritorio de los rematadores—
PUCCIO SASTRE Y Ca.
130--CALLE CUYO--130 Jn27v27Jl.

Ojo almaceneros

Se vende el antiguo almacen sito en la calle Rivadavia frente á la estacion del mismo nombre y con buena contrata: su dueño lo vende por ausentarse del pais, se garante buena pichincha. Jn27v7Jl

LA LITOGRAFIA DE HARDOY Y SCHLEISINGER

SE TRASLADO A LA CALLE PIEDAD 260 Y 262

Entre las calles Maipú y Esmeralda

CON EL TITULO DE

Litografia Nacional

Jn27v4Jl

OJO A LA PICHINCHA

TERRENOS EN ALMAGRO

Se venden lotes con gran fondo por 2,500 y 3,000 pesos pagaderos en mensualidades. Estos terrenos [illegible] distan mas que una cuadra del Tramway [illegible] calle Rivadavia y son muy altos [illegible]. Al comprador se le [illegible] primera mensualidad [illegible] pichincha y los interesados [illegible] pues hay pocos lotes. Por planos [illegible] Gemignani y Maffeis, Bolivar 36. J27v17Jlio

Muebles pianos etc. etc.

Se [illegible] se compran calle Salta 275. Advertencia—Esta casa no es remate, es casa particular y [illegible] á buen precio. Ocurran calle de Salta [illegible]. J27v13Jlio

Yerba Paraguaya selecta

[illegible]

Baños para ovejas

[illegible]

[illegible] GENERAL

[illegible]

BALSAMO RESINOSO

Preservativo para el mal de los siete dias
(Con prévio permiso del Tribunal de Medicina)

Este famoso y antiguo descubrimiento del finado farmacéutico Mr. Luis Guien, preparado ahora por su hijo D. Santiago Guien, se vende **única y exclusivamente** en la botica de los Sres. Santiago Torres y Ca., calle de la Defensa n. 65 frente á San Francisco. jn23v4jl

GRAN SASTRERIA DEL PLATA

345-Artes-347 (casi esquina Parque)

CASA SIN RIVAL

EN BUENOS AIRES

Se avisa á nuestra clientela y al público en general que se ha hecho una gran rebaja en los precios de los trajes de medida como en los de confeccion por el gran surtido que hay. Acudir y acercionarse de la realidad. J19v19J1

Gran taller de escultura

Y

YESERIA DE LA LIBERTAD
402-Paraguay-404
Frente á la Plaza Libertad

Estatuas alegoricas, culto y fuentes, decoraciones de frentes, monumentos y jardines. Estuques é imitaciones de mármoles.

Se hacen cielos rasos y frentes de cualquier estilo. Se vende yeso, tierra romana y polvo de mármol por mayor y menor.

A PRECIOS MÓDICOS
J18v13Jl

SECCION DE REMATES

A. Bullrich y Ca.

78--ALSINA--78

(ANTES POTOSI)

RESUMEN DE REMATES A EFECTUARSE

JUNIO

Id 29 á las 12—De la centralisima casa, esquina á Parque núms. 470 al 478.

JULIO

Id 1º á las 12—De 2 toros Durham y 18 carneros Lincoln, en nuestra casa Alsina 78.
Id 3 á las 12 Tercer remate de plantas, en nuestra casa Alsina 78.
Id 4 á las 12—De ricos muebles calle de Rivadavia núm. 102.
Id 7 á las 2—Judicial—De las casas Perú 648 y 650.
Id 9 á las 12 De buenos muebles, calle Avenida Santa Lucia núm 103.
Id 14 á la 1—De 14 lotes de terreno en los salones de la Municipalidad de San José de Flores.

Advertencia

Para todas las ventas de propiedades que se efectuen en nuestra casa ya sea judicial ó extra-judicialmente, exijimos á los compradores un 5 por ciento á cuenta al contado ó bien, una garantia personal á nuestra satisfaccion. perm

Por el mismo

POR ÓRDEN DE LA MUNICIPALIDAD DEL PARTIDO DE SAN JOSE DE FLORES

Venta de 14 lotes

De terrenos sobre el rio de Matanzas

Cada lote de 2 1|2 cuadras

Tasacion y base para la venta 2500 ps la cuadra de 150 vs, por cada costado

Siendo el precio de este terreno 7000 $ la cuadra de 150 vs. por costado, creemos que es exageradamente baja la base fijada de 2500 $ m|c.

EN LA CASA MUNICIPAL DE FLORES

El Domingo 14 de Julio á la 1 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de la Municipalidad del Partido de San José de Flores:

14 lotes de 2 1|2 cuadras mas ó menos cada lote estos terrenos estan situados sobre el rio de Matanza y sobre el camino que va al puente Alsina frente á la Tablada.

La venta se efectuará en la casa municipal de San José de Flores y las personas que tengan interés en adquirir algun lote, pueden ocurrir allí por planos ó á nuestra casa Alsina 78 (antes Potosí). jn14

Por el mismo

La centralisima gran esquina

Calle de Parque 470 á 478 y Cerrito 239 á 251

21 1|4 varas de frente por 26 varas de fondo

Alquiler. **5400 Pesos** *mensuales*

Base 500,000 ps. moneda corriente

AD CORPUS

El Sábado 29 del corriente á las 2 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de los herederos todos mayores de edad y por division testamentaria.

La propiedad arriba mencionada situada en una de las principales calles del municipio, en un barrio central y comercial formando esquina á las calles de Parque y Cerrito, construido en terreno de 21 3|4 vs. de frente á la primera por 56 vs. de fondo á la segunda calle.

El edificio aunque antiguo está todo alquilado á varias casas de negocio y produce al actual inquilino 5,400 $ al mes, la situacion no puede ser mejor, dista una cuadra de la linda plaza del Parque, una de la Estacion del Ferro-Carril del Oeste, 2 del Mercado del Plata y dos de la Iglesia de San Nicolas y como se ve está rodeado de cuanto uno puede necesitar en la vida, teniendo ademas tramways en todas direcciones que la ponen en contacto con los puntos mas importantes de la ciudad.

Tomando en cuenta todas estas ventajas, el inmenso porvenir que ofrece y la segura renta que produce creemos que la base de pesos 500,000 m|c. para la venta es muy módico y en cuanto á los títulos escusado nos parece decir que son de primer órden.

Por mas datos á nuestra casa Alsina 78. J22

Por el mismo

DE 2 TOROS PUROS RAZA DURHAM

Y 12 carneros Lincoln puros

VENIDOS EN EL VAPOR LEIBNITZ,,

Por cuenta del Sr. D. J. W. Neish

EN NUESTRA CASA ALSINA 78

ANTES POTOSI

El Lúnes 1º de Julio á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta del Sr. D. J W. Neish é importados por el mismo en el "Leibnitz" los siguientes espléndidos animales:

TOROS DURHAM (PUROS)

Babraham Beau Nacido en Abril de 1874 (rosillo)
Haveling Baron Id id Junio id id

Los certificados de su descendencia (pedegree) están á la disposicion de los interesados.

12 carneros Lincoln, tiene de 14 á 15 meses de edad con lana de un largo escepcional (media vara) animales que darán de 20 á 30 lb. de lana, como nunca han venido al país. Recomendamos á los criadores, todos estos animales que podrán verse desde el Sábado 22 del corriente á la tarde, en nuestra casa Alsina 78 (antes Potosí.) J22

Por el mismo

TERCER REMATE DE ESCOJIDAS PLANTAS DE ADORNO INVERNACULO Y FRUTALES

Procedente del afamado establecimiento de horticultura y aclimatacion de los Sres.

P. Margat y hnos.

DE MONTEVIDEO

En nuestra casa Alsina 78 (ANTES POTOSI)

El miércoles 3 de Julio á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, un variado y escojido surtido de las mejores plantas del acreditado establecimiento arriba mencionado y cuyo detalle es mas ó menos [illegible]

[illegible]

En la [illegible] Sr. Dr. [illegible] número 103

[illegible]

Un riquísimo juego de jacarandá macizo con incrustaciones de palo de rosa forro de seda celeste con fundas lo mas elegante y moderno, compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 10 sillas; 3 lindísimos chiffoniers de Boule, 1 rico piano de Sprunck nuevo, 1 araña de cristal para gas 4 luces, 1 espejo marco dorado, 4 sillas de fantasía forro lampas, adornos, cuadros, &.

ANTE-SALA—1 juego de escritorio de Sra. todo de madera de palo santo con incrustaciones de otras maderas del país, compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas; 1 sillon jiratorio forro raso celeste capitoné, 2 bibliotecas una de ellas con cristales y 1 escritorio, (este juego es único en el país, fué hecho para la exposicion del Club Industrial), 1 espejo veneciano, 5 cortinados completos con conofas haciendo juego con los muebles, 1 araña de cristal para gas, 2 espléndidos grabados, cuadros, adornos, &.

OTRA PIEZA—1 sofá, 2 sillones y 2 sillas cretona capitoné 1 mesa jacarandá (mecánica muy útil), 2 magníficos grabados, 1 cama de nogal para una persona, 1 mesa de luz de nogal, 2 brazos de cristal para gas, 2 cortinados completos de cretona igual á los muebles.

COMEDOR—1 juego doble compuesto de un gran aparador, uno id cristalero, mesa de trinchar, una de comer para 18 cubiertos y 12 sillas, 1 araña de bronce y porcelana para gas, cristalería electro plata, &, &.

OTRA PIEZA—2 sillas cretona capitoné, 2 cortinados iguales, 1 brazo cristal, 2 grabados preciosos, adornos, &. &.

PATIO—5 grandes camelias, 1 magnolia y otras plantas.

CARRUAGES—Un magnífico landau Break con arreos casi nuevos, un tilbury americano de 4 ruedas de patente con arreos, encargado espresamente á los Estados-Unidos.

EN SEGUIDA

Y como perteneciente á uno de los primeros coleccionistas

Treinta espléndidas camelias, la mayor partes de ellas de dos metros de alto y con flores, entre las que hay algunas muy raras y escasas en el país. J28

Baltar y Quesada

IMPORTANTE REMATE

DEL MAGNIFICO ESTABLECIMIENTO DE SALADERO

Situado en el Partido de Zárate

Conocido por el nombre La Criolla

Este importante establecimiento con todos sus útiles necesarios para trabajar, se venderá con la base de las 2|3 partes de las tasaciones.

1ª Tasacion ps.	850,840 m|c.
2ª Tasacion ps.	727,488 m|c.
Base de venta 2|3 partes ps.	444,992 m|c.

EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Juéves 4 de Julio á las 4 de la tarde, procederemos á vender por órden del Sr. juez de Comercio Dr. Areco y por ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra su propietario, el espléndido cuanto bien situado saladero conocido con el nombre "La Criolla" y cuyo detalle mas ó menos es el siguiente, pero se previene que siendo este sumamente extenso es imposible su publicacion pero los interesados pueden ocurrir á la Escribania de Sicouret Perú 130, donde se pondrán de manifiesto las tasaciones detalladas.

El terreno en que está ubicado se compone de N. O. hasta de frente al Nor este por 210 vs. por el costado 1147 vs. 40 [illegible] llegar al martillo que hay en su contra compuesto de 31 vs. 65 cts. de ancho por 57 vs. 74 cts. de largo hasta llegar al pie de la barranca y por el costado Sudeste tiene 202 vs. 00 cts tambien hasta el fin de la barranca, á mas tiene el terreno del camino al muelle de embarque compuesto de 204 vs. 45 cts de longitud hasta el camino de la ribera, por 10 vs. de latitud, comprendiendo el terreno por el costado Sudoeste todas las sinuosidades de la barranca, todo lo que compone una superficie de 26 manzanas de 10,000 vs. cds. cada una, mas 90 cts. de otra manzana, equivalente á 260,000 vs. cds., y cuyos linderos son, por su frente al Noreste calle por medio con D. Constancio Silvano, por el costado Noroeste con D.ª Rafaela C. de Arévalo y calle en medio con D. F. Silvano y D. Domingo Podestá, por el costado Sudoeste con D.ª Rafaela C. de Arévalo y por el costado Sudeste con D. Adolfo Conde.

Sobre este terreno se encuentra un galpon de madera techo de fierro con 51 vs. de longitud y 34 de latitud.

Otro de la misma clase con 50 varas de largo con 30 varas de ancho.

Uno idem igual de 30 varas de largo por 12 varas de ancho y mas 2 piezas de material techo de teja y piso de tabla.

1 ferro-carril de 535 varas de largo.

8 Corrales de postes de ñandubay con capacidad para 3,500 novillos.

1 corral para ovejas, 1 id; para caballos.

10 tinas para vapor.

1 tacho y prensa.

3 cilindros con 2 chimeneas y un bien para quemar residuos, ademas las casas y demas objetos que se encuentran en este establecimiento reputado uno de los primeros en su género, por su brillante posicion.

Los que se interesen en adquirirlo pueden visitarlo cualquier dia antes del remate debiendo recojer préviamente una órden nuestra. j10,

Por el mismo

JUDICIAL

LA MAS

ESPLENDIDA Y ESPACIOSA CASA DE BUENOS AIRES

EL LOCAL MAS COMERCIAL Y DE MAYOR VALOR

Donde nadie vende

MAGNIFICO EDIFICIO DE TRES PISOS

CONSTRUCCION MODERNA

RENTA PINGÜE

CALLE DEL PERU Nos. 7 AL 19

Entre Rivadavia y Victoria

TASACION PS. 4.780,440 M|C.

BASE DE VENTA 2|3 PARTES

PS. 3.186,960 M|C.

El [illegible] de Junio á las 4 en punto de la tarde, procederemos á vender por órden del Banco de la Provincia, la casa arriba citada, situada en un paraje escepcional cual [illegible] veces se ofrece en venta y [illegible] tasaciones tan bajas.

El edificio lo com[illegible]: la parte baja 2 grandiosos almacenes ocupados por fuertes casas introductoras, los que tienen al fondo piezas bajas y altas, 2 almacenes pequeños ocupados por modistas.

La parte alta se compone de 4 espaciosas casas con todas las comodidades necesarias y perfectamente arregladas y en superior estado.

Los materiales empleados en la construccion de esta gran casa [illegible] produce actualmente 24,000 ps. de alquiler [illegible]

[illegible]

Por el mismo

LA GRANDIOSA CASA QUINTA

[illegible]

[illegible] Títulos superiores, por mas datos á nuestra casa San Martin 51. J27

Por el mismo

JUDICIAL

EN EL PUEBLO DE BELGRANO

Frente al mercado de Abasto

LA GRAN FINCA

Conocida por hotel Napoleon

Con frente a las calles Tucuman, Pavon, Lavalle e Ituzaingo

Tasacion 276,098 ps. m|c., base de venta 2|3 partes 184,066 ps. m|c.

El Domingo 7 de Julio á las 2 en punto de la tarde, procederemos á vender por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. José M. Rosa, por ejecucion seguida contra su propietario y siempre que la oferta exeda de las 2 partes de la tasacion, la magnífica casa-quinta situada en el pueblo de Belgrano frente al mercado de abasto, conocida por el Hotel Napoleon, ubicada del modo siguiente: frente al N. calle Tucuman 66 mts. 50 cts., por el O. calle de Pavon 43 mts. 30 cts., por el E. calle de Lavalle 34 mts. 35 cts. y por el S. calle Ituzaingo 61 mts. 25 cts.; lo que hace una superficie total de 5,460 mts. 47 cts. cds.

EDIFICIOS—Lo forman. 1.º frente á la calle Tucuman, 1 casa de 12 piezas, pisos de maderas, reboques interiores y exteriores en cal, techo teja francesa, piso de mármol al frente de la calle, umbrales id, pisos de baldosa en los corredores, las piezas pintadas al fresco, buenas puertas y herrajes, letrina pozo con bomba y sin ella. 2.º edificio Ituzaingó y Lavalle 2 piezas y una cocina, pisos de tabla, techos de teja, cielos razos de lienzos, rejas de fierro, ventanas, &. Tucuman y Pavon 3.º edificio: piezas y una caballeriza, techo de zinc, &. Toda la propiedad está cercada de pared y el terreno todo cultivado con árboles y plantas escojidas. Para ver el detalle de las tasaciones ocurrir á la escribania de N. Repetto Defensa 86 y por mas datos á nuestra casa San Martin 51. Jn20

Por el mismo

JUDICIAL

De un derecho hereditario

AL MEJOR POSTOR

El Viérnes 5 de Julio á las 2 en punto de la tarde vendremos en nuestra casa San Martin 51 por órden del Sr. Juez Dr. D. M Bustos y por ejecucion seguida por D. J. Coronado los derechos hereditarios que le corresponde á Da. Felisa C. del Vortis en el espediente testamentario de Da. Facunda S. de Cornell, el que tramita por la escribania de Julio Mendez, escribanos Giustos.

Los interesados pueden ocurrir allí para tomar todos los datos que deseen y por mas informes á nuestra casa San Martin 51. J19

Por el mismo

LA CASA ANTIGUA

ESMERALDA ESQUINA CORRIENTES

CON FRENTE AL SUD Y OESTE

INMEJORABLE SITUACION

PARA RENTA

Produce 3.500 pesos mensuales garantidos

Base para la venta 400,000 ps. m|c.

El Sábado 29 de Junio á las 3 en punto de la tarde procederemos á vender por órden terminante de su dueño la magnífica propiedad por su inmejorable situacion para renta, pues actualmente produce en el mal estado en que se encuentra la suma de 3,500 $ m|c. mensuales garantidos.

La posicion no puede ser mejor, frente al teatro de Variedades localidad en que los inquilinos se pelean por obtenerla, á media cuadra del teatro de la Opera rodeado de buenos edificios y llenos de pretendientes por la finca, pues á esos alrededores, no hay una sola finca desocupada.

El terreno mide 22 vs. 85 cts. de frente al S. por 21 vs. 70 cts de frente al E.—Titulos inmejorables por mas datos á nuestra casa San Martin 51. J20

Por el mismo

JUDICIAL

EN BELGRANO UNA CASITA CHICHE

CON JARDIN UNA MONADITA

CALLE SAN LORENZO Y VISCACHERA

VAYAN A VERLA

TASACION pesos 163,904 m|c.

BASE DE VENTA PESOS 109,269 m|c.

El Domingo 7 de Julio á las 3 en punto de la tarde, venderemos por mandato del Sr. Juez Dr. D. José María Rosa por ejecucion seguida contra su propietario y siempre que la alerta esceda de las 2|3 partes la preciosa casita situada en el pueblo de Belgrano en las calles de San Lorenzo y Viscachera y cuyo terreno mide 35 metros 10 cts. de frente por la primera y 43 metros 25 cts. á la segunda formando una área total de 1,508 metros cuadrados.

El edificio en perfecto estado se compone de 9 piezas, 1 cocina, 1 caballeriza, y 2 letrinas, y un poso por no dar mayor estension á este aviso no publicamos el detalle del interior de las piezas, esperando que los que se interesen en adquirirla la visiten.

La propiedad tiene un pequeño jardincito en buen estado con plantas y árboles finos.

Los interesados puedan ocurrir para ver el detalle de las tasaciones á la escribania de Nicanor Repetto Defensa 86 y por mas datos á nuestra casa San Martin 51. J20

Por el mismo

JUDICIAL

DE MUEBLES USADOS

DOS MÁQUINAS ZAPATEROS

En el 2º patio de nuestra casa

SAN MARTIN 51

El Miércoles 3 de Julio á las 12 en punto del dia, venderemos por órden del Sr. juez Dr. Bustos los muebles que á continuacion se detallan que se encuentran en nuestra casa San Martin 51.

2 máquinas zapateros, 2 bibliotecas nogal, 1 sofá pino con asiento y respaldo de esterilla, 4 grabados, 2 globos terrestres 1 id planetario 1 sofá y 6 sillas caoba con asiento esterilla, 1 aparador id, 1 mesa comedor id, 1 repisa, 1 licorera, 1 reloj bronce 2 rinconeras de caoba, 3 cuadros al óleo marco dorado, 2 grabados, 2 cajones de bronce. J27

Por el mismo

SRES. HACENDADOS ALERTA

25 carneros Lincoln puros

UN TORO Y UNA VACA DURHAM

DOS PADRILLOS DE CARRERA

DE AFAMADAS CRIAS

Próximos á llegar de Europa

Oportunamente fijaremos el dia en que tendrá lugar este importante remate de animales reproductores, todos ellos de condiciones ecepcionales, importados al pais por el Sr. Don Eduardo W. Inglis, y elejidos en Europa de las mejores crias y especialmente para el Rio de la Plata. Jn28

Por el mismo

TRES PRECIOSAS POTRANCAS

DE CARRERA

SANGRE PURA INGLESA

Proximos á llegar

EN EL PAQUETE FRANCES ORENOQUE

Importadas al pais por el Señor Don Francisco Bajo y Ca.

Oportunamente fijamos el dia en que tendrá lugar este remate de 3 hermosas potrancas, sangre pura inglesa de carrera animales jovenes, de notable orijen como se verá por los certificados y que nunca han sido ensilladas ni corridas, pero que su origen garante ser de 1er. órden. J20

Julian Martinez y Ca.

¡¡MUEBLES!! ¡¡MUEBLES!!

Todos los dias Juéves de la semana

REMATE SEMANAL

EN NUESTRA CASA, BOLIVAR 14

Todos los dias Jueves de la semana por órden de casas introductoras, fabricantes y particulares, la casa dá un remate de muebles nuevos y usados y articulos generales, al mejor precio y dinero de contado.

NOTA—La casa anticipa dinero sobre muebles ó cualquier artículo que se envie para rematar.

ADVERTENCIA.

En todas las ventas de propiedades que efectuemos, las personas que no sean conocidas de la casa, nos darán una garantia á nuestra satisfaccion, ó en su defecto el 5 p8 sobre el valor de la compra.

Por el mismo

JUDICIAL---GRAN RETASA

POR ORDEN

Del Banco de la Provincia

GRAN TERRENO DE CHACRA

EN EL PARTIDO

DE SAN MARTIN

Inmediato al Colegio de San José de Calazans. El remate se efectuará en nuestra casa Bolivar número 14.

El Lúnes 15 de Julio á las 2 en punto de la tarde venderemos á dinero de contado y por oferta que [illegible] 2|3 de la tasacion por órden del señor Juez de Comercio [illegible] ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra Don Ramon Cabessa.

El terreno arriba mencionado, compuesto de 11 manzanas [illegible] al Colegio San José de Calazans, en el partido de San Martin.

Tasacion $ 66,000 m|c., 2|3 partes $ 44,000 m|c. La venta se efectuará en uno ó mas lotes [illegible]. Títulos perfectos [illegible] á la escribania de Reinoso en el Tribunal de Comercio, [illegible] á nuestro escritorio Bolivar número 14. J29

Por el mismo

JUDICIAL

Por ejecucion del Banco de la Provincia

DE UNA CASITA CENTRAL

[illegible] número 457

[illegible]

[illegible] y Ca.

MAGNIFICA PROPIEDAD

AL NORTE! AL NORTE!

CALLE CALLAO 539

10 vs. de frente por 35 vs. de fondo

ESPENDIDA LOCALIDAD

EL DOMINGO 14 DE JULIO

A las 3 en punto de la tarde

Se rematará por órden del Sr. Juez de 1ª. instancia Dr. Zavalía y como perteneciente al incidente de la testamentaria de D.ª Amalia Lavergio con D. Félix Podestá y otros sobre condominio, esta importante finca edificada á todo costo con todas las comodidades necesarias lista para habitarla, compuesto su terreno de 8 mts 60 mls de frente al Oeste que son 10 varas 30 mls, 31 mls. de fondo al Este ó sean 35 vs. tasada en todos sus ramos en la cantidad de $ 130,727.33. No se admitirá oferta menos de sus 2|3 que son $[illegible]

Por mas informes á la escribania de D. Miguel Repetto ó á los rematadores Victoria nº. 111.

El comprador abonará el 5 p. 8 al estenderse el boleto de compra venta. Jn8

Por el mismo

Alerta estancieros

IMPORTANTISIMO REMATE

De todas las haciendas

VACUNO, LANAR, Y YEGUARIZO

Del importante establecimiento

DENOMINADO FRANCISCO ESTEVAN

EN EL PARTIDO

DE RAUCH

COSTA DE CHAPALEOFU

En el mismo establecimiento

El martes 9 del entrante Julio

A LAS 12 EN PUNTO

Se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño, las siguientes haciendas, perteneciente á dicho establecimiento, á saber:

Lanar

26000 ovejas mestizas finas divididas en 11 puestos.

Vacuno

1000 Vacas y novillos hacienda de superior clase grande y manso.

Yeguarizo

250 yeguas buena cria.
100 caballos de andar.

La venta se hará irremisiblemente en el mismo establecimiento el dia fijado.

Nota importante—En la Estacion Parish habrá carruajes para conducir á los interesados, como en el mismo establecimiento habrá comodidad para hospedarlos.

Nota importante—Los interesados de aquí deben tomar el tren el dia 7 para ser conducidos á el establecimiento el dia 8 á las 9 de la mañana en los carruajes que habrá en la estacion Parish para ese objeto.

En el establecimiento hay comodidad para los interesados. J23

Por el mismo

EN LA BARRACA DE BORCHES

Calle Balcarce y San Lorenzo

De 800 cjs. aceite kerosene

MARCA DEVOSES

AL CONTADO

El Mártes 2 del corriente Julio á las 12 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado en lotes al gusto de los compradores.

800 cajones aceite kerosene en buena condicion. J29

Por el mismo

En el deposito de aduana Cangallo 204

ENTRE MAIPÚ Y FLORIDA

Donde estará la bandera

De 40 fds. tabaco tucumano

SUPERIOR CLASE EN MAZOS

El Miércoles 3 Julio á las 12 en punto, se rematarán á la mas alta postura y en lotes al gusto de los compradores 40 fds. tabaco tucumano. Jn29

Por el mismo

Importante de ricos muebles

EN LA CALLE EUROPA 261

Por ausentarse la familia para el

CAMPO

El Jueves 4 de Julio á las 12 en punto, se rematarán á la mas alta postura el rico y elegante menaje de dicha casa, cuyo pormenor en parte es el siguiente:

Sala Un rico juego de sala compuesto de 11 piezas de brocatela de seda punzó y ébano forma á lo Luis XIV, 2 hermosos espejos marco dorado, 2 etageres de nogal, 1 reloj de sobremesa y otros adornos, ricas galerias doradas con cenefas de damasco de seda punzó y cortinas todo con muy poco uso, arañas de cristal, sillas doradas, id incrustadas en nacar, alfombras de tripe, &.

Dormitorio Un rico juego de nogal de los mejores que han venido al pais, compuesto de 2 armarios, un lavatorio, un tocador, cama y 2 mesas de noche con mármol, 1 reloj, una galeria de nogal, todo con muy poco uso, adornados de tripe, adornos, aparatos de gas, &.

Segundo dormitorio 1 cama de caoba con [illegible] cenefas de cretona, 2 armarios de caoba [illegible] espejo, una cómoda escritorio, un lavatorio, espejos, alf[illegible], cuadros &.

Comedor—1 juego de comedor de caoba compuesto de una mesa para 12 cubiertos, 12 sillas, un aparador, una cristalera, 1 mesa de trinchar, 2 sofaes de reps, 2 sillones, cristalería, loza, porcelana, etc. etc.

Ante comedor 1 aparador, rinconera, 2 lavatorios de caoba, mesa de trinchar, 1 cómoda de caoba, 1 reloj de comedor y útiles 1 juego de estufa y muchos otros muebles y útiles que no se detallan por su mucha estension.

Patios—Ricas plantas escojidas, en macetas y tinas como ser camelias, olea fragant, magnolia fuscata, jasmines del pais y del cabo etc. etc.

Bateria de cocina en buen estado, tinas de baños, y otros útiles. J20

Por el mismo

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

AL CONTADO

EN NUESTRA CASA VICTORIA Nº. 111

El Miércoles 3 de Julio á las 12 en punto, se venderá un gran y variado surtido de dicho ramo cuyo pormenor es como sigue:

50 cjs. velas estearinas, 100 docenas agua florida 10 cjs fósforos, 100,000 cigarros Lamburgueses, 10 cjs quesos Mugurbur, 20 cajones aceite Rivera, 5 tercerolas anis, 5 1|2 id caña, 4 canastos loza surtida, 25 bolsas arroz de la India 50 bcas. azucar refinada, 40 bultos yerba paraguaya, 100 frasqueras ginebra doble, 200 id id chicas, 200 latas ginebra marca tigre, 100 id id marca Ancla, 200 id kerosene brillante, 100 dnas. agua florida J. Gosnell y Ca 70 bultos yerba paranagua, 30 bultos yerba paranaguá superior clase, 200 cjs aceite español, 20 bolsas garbanzos, 30 bolsas porotos, 35 id porotos, 100 latas café molido, 20 bultos té negro, 10 caj tabaco americano, 10 latas pimenton, latas de 2 á 22 quesos gruyer del pais 15 quesos Holanda, 10 quesos gruyere legitimos, 20 barricas azucar pernambuco 3. a 20,000 cigarros paraguayos 100,000 cigarros hamburgueses, 100 latas dulce de membrillo, 110 cj dulce guayaba 10 cj grasa de chancho, 10 caj quesos ingleses, 10 cjs vermouth francés, un gran y variado surtido de loza y muchos artículos que no se mencionan por su mucha estencion, que estarán á la vista en el dia del remate ju 20

BALBIN Y LAGOS

Banco Hipotecario

El sábado 6 de Julio á las 2 de la tarde, en la casa del Banco por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una fraccion de terreno compuesta de 11,825 vs. cuadradas 25 centécimos, que la forman los lotes 1 á 7 del plano que existe en secretaria, con frente á la calle de San José y los lotes 16 á 30 del mismo plano con frente á las calles Brasil y Lorea.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 5,000 ps. fts. concedidos sobre dicha propiedad á D. Cárlos F. Garcia, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la ley Orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 5,970 s. pudiendo el comprador continuar con la hipoteca que ya tiene amortizado ps. fts. 430 que se abonarán por separado, con lo que se indemnize el Banco de $ fts. [illegible] adeuda por anualidades, etc.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, ántes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias ántes del que se anuncia para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. Jn20

R. y J. Amoretti

Judicial

El mártes 2 de Julio á la 1 en punto del dia, daremos principio á la venta de las existencias pertenecientes á la casa de negocio situada en la calle Defensa n. 200, por órden del Sr. juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos y por pertenecientes á la ejecucion que por cobro de alquileres sigue D Luis Barbagelata contra D. Gerardo Gonsales, el embargo de los efectos se compone de: Armazones, mostradores, vidrieras bebidas, sillas, cuadros, altillos, escaleras, mesas, lozas, cocina económica, estanteria, bancos, cristales, artefactos de gas y otros muchos efectos de hotel que no detallamos por su diversidad y que estarán á la vista.

Por el mismo

De mercaderias.—En nuestra casa Victoria 21

El Miércoles 3 de Julio á las 12 en punto daremos principio á la venta de un variado surtido de mercaderias, cuyo detalle es en parte el siguiente:

Merinos negros, alpacas, percales, crinolina, bramantes y lienzos [illegible] toballas de puro hilo, franela, lienzos, coleta, [illegible] un gran surtido de efectos de lana y de abrigo para hombres, Sras. y niños; géneros de muchas clases, lana para [illegible], para hombres, tricot, camisetas de crimea, camisas de todas clases, calzoncillos y camisetas de franela, algodon y lana; variedad de efectos de lana para niños, ricos [illegible] botas, zapatos, boas y mantas imitacion [illegible] colchas, alpargatas [illegible]

[illegible]

[illegible] é hijos

JUDICIAL

EN EL PUEBLO

DE SAN JOSE DE FLORES

DE UNA CASA

Situada en la calle Union núm. 66

Perteneciente á la testamentaria de D. Antonio Albanico, de órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Nogueras.

El domingo 7 de Julio á las 2 de la tarde, en punto se procederá al remate de la casa quinta arriba designada, de órden judicial, bajo la base de las 2|3 partes de su última tasacion de 771,03 ps. m|c. 2|3 partes 51,402 ps. m|c.

La casa está construida en terreno de 10 vs. de frente por 68 de fondo, contiene 7 piezas espaciosas, cocina, aljibe de 80 pipas y una huerta poblada de frutales de mérito.

El remate se verificará en la misma casa, el dia y hora designados. Por mas pormenores ocurrase á los rematadores Bolivar 86.

Por el mismo

Del hermoso vapor "Gama"

(ANTES ALVARO GOMEZ)

Fondeado en el rio de Lujan, puerto del Tigre

De porte de 1000 tnds. y fuerza de 250 caballos, casco de fierro impulsado por ruedas

De órden de la Direccion General de la Compañia Argentina de Seguros "La Estrella" y de la Junta liquidadora de la Compañia Argentina de Seguros

El Domingo 4 de Agosto próximo á las 2 de la tarde en punto, se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado el hermoso vapor arriba designado construccion inglesa de una solidez remarcable, á la vez que de un andar poco comun, pues camina 12 millas por hora con solo 15 libras de vapor, mide 200 piés ingleses de quilla con espaciosos entrepuentes de popa y proa y gran capacidad para carga y remolques, teniendo 4 vitones para las amarras de los últimos. Está provisto de 2 anclas de posta con 90 brazas de cadena cada una, 2 botes 1 nuevo con velámen y aparejos, 2 bombas centrífugas portátiles con su dotacion de mangas, 3 toldos casi nuevos, motoneria y caballería, dotacion de faroles de ordenanza, &; en la cámara hay 8 camarotes de á 2 camas cada uno, sobre el tambor una espaciosa cámara para el comandante y en los entrepuentes camarotes para la oficialidad, maquinistas, &; un quincho á vapor para la carga y 2 pescantes de fierro para la misma, 2 vitacoras con sus agujas de marcar y una tercera en la cámara del capitan, fragua, banco y yunque de herreria, muebles y útiles de cámara, id de la cámara del capitan. Solo consume de 18 á 20 tnds. de carbon cada 24 horas con un andar de 12 á 13 millas, es admirablemente adaptado para cargar y puede tambien llevar bastantes pasajeros en navegacion á cualquier punto del globo.

El remate se verificará sobre el puente del mismo buque donde se encuentra fondeado, el dia y hora designados, pudiendo los interesados inspeccionarlo cualquier dia que se trasladen á bordo, donde encontrarán un encargado de suministrar todos los detalles que se pidan.

Está recientemente refaccionado con toda perfeccion y sin ahorrar gastos, pero hay que venderlo infaliblemente por estar la [illegible] de las citadas compañias en liquidacion.

Por cualquier otro pormenor ocurrir á los rematadores Bolivar 86. Jn26

Por el mismo

En nuestra casa calle Bolivar 86

DE ARTICULOS DE ELECTRO---PLATA FINOS

DE GUSTOS MODERNOS

Y VARIEDAD DE OTROS OBJETOS DE BAZAR

El Miércoles 3 de Julio á las 12 en punto del dia, se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado los artículos siguientes

Juegos para té y café de electro-plata, aceiteras de 4 y 5 frascos, urnas para té y café, jarros para niños, palmatorias, mantequeras, rótulos de botellas, anillos para servilletas, lámparas de kerosene, relojes americanos, palmatorias de bronce, bls. de mano para Sras. de morroco y cuero de Rusia con y sin útiles, costureros, estuches para viaje, toda manufactura inglesa de la mejor calidad, cajas para guantes, tarjetas de nacar, matos con boquilla de plata, relojeras, tinteros, pañuelos de mano en cajas, servilletas saleros, cubiertos, juegos de laton para lavatorio, bombillas, cristales y otros artículos que estarán á la vista.

En seguida Varios muebles de jacarandá y nogal una cocina economica, 2 estufas americanas, juegos de fierros para chimeneas, etc.

Nazar Gonzalez Catan y Ca.

En un solo lote, la fábrica de aceite situada en la calle Méjico núm. 1024 entre las de Pasco y Pichincha perteneciente á la Sra. Da. Victoria Genty

El domingo 30 del corriente á las 12 del dia se rematará al contado y al mejor precio todo lo que pertenece á dicha fábrica teniendo un contrato por 4 años 6 meses.

Está fábrica se remata por tener la dueña que ausentarse á Europa, este establecimiento esta en perfecta situacion y trabaja por un nuevo sistema mecanico de primera necesidad venta fácil los productos son siempre vendidos antes de su fabricacion, [illegible] un pequeño gasto el beneficio que da esta fab[illegible] abundar [illegible] en plaza.

El vendedor se encarga de enseñar al comprador el modo de la fabricacion. Por detalles á la fabrica Mejico n 1024 J23

Por el mismo

Judicial

De una casa situada en la calle de Bolivar núm 740 contigua al hospital italiano.

El Domingo 28 de Julio á las 2 en punto de la tarde procederemos á vender en remate público y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Manuel L. Noguera, la casa arriba indicada, perteneciente á la testamentaria de D. Lucio Fernandez y edificada en terreno compuesto de 8 varas 50 cts de frente al Este por 40 vs de fondo al Oeste con 3 habitaciones bien sanas, 2 ventanas de reja, cocina y letrina, el pozo que da agua inmejorable tiene plata de fierro por el costado Sud, hasta el fondo, tiene cerco de pared medianero con el hospital Italiano y en su mayor parte de cal.

Los techos son de maderas duras, la vereda de la calle es de piedra alemana y tiene en el fondo varios árboles frutales y un parral, estando tasada en todos sus ramos en la cantidad de 75,000 $ m|c. y no se admitirán oferta que no pase de las 2|3 partes que son [illegible] $ m|c.

La hermosa calle en que esta situada esta finca por cuya puerta pasa el tramway de Barracas y á pocas varas el de la Boca, la altura del terreno y lo bajo de la base de venta, la recomiendan suficientemente. Para ver las tasaciones, á la escribania de D. Sebastian Moreno en los juzgados calle Defensa 2º patio y por mas datos nuestro escritorio Perú 87. J20

Por el mismo

De una casa situada en la calle de Sarandí núm. 150, entre las de Moreno y Belgrano. Base para la venta 40,000 $ m|c.

El Sabado 29 de Junio á las 2 en punto de la tarde, procederemos á vender en remate público y dinero de contado, por órden terminante de su dueño, cuyo terreno se compone de 4 vs. de frente al Oeste por 25 vs. de fondo y tiene 4 habitaciones, techos de maderas duras, 2 patios, pozo de agua superior, cocina y letrina. Creemos que indudablemente llamará la atencion lo muy bajo de la base para la venta, lo que ofrece la oportunidad á las personas de pequeño capital, de hacerse de una casita perfectamente situada y por muy poco dinero. Rogamos á los interesados su exactitud en la hora, esperando no dejarán de fijarse en las ventajosas condiciones de este negocio. Títulos superiores y por mas informes á nuestra casa Perú 87 J20

Por el mismo

Al contado En nuestra casa Perú 87

El mártes 2 de Julio á las 12 en punto venderé al mejor precio, por cuenta de varios, un espléndido surtido de tienda, merceria y zapatería, cuyo detalle es como sigue.

Gran surtido de tricotas y casimires de invierno una gran cantidad de ropa hecha para hombres y niños, camisas de color id blancas lisas y bordadas para hombres, sombreros de castor, alemanesco para mantel, servilletas, ajuares completos, lienzo tablon, merinos de colores, gros y poquimos gran surtido poples lana y seda, lienzo tablon fino, varias clases, camisas para hombres lisas y bordadas, id para niños, varias clases, lienzos, muselinas, sacos solo, paños y casimires soda y de colores, coleta negra, surtido general de camisas para hombres de todas clases, id para señoras, tul de seda y algodon, foulares, camisetas y otros muchos articulos que estaran á la vista el dia del remate Jn27

Por el mismo

Al contado En nuestra casa Perú 87

El juéves 4 de Julio á las 12 en punto del dia, venderemos al mejor precio, un espléndido surtido de artículos cuyo detalle es como sigue:

Bramantes de varias clases buen surtido, riquísimas franelas de lana amarillas y blancas, riquísimos percales, buen surtido de lienzos lisos y azargados, un surtido de paños meltons, géneros de varias clases para vestidos, gambronas, casimires en piezas y en cortes, coco punzó, alemanesco, géneros de hilo para sábanas, paños pilotos, id presidente anchos y angostos, id mescla, castor, paños, pastas, bayeta de 2 frisas y medio pellon, cotines listados, lienzo azul, frazadas de lana, id grises, colchas pintadas, bombasi labrado, id liso y crudo, medias varias clases, camisas de hilo, id oxford, camisetas de lana, id de punto, id de merino, calzoncillos, mantas de lana, calzado varias clases, sombreros de castor, entretela, un riquísimo surtido de gróes, percalinas negras y de color, terciopelo, merinos y paños merinos. Jn27

Ebbeke y Diekelman

JUDICIAL

EN LA VILLA DE LUJAN

DEL IMPORTANTE NEGOCIO

DE LA TESTAMENTARIA DE DON JUAN BISCAY

Esquina calles Libertad y Progreso

Todas las existencias del almacen, tienda &.

Una partida de lana, una majada de ovejas &. &.

El Domingo 21 de Julio de 1878 á las 12 en punto y dias siguientes á la misma hora hasta concluir con la venta, remataremos por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Bustos, al mejor precio y dinero de contado todas las existencias del gran negocio del finado D. Juan Biscay á saber:

Un variado surtido de comestibles y bebidas, articulos de loza, cristaleria, ferreteria, hojalateria, drogas, tienda, merceria, roperia, zapateria &, en fin un negocio perfectamente bien surtido.

Al mismo tiempo—Una partida de lana que todo se venderá al mejor precio sin base de ninguna clase. **La majada de ovejas** que consiste de 900 animales mas ó menos venderémos el **Domingo 28 de Julio 1878 á las 12 1|2 en el mismo punto donde se hallan campo de D. Santiago Carri, mas ó menos 3 leguas de la Villa.**

Los interesados podrán informarse en casa de la señora viuda de Biscay, Doña Mariana Etcheverry que reside en la villa de Lujan ó en el Juzgado de Paz de dicha villa para conocer el establecimiento de campo ó inspeccionar los animales, al mismo tiempo se venderá un caballo, una yegua, una marca de fuego, 3 bobidas, lienzos, postes ñandubay &.

Por mas informes á la escribania de D. Faustino Miñones calle Defensa nú. 86, tercer patio ó á nuestra casa calle Perú núm. 80. J29

Puccio Sastre y Ca.

IMPORTANTE REMATE

EN EL PUERTO DEL TIGRE

DEL HERMOSO VAPOR PAVON

PERTENECIENTE A LA ARMADA NACIONAL

Base para la venta 15,000 fts.

POR ORDEN DEL GOBIERNO NACIONAL

El Juéves 18 de Julio á la una en punto de la tarde, se procederá á la venta del magnífico vapor "Pavon" antiguo paquete, con sus máquinas, arboladuras, velámen, molinete, dos anclas, con dos amarras, una de siete lineas y otra de ocho con nueve grilletes cada una, cuatro pescantes para botes, candeleros de bierro, para toldos y los de bronce para pasamanos, ruedas de bronce para timon, con sus relativos guardines de cadenas, etc.

No se admitirá oferta que no sea sobre la base de 15,000 ps. fts. ó bien 375'000 pts. m|c.

El remate se someterá á la aprobacion del Gobierno.

La venta se efectuará en el Puerto del Tigre donde se halla [illegible] dicho Vapor, pudiendo [illegible] los interesados [illegible] con anticipacion.

Nota—El comprador estará obligado á dejar 10,000 ps. [illegible] en garantia [illegible] J18

Por el mismo

DE UNA CASITA DE POCO PRECIO

[illegible]

[illegible] Cuyo número 130. Jn27

Pedro de Elizalde y Ca.

De comestibles y bebidas. En nuestra casa Bolivar 45. Por cuenta de varios.—A plazos y al contado.

El lúnes 1º de Julio á las 12 en punto del dia, daremos principio á la venta al mas alto precio y al mejor postor de un buen surtido de artículos del ramo arriba indicado cuyo pormenor es en parte como sigue:

Azúcar, harina de Chile, quesos de Holanda y gruyere, té negro clase muy superior, arenques, conservas en tarros, chocolate francés rica clase café molido en tarros, bacalao superior rica clase, chuño dulce de manga, comino, anis en grano, nueces, velas estearinas, aceitunas, ginebra de Holanda, id marca Ancla y otras marcas, vino de Oporto "Alto Douro" ajenjo, vermouth francés y de Torino, cognac varias clases y marcas, vino de Asti, cognac "Pajarito" y "Biscuit", caña, &.

Al mismo tiempo, por cuenta de quien corresponda. 100 bolsas harina de Chile, 330 libras chocolate francés "Higienich", 100 cjs. velas estearinas, de 4 á 6 en libra, loza, porcelana, vasos, copas, etc.

De otra procedencia—50 frasqueras ginebra marca Ancla. jn27

Milani hno.

JUDICIAL

EN AYACUCHO

De haciendas vacuna, yeguariza y caballar

El 12 de Julio a las 3 de la tarde

Remataremos por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Ortiz, las haciendas pertenecientes á los bienes testamentarios de Da. Marcelina Challnerg y que á continuacion se espresan:

230 animales vacunos al corte, tasados á 180 ps. m|c.
191 " yeguarizos al corte, tasados á 60 ps. m|c.
26 caballos tasados á 300 ps. m|c.

El remate tendrá lugar en el hotel Mazzuchi, donde estará la bandera, no admitiéndose oferta que no exeda de las 2|3 partes. Las haciendas se encuentran en el cuartel 1.º de este mismo partido.

Por mas datos pueden ocurrir á nuestro escritorio, calle Brasil núm. 8. Jn13

Mattaldi y Wells

Muebles &.

En su casa calle Cangallo núms. 65 y 67

El Lúnes 1º de Julio á la 1 del dia y á las 7 de la noche, venderemos cantidad de muebles nuevos y usados, articulos de merceria, tienda y bazar y otros que estarán de manifiesto. J26

Por el mismo

MUEBLES

El Viérnes 5 de Julio á la 1 del dia y á las 7 de la noche, venderemos cantidad de muebles nuevos y usados cuyo detalle omitimos por su estension.

Al mismo tiempo

JUDICIAL

POR ORDEN DEL SR. JUEZ DE PAZ DE BALVANERA

De los siguientes muebles embargados á D. Clemente Scote en la ejecucion que le sigue D. Eduardo Hally.

Un piano del acreditado fabricante Jabeau.
Un sofá caoba y crin. J26

Por el mismo

REMATE

DE LA BIEN SITUADA Y PRODUCTIVA FINCA

Calle del Peru numero 363

Cuyo remate debió efectuarse el Domingo 23 de del corte

El Domingo 30 de Junio á las 4 de la tarde, procederemos á la venta á la mas alta postura y dinero de contado, de esta bien situada y productiva finca, edificada en 7 métros 30 centimetros de frente al Este, por 20 metros y 21 centimetro de fondo.

La casa ocupada; produce un alquiler de 1,500 $ mensuales. Títulos de primer órden.

Por mas informes ocurran á nuestra casa Cangallo 65 y 67. J27

Por el mismo

REMATE DE LAS EXISTENCIAS

De la confiteria de Italia

CORRIENTES 118

(Entre San Martin y Florida)

El Lúnes 1ro. de Julio á las 12 del dia, venderemos á la mas alta oferta y dinero de contado, (por desalojo de casa) todos los muebles, bebidas &, que adornan esta casa de negocio, cuyo detalle es como sigue:

Confiteria

Un lindísimo armazon y mostrador con piedra mármol, 1 vidriera, sobre mostrador caoba, 8 mesas nogal con piedra mármol, 24 sillas de roble (N. americanas) 1 reloj de pared, 1 araña de bronce de 2 luces, 1 brazo id doble, cuadros, 1 espejo, persianas, banco de crin, tazas, vasos, copas, y cantidad de bebidas &.

Sala

Un sofá caoba, 1 espejo grande 4 sillas, 1 mesa de centro, 1 araña de bronce 4 luces, cuadros, alfombra &

Primer dormitorio

Una cama fierro para dos personas (completa) 1 lavatorio, 1 cómoda, mesa de noche, tocador, 1 araña de 2 luces, cuadros, alfombrado &.

Segundo dormitorio

Una cama completa, 1 ropero con espejo, 1 lavatorio, cómoda, mesa de noche, sillas, sillon de amaca, cuadros picos de gas, alfombrado &.

Tercer dormitorio

Una cama completa, lavatorio, mesa de noche, cómoda, espejos, sillas, cuadros &.

Cocina

Bateria de cocina.

Patios

Primero y segundo farol, cantidad de plantas entre ellas algunas de mérito. J27

M. Martin y Omar

En mi casa Perú 94 98

Importante remate por cuenta de una casa inglesa acompañada de varias casas introductoras, lotes grandes y chicos al gusto del comprador,

El Lúnes 1ro. de Julio á las 12 en punto del dia daremos principio á la venta de un espléndido surtido de articulos para tenderos, merceros roperos, &, cuyo detalle es como sigue:

Lienzos varias clases, bramantes, uso doméstico, percales, paños, casimires, ratina, paño piloto, castor, franelas, bombasi, medias, tartan, tricots, merinos, frazadas, orleans, camisas, tapados, colchas, listados, y muchos otros articulos que no se detallan por su estension. J28

Por el mismo

Al contado En mi casa Perú 94 y 98

El Miércoles 3 de Julio á las 12 en punto del dia venderé un espléndido surtido de artículos cuyo detalle es como sigue:

Lienzos y bramantes, franela blanca y amarilla, bombasí liso y labrado, uso domestico, géneros para vestidos gran surtido de canesas, paño para ponchos, ratinas, trajes para niños, frazadas y frazadones, colchas de varias clases, coletas y percalinas, percales, pañuelos de todas clases, gran surtido de mantas, medias cortas y largas, tripes y paño pintado, camisas para señoras y hombres, corsés varias clases, gran surtido de sombreros, camisetas de lana y algodon, gran surtido de sederías negras y de colores, y otros muchos artículos que no se detallan por su estencion. J28

Benjamin Nazar y Ca.

Al contado En nuestra casa Victoria 156

El Lúnes 2 de Julio á las 12 en punto del dia daremos principio por cuenta de varios á la venta de un variado surtido de artículos para la estacion es como sigue:

Lienzos y bramantes, franela blanca y amarilla, bombasí lisos y labrados, uso doméstico, géneros para vestidos, gran surtido de casimires, paños de poncho, ratinas, trajes para niños, frazadas y frazadones, colchas, buenas clases, gran surtido de soderias de colores, coleta y percaleria, percales, pañuelos de todas clases, gran surtido de mantas, medias cortas y largas, tripes y paño pintado, camisas para señoras y hombres, corsés surtidos, gran surtido de sombreros, camisetas de lana y algodon y un gran surtido de otros artículos que no se detallar su much estencion. J28

Por el mismo

Al contado—En nuestra casa Victoria 156

El Miércoles 4 de Julio á las 12 en punto del dia venderé al contado y al mejor precio un gran surtido de artículos para tienda etc.; cuyo detalle es como sigue:

Paños varias clases, carpetas, de roble, bramante, lienzos, tartanes, franela, bombasí, bordato, géneros de hilo, percales, poples, merinos, mayas y valencianas, uso doméstico ancho y angosto, flecos de lana, variedad de efectos de lana, como ser tricot, medias, boas, chales, rebozos, chalones, manteletas, ponchos, frazadas, mantas, cofia, paños, lustrina brin y zambrona, sombreros de paja, id de castor, manteles de mesa, tohallas de hilo, camisas de todas clases para hombres y niños, id para señoras, botitas y botines de prunela, para señora y niñas, id id de terciopelo, botines especiales para hombres y niños, y tohallas y pañuelos genovesos, carpetas de mesa, fajas de lana, cepillos, peines, cuadros, corta plumas, sedas floreros, acordiones, perfumeria, alpargatas y otros muchos artículos que estarán á la vista. J28

Andres W. Merea

Judicial

En "Marcos Paz"—De hacienda vacuna y yeguariza á treinta cuadras de la Estacion "Marcos Paz" campo conocido por de la Sra. Da. Luisa Luna.

El Domingo 7 de Julio á las 12 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera y como perteneciente á la ejecucion seguida por D. Antonio Banzá contra los Sres. Bernardo Zalamendi y Fernando Lespada, por cobro de depósito cuyo pormenor es como sigue:

198 vacas mestizas, lecheras, habiendo entre ellas algunas tarquinas, 137 novillos de dos años, 60 bueyes hermosísimos, una manada compuesta de 20 yeguas, 10 caballos de silla, y todo el aumento de año y medio de pocreo. Me permito llamar la atencion de las personas interesadas, pues el negocio que se les presenta es brillante por encontrarse la hacienda en un estado superior de gordura. Inmejorable clase, grande, hermosa y mansa.

NOTA—La entrega de la hacienda y el pago de ella, se efectuará el mismo dia despues de concluido el remate al que tendrá lugar en el paraje indicado, por mas pormenores al martillero Defensa núm 72. J27

Por el mismo

De la muebleria y Colchoneria situada en la calle de Bolivar núm. 360, por desalojar la casa.

El Mártes 2 de Julio á las 12 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencias de dicha casa cuyo pormenor es como sigue: Roperos de guindo, id de pino, lavatorios de caoba, id de pino, 2 bibliotecas, escritorios de jacarandá, id de caoba, camas de fierro inglesas, id del pais, aparadores de varias clases, sillas de varias clases, sillones, baules, cómodas de caoba, id de guindo, sofaes, confidentes, cuadros, perchas, relojes, colchones, almohadas, frazadas, rinconeras, galerias de varias clases, 2 sofás para cama, 10 banderas argentinas nuevas, 15 candeleros de bronce, alfombras, sillas de montar inglesas, 1 toldo con sus fierros correspondientes, toda la cañeria correspondiente y otros muchos artículos [illegible]. No faltar. J28

Mariano B. Saubidet

AL CONTADO

[illegible] calle de Parque 354

ESQUINA RIO-BAMBA

[illegible]

El remate tendrá lugar en los salones del Juzgado de Paz de esta ciudad de 9 a. m. á las 12 p. m. del dia indicado siendo la base de su venta las 2|3 partes de la tasacion cuarenta y nueve mil setecientos pesos con cuarenta y cuatro centavos fuertes oro.

Para ver las tasaciones y demás pormenores recurrir á la escribanía de D. Enrique R. Sobral actuario de este espediente en Gualeguaychú.

NOTA—Existe un contrato de arrendamiento de este saladero con el Sr. D. S. Hipólito Leaza que termina el 30 de Noviembre de 1879 y que el comprador tendrá que respetar.—Concordia, Junio 6 de 1878. Jul1

José U. Bulnes

JUDICIAL

REMATE PARA POBRES

De un terreno en la calle de Córdoba
Entre las de Ombú y Ascuénaga
Tasacion 14,000 pesos moneda corriente
Base para la venta 9,334 ps.

El Domingo 30 del corriente á las 2 de la tarde, por mandato del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano Zavalía, se procederá á la venta del espresado terreno, compuesto de 10 vs. de frente al Norte por 35 vs. de fondo al Sud y como perteneciente al menor D. Miguel de los Santos Gonzalez.

Linderos al Norte calle por medio D. N. Almada, al Sud D. N. Avalos, al Este D. Andrés Piaggio, y al Oeste D. Juan Casinelli.—Para examinar los títulos pueden ocurrir los que se interesen por él, á la Secretaría del escribano D. Dario Beccar, calle de la Defensa núm. 80.

Nota—El comprador al firmar el boleto de venta entregará en seña el 5 p%. J20

Fresco y Machado

Banco Hipotecario

El Miércoles 3 de Julio á las 2 de la tarde, en la casa del Banco por órden del directorio del establecimiento, procederá al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa situada en el pueblo San Martin formando esquina á las calles de San Fernando y San Justo, cuyo terreno que es el solar letra C se compone de 46 ½ vs. de frente al Sudoeste por 50 vs. de fondo, tiene 4 piezas, &.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 800 $ concedido sobre dicha propiedad á D.ª Clandia Cañete de Dominé, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendida en lo prescripto en el art. 29 de la Ley orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 840 $, pudiendo el comprador continuar con la hipoteca que ya tiene amortizado $ 113 que se abonarán por separado, con lo cual se indemniza el Banco de 153 $ que adeuda por anualidades. &.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la secretaría del Banco antes del dia del remate; pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del directorio los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos 2 dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso de que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. Jn20

Nicandro Dorr

JUDICIAL

DE UN CAMPO Y CASA EN LA MAGDALENA

El mártes 2 de Julio, á las 12 en punto del dia se procederá por órden del Sr. juez de 1ª. Instancia Dr. Bustos al remate de una casa propia para negocio, perteneciente á la ejecucion que segun los señores Ginocchio contra D. Daniel Bisolo. El terreno está situado en el cuartel 4º del partido de la Magdalena y lindero por el frente con D. Santiago Grahana por el fondo con D. Jerónimo Serrano por el costado N. E. con Da. Josefa Marquez, y por el N. O. con D. Santos Marquez, y se compone de 243 vs. 3|4 de frente por 2100 vs. de fondo, con 5 piezas de material techos de tejas, donde hay establecidos un almacen y billar, las piezas son grandes y se encuentran en buen estado. El remate tendrá lugar en el escritorio del rematador Alsina 81 (antes Potosí.)

Tasado el todo en 76,500 $ base para la venta 51,000 $ mjc. J18

Por el mismo

DE TRES CASAS EN LAS FLORES

El Mártes 16 de Julio á las 2 en punto de la tarde, se procederá por cuenta de acreedores y como perteneciente á la testamentaria de Morganti, á la mas alta postura y dinero de contado al remate de 3 casas situadas en el pueblo de las Flores, constando la primera de 33 varas de frente á la plaza principal formando esquina á la calle del Carmen con 50 vs. de fondo compuesto de un salon en la esquina de 30 vs. y 3 piezas con frente á la plaza 3 id á la calle del Carmen y 5 mas interiores, galpon con techo de fierro, porton &.

Segunda casa, 25 vs. de frente á la plaza por 50 de fondo, con un salon de 15 vs. de frente y 7 piezas, cocina, pozo, &.

Tercera casa, 25 vs. de frente por 50 de fondo, calle de la Pampa, con 3 piezas de azotea y 4 empezadas, cocina, pozo, &. Por mas pormenores Alsina 81 (antes Potosí.) J18

Por el mismo

JUDICIAL

DE UNA CASA

En la Exaltacion de la Cruz

Ejecucion del Banco de la Provincia

EL DOMINGO SIETE DE JULIO

A LAS DOS EN PUNTO DEL DIA

Se procederá por órden del Sr. Juez de Comercio, al remate de una propiedad situada en la Exaltacion de la Cruz, perteneciente á D. José A. Sosa, compuesto su terreno de 17 ½ vs. de frente por 70 de fondo, con 4 piezas de material en buen estado, zaguan, todo el terreno cercado de pared, la casa está actualmente ocupada por un colegio del estado, tasado el todo en $ 51,579 mjc., base para la venta sus ⅔ partes que son $ 34,386 mjc. Por mas pormenores Alsina 81, (antes Potosí). Jn28

Lisandro Billinghurst

Banco Hipotecario

El Sábado 6 de Julio á las 3 de la tarde, en la casa del Banco, por órden del directorio del establecimiento, procederá al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa en la calle de Independencia núm 701, cuyo terreno consta de 8 3|4 vs. de frente al Sud, por 70 vs. de fondo. Tiene 12 piezas y oficinas necesarias.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 3,500 $ fts. concedido sobre dicha propiedad á D. Gaspar Reissig, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendida en lo prescripto en el art. 29 de la Ley Orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 3,890 $ fts. pudiendo el comprador continuar con la hipoteca, que ya tiene amortizados $ fts. 280, que se abonarán por separado, con lo que se indemniza el Banco de $ fts. 550 que adeuda por anualidades &.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco antes del dia del remate. Pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate, paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores, ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. J20

Rodriguez y Corado

JUDICIAL

Los que quieran emplear bien su dinero

El Sábado 29 de Junio (dia de fiesta) á las 2 en punto de la tarde se rematará por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. Zavalía y como perteneciente á las testamentarías de D. Bartolo Palmano y Da. Blanca Sambucetti, una casa situada calle Tacuarí núm. 604, su edificio se compone de 7 piezas de material, techos de azotea, un cuarto de baño, cocina, letrina, pozo de balde, parra y aljibe de fierro, su terreno consta de 17 1|2 vs. de frente por 17 1|2 varas de fondo. La tasacion es sumamente baja, pues solo importa 26,200 $ mjc. y la base para la venta son las 2|3 partes que importa 34,674 pesos mjc.

Recomendamos esta casa, pues el paraje es inmejorable y central, su precio muy bajo y da un alquiler de 900 pesos mensuales. Los que deseen colocar bien su dinero, ocurran el dia y hora indicado al remate y se cerciorarán de lo que queda dicho. Informes á los martilleros, Perú 147 ó á la escribanía del Escribano Segasta. Defensa 80 1er. patio. M22

Peña y Mendiburu

Judicial

De la casa calle Cuyo núm. 468

Tasacion bajísima.... 150,000 pesos mjc.
2|3 partes .... 100,000 id. id.

RENTA SEGURA

El Juéves 4 de Julio á las 4 de la tarde venderemos por órden del Sr. Juez de primera Instancia Dr. D. José M. Rosa y como perteneciente á la testamentaría de doña Carolina Arellano de Diaz, esta magnífica casa hecha á todo costo y ...

[illegible]

CALLE ... N. 15...

[illegible]

	...	500	...	334
	...	250	...	167
	...	100	...	66
	...	70	...	...
22 caballos y yeguas de andar	...	300	...	200
3 boletos de señas	...	300	...	200
2 marcas de fierro, boletos y concesion á ellas	...	8000	...	5334
2 juegos y los útiles	...	2000	...	1334

Estancia principal—1 casa de material de azotea 7 piezas, cocina en $ 80,000; 3 piezas de pared francesa, techo de paja 10,000 $ mjc. **Muebles y útiles**: 4 armarios pino á 300 $ c|u: 1200 una poblacion para negocio, techos de fierro $ 5000 mjc; 3 mesas pino á 300 $ c|u, 900 $; 1 lote loza, cristales y cubiertos 300 $; 1 sofá y 1 lavatorio 300 $; 6 sillas de madera 150 $ mjc. 1 cocina económica 500 $; 1 lote herramientas 400 $; 1 mesa de cocina 25 ps.; 4 piezas de adobe, techos de paja 15,000 $; 3 id id techo de fierro 3500 $. **Plantas**: 11,500 sauces y álamos á 2 $ c|u. 23,000 $; 35 postes ñandubay á 10 $ c|u. 350 $; 3 trancas de fierro 300 $; 100 vs. zanja á 3 $ c|u. 300 $. **Base para venta las 2|3 partes de estos precios**.

Estancia vieja 35,500 $. **Poblacion de Albaro Rios** de barro y paja 1000 $; atahonas, útiles, limpiador y asientos de atahona 30,000 $; poblacion y quinta 8000 pesos.

El Clavo—Poblacion de ladrillos, techo de fierro 6000 $; 3 piezas de barro y paja 4000 $; quinta de álamos, duraznos, sauces y otros, todo 18,000 $; 545 vs. zanja á 2 $ c|u. 1000 $. **La manuela**: poblacion de adobe y paja 2000 $; 110 sauces 40 $ c|u. 4400 $; 67 postes ñandubay á 8 $ 536 $.

El desgraciado—1 rancho barro y paja 1500 $. **Simon Uyuni** 1 rancho de barro y paja, 1 corral, represa y 2 bebidas 2500 $.

Patricio—1 rancho de barro y paja 800 $. **Esperanza**: 4 piezas de adobe, techo de fierro, 4 id de adobe techo de paja, 1 galpon id id, 4 piezas para peones id, 3 piezas id id id en 50,000 $ m.c.

Quinta—De durazno, álamos, sauces, paraisos y otros y 1500 vs. de zanja, en 55000 $ mjc. 1 lote leña 500 $ dos manguas; 3 bebidas de madera en 900 $ 2 máquinas de cegar trigo 3000 $ cada una 6000 $, 4 puertas grandes de pino á 150 $ cada una 600 $, 3 corrales para ovejas de tabla y álamos 1560, 2 corrales de palos para caballos 700 $, 80 postes ñandubay á 10 $ 800 $, 790 vs. zanja potrero, 1 lote útiles de cocina 330 $, 2 palmas 150, 17 cueros de potro á 20 $ cada uno 340 $.

Se previene que la base para la venta, son las 2|3 partes—La concurrencia será alojada cómodamente en la Estancia mencionada. Por más datos á la oficina del Escribano Mendes, ó á nuestro escritorio Alsina 105, (antes Potosí.) j9

Manuel de la Serna

CARRUAJES

Hay en venta 3 landó, 1 victoria, tilbury y otros carruajes. M12

Por el mismo

Los Lunes, Miércoles y Sábados

Calle Bolivar 83 esquina Alsina á las 12 del dia varios muebles, efectos como para uso, sillas de montar, alhajas, vinos, cigarros y otras.

Los Viernes á la una

Gran surtido de plantas, de flores, adorno y frutales.

Atencion se adelanta dinero sobre toda clase de efectos para venderse en remate ó en venta particular.

Otro—Carruajes y tilburys hay en venta varios. M30

Por el mismo

POR LIQUIDACION

Del gran depósito de máquinas instrumentos de agricultura, ferretería y maderas. Amás contribuirán con un importante surtido de ferretería 2 casas introductoras.

El Viérnes 28 y Lúnes 1ro. de Julio á las 12 en punto del dia calle Esmeralda núm. 149, y 151 entre Cangallo y Cuyo.

Fuerte surtido para herraduras, alambre nº 5 y 9 de patente para cerco, municion surtida, gran surtido de hachas varias clases, molinetes, podaderas, molinos, colmenas marmitas ruedas de carruaje, balanzas hasta de 2500 libras, machetes cuchillas varias clases, puertas, sartenes, limas, desgranadores de maiz, prensas, serruchos, cierras, relojes, trilladoras, ahodos varias clases ollas, caserolas, pavas, estufas, repuestos para cocinas económicas, yuguillos, rejas de arapos, **motores de vapor**, y de aire tanto para **grasa**, escopetas manijas para puertas y ventanas, piedras, bombas para riego, aljibe y poso, goma, visagras, pies de gato, máquinas para gas conductoras de granos, piedras de ruelta, escardillos, rastrillos, orquillas, palas, rastras, aceites rastrillos de cabrillo, cabos para picos, azadas y herramientas, martillos, hachitas, pecheras, yuguillos, escleras, máquinas de picar carne, picadores para piedras, clavos. balancines, piedras de aceite, yugos para bueyes, carretillas varias clases, aparejos, prensas para pasto, id para lana, timones y manceras para arados, y estufas, fierros para id, bebederos, macetas, máquinas de muchas clases, palas de bueyes, cerraduras, cocinas económicas grandes para hoteles, guadañas, llaves para tornos, sembradoras, máquinas de acerrar, serniteros, máquinas de desmotar lana, id lavar y un variado completo surtido de máquinas para puertas y ventanas, piedras, bombas para riego, aljibe y poso, goma, visagras, pies de gato. 5000 piés de cedro, tirantes de pino, y otros que no se detallan.

En seguida—4 ricas cajas de fierro, escritorios, útiles, 2 carros uno de tráfico y otro chico, 2 grandes galpones que constituyen los almacenes de la casa.

Al mismo tiempo—El Lúnes 1º de Julio 4 carruajes, 2 victorias, 1 tilbury de 4 ruedas y uno de dos. J28

Fernando Oyuela

BANCO HIPOTECARIO

Importante remate

GRAN TERRENO

EN LA BOCA DEL RIACHUELO

Que fue de D. Enrique Quintana y D. Leonidas Garcia

El Mártes 2 de Julio á las 3 de la tarde, en la casa del Banco por órden del directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de 5 fracciones de terreno situados en el paraje denominado Boca del Riachuelo sobre la ribera y consta la 1.ª de 106 ½ vs. de frente al Oeste. 450 vs. de fondo por el costado Norte y 400 vs. por el costado Sud; lindando por el frente con el Sr. Garcia y Sr. Quintana y D. Pedro F. Castañera. por el fondo con la ribera, por el N. con la calle Brandzen y por el S con la de Suarez, la 2.ª fraccion consta de 12 ½ vs. de frente al Oeste y 65 vs. de fondo, lindando por el fondo con la anterir fraccion; la tercera se compone de 104 vs. de frente al Oeste, 400 vs. al Norte, 348 vs. al Sud y 112 ½ vs. al Este, teniendo un martillo en contra, por el costado sud de 5 vs. por 50, Linda por el Oeste con Don Juan Baldrié, y otros, por el Oeste con el Riachuelo, por el Norte con la calle de Suarez y por el Sud con la de Olavarría la cuarta fraccion se compone de 50 vs. de frente al Oeste, 222 vs. por el costado Norte. 160 vs. por el Sud, y 111 vs. por el Este, lindando por el Oeste con Simonetti y con la calle Lamadrid, y por el Este con ribera, y la quinta que tiene la figura de un triángulo rectángulo se compone de 140 vs. 70 céntimos de frente al Sud Este, 81 vs. al Oeste y 125 vs. 80 céntimos al Norte.

Todos estos terrenos fueron avaluados á razon de 50 $ mjc la vara cuadrada.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 45,700 $fts. concedido sobre dicha propiedad á D. Manuel B. Cabral, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se halla comprendida en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco.

La base para la venta en la cantidad de 54,300 $fts., pudiendo el comprador continuar con la hipoteca, que ya tiene amortizado ps. fts. 5,123 que se abonarán por separado, con lo que se indemniza el Banco de ps. fts. 13,722 que adeuda por anualidades etc. etc.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio de los remates que por su órden serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso de que el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. J18.

José Colombo y Ca.

Liquidacion de la mercería calle Maipú 213 entre Cuyo y Corrientes.

AL CONTADO

El Lúnes 1.º de Julio á las 12 en punto del dia venderemos por órden de su dueño todas las existencias de dicha mercería por liquidacion. Conteniendo un espléndido surtido de artículos de dicho ramo cuyo detalle en parte es como sigue:

Un gran surtido de cintas de gró, faya de colores y negras, camisolines bordados, cuellos y puños finos varias clases, medias de lana finas para señoras y niñas, batas, talmas, un gran surtido de tiras bordadas, vestidos de cambray bordados para niños, talmas bordadas de piqué y embutidos, pañuelos finos bordados y lisos, un gran surtido de abanicos finos de seda, pañuelos de seda blancos y de colores, y una gran cantidad de artículos del ramo que no se detallan por su mucha estension.

Al mismo tiempo—Venderemos el armazon formado de vidrieras en forma de armarios, arañas, espejos, picos de gas, etc., etc. En seguida todo el mueblaje de la casa como ser: camas, mesas, sofaes, sillas, espejos, cuadros, cot. etc. y toda la batería de cocina. J27

Por el mismo

En nuestra casa Victoria 43—Al contado

El Martes 2 de Julio á las 12 en punto del dia venderemos un variado surtido de mercaderías generales cuyo detalle en parte es como sigue:

Paños varias clases, carpetas de reps, bramantes, lienzos, tartanes, franela, bombasí, bordato, géneros de hilo, percales, lopies, merinos, mayas, y valencianas, uso doméstico ancho á angosto, flecos de lana, variedad de efectos de lana, como der, tricot, medias, boas, chales, rebosos, chalones, manteles, tas, ponchos, frazadas, mantas, coña, paños lastrina, brin, y gamberna, sombreros de paja, id de castor, manteles, de mesa, tohallas de hilo, camisas de todas clases para hombres y niños, id para señoras, botitas y botines de prunela para Sras. y niñas, id. id. de terciopelo, botines especiales para hombres y niños, y tohallas bañuelos genoveses, carpeta de lana, fajas de lana, cepillos, peines, cuadros, corta-plumas, sedas, floreros, acordiones, perfumería, alpargatas y otros muchos artículos que estarán á la vista. J28

Peralta Ramos y Ca.

Notable remate judicial

EN EL PARTIDO DE FLORES

Sobre la calle de la Arena

74—Grandes lotes—74

Desde 700 hasta 3000 $

Manzanas enteras, medias y lotes chicos

TESTAMENTARIA DE LEANDRO BENAVENTE

[illegible]

Por el mismo

LA GRAN PROPIEDAD

[illegible]

JUDICIAL

DE DOS CASAS

En las calles Lorea 133 y Santiago del Estero núm. 426.

El 30 de Junio á las 3 de la tarde, procederé á vender por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Martin Bustos, las propiedades que mas abajo se detallan, como pertenecientes á la testamentaría de Da. María Olsen de Ybalo. Una casa ubicada en la calle Lorea núm. 133, edificada en terreno compuesto de 8 vs. y 50 cts. de frente al Oeste, por 47 vs. y 75 cts. de fondo al Este, previniéndose que sobre el costado Sud de la línea de la calle á las 29 vs. se encuentra un martillo á su favor compuesto de 2 vs. y 50 cts. El edificio se compone de 6 piezas de material, techos de azotea y cielos rasos, un gran galpon de madera y techo de zinc, una pieza alta de madera, cocina, letrina, el 1er. patio embaldosado. Esta propiedad está tasada en la cantidad de 126,835 $ mjc. 18 cts. la base para la venta será sus 2|3 partes que son 84,556 $ mjc. 6 cts.

En seguida procederé á vender la casa calle de Santiago del Estero 426, edificada en terreno compuesto de 8 vs. y 75 cts. de frente al Oeste, por 24 vs. de fondo al Este. El edificio se compone de 3 piezas de material, techos de azotea, pisos de baldosas, puertas y ventanas en buen estado, aljibe, cocina y una pieza de tabla. Esta propiedad está tasada en la cantidad de 60,645 $ mjc. 44 cts., base para la venta sus 2|3 partes que son 40,430 $ mjc.

Por mas datos al martillero, Florida 134.

Eulogio Cuenca

Banco Hipotecario

El Lúnes 8 de Julio á las 2 de la tarde en la casa del Banco, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno situado en la parroquia de Santa Lucia, partido de Barracas, sobre la márjen izquierda del Riachuelo, compuesto de 383 vs. de frente al Norte, por 290 vs. de fondo por el costado Este y 182 vs. por el costado Oeste, todo lo que forma una superficie de 90,862 vs. cuadradas; lindando por el frente calle en medio con los herederos de D. Nicanor Elía, por el fondo con el Riachuelo, por el Este con D. José Gregorio Lezama, y por el Oeste con D. Julio Ardití.

Esta propiedad se rematará indispensablemente, para chancelar el crédito hipotecario de 16,000 $fts, concedido sobre dicha propiedad á D. Blas Rivero quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se ha comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 16,250 $fts., pudiendo el comprador continuar con la hipoteca, que ya tiene amortizado $fts. 1,907 que se abonarán por separado, con lo que se indemniza el Banco de $ fts. 2157 que adeuda por anualidades &.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, ántes del dia del remate. Pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien será infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias ántes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso de que en el mismo dia del remate paguen capital ó intereses adeudados.

Por mas pormenores, ocurrir en la Secretaría del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. J20

A. J. Huergo

Banco Hipotecario

El lúnes 8 de Julio á las 3 de la tarde, en la casa del Banco, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa situada en la calle Paraná núm. 142, (antiguo) hoy núm. 228 con 9 vs. de frente al Este, por 55 vs. de fondo, tiene 10 piezas y demás oficinas necesarias.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 4,000 $f. concedido sobre dicha propiedad á D. Olegario V. Andrade, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 4,160 $f., pudiendo el comprador continuar con la hipoteca, que ya tiene amortizado $f. 628, que se abonarán por separado, con lo que se indemniza el Banco de $f. 788 que adeuda por anualidades &.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, ántes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias ántes del que se anuncie para el remate suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á lo Secretaría del Banco San Martin 111, de 10 á las 4 de la tarde. J20

Eduardo Hallbach

Banco Hipotecario

El Lúnes 8 de Julio á las 4 de la tarde, en la casa del Banco por órden del directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno con todo lo en el edificado que consta de 23 habitaciones, señalado en el pueblo de Belgrano calle San Martin, que es compuesto por los solares núms. 3 y 4 de la manzana letra B y consta de 180 vs. de frente al Noroeste, por 65 vs. de fondo, lindando por el frente calle San Martin en medio con la testamentaría de D. Laureano Oliver, por el fondo con Policarpo Mon, por el Noroeste con una calle sin nombre y por el Sudoeste con otra calle sin nombre.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 4,000 $ concedidos sobre dicha propiedad á D. Juan Canesa, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 4,850 $, pudiendo el comprador continuar con la hipoteca que ya tiene amortizado $ 580 que se abonarán por separado; con lo que se indemniza el Banco de $ 940 que adeuda por anualidades, &.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la secretaría del Banco antes del dia del remate; pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos 2 dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la secretaría del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. Jn20

Reina y Bojart

JUDICIAL

EN MORON

El Domingo 7 de Julio á las 2 de la tarde venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, pasando de las 2|3 partes de la tasacion, por órden del Sr. Juez de Paz, ciudadano D. Cesar Cardoso, y por ejecucion seguida por D. Miguel M. Casullo en representacion de D. Ramon Montaña, contra el finado D. Vicente Bocalandro por cobro de un crédito hipotecario. Un terreno propiedad del último, situado en este pueblo calle Independencia, entre Belgrano y San Martin 2 cuadras al Norte de la estacion compuesto de 40 varas de frente al Norte por 50 de fondo, cercado de ñandubay y varios árboles frutales. Tasacion 12,000 $ mjc. 2|3 partes 8,000 $ mjc. Títulos garantidos, mas pormenores á los rematadores en Moron Hotel Martelli. J20

Pedro Galup y Ca.

En la importante villa de Lujan

De un magnífico terreno con edificio situado á ¼ cuadra de la estacion del ferro-carril del Oeste, nueva retasa, tasacion 48,276 $ mjc., ⅔ partes 32,184.

El Domingo 14 de Julio á las 12 del dia, procederemos á la venta en remate público por órden del Sr. Juez Dr. Zavalía, del espléndido terreno y edificio indicado perteneciente á la testamentaría de D. Antonio Llorente en la ejecucion que le sigue la de D. Federico Picasso.

El terreno tiene de estension 250 mts. 800 mls. de frente al Nor-Oeste ó sean 300 vs. de frente, por la misma estension de fondo; linda al Nor-Oeste con D. Silverio Villarreal, al Sud-Este y Sud-Oeste con D. Francisco Romero y al Nor-Este con D. Juan A. Benitez.

Lo edificado se compone de 2 piezas, 1 galpon y otro mas pequeño en mal estado, todo de material.

Nota importante—El tren sale de la estacion Parque á las 8 de la mañana y regresa á las 3 y 46 de la tarde. Jn29

Perez del Cerro Hnos.

JUDICIAL

DE ELEGANTES MUEBLES

El Viérnes 19 de Julio

á las doce del dia

Venderemos en la casa calle de Belgrano núm. 650, en remate público y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr D. José M. Rosa y como perteneciente á la testamentaría de la Sra. D.ª Alina Castro de Goya, el menage completo de la referida casa, el que á continuacion se detalla:

Sala—Un juego de sala compuesto de 2 sofaes, 4 sillones y 12 sillas, madera negra, forro de damasco punzó con fundas, 3 espejos ovalados marco dorado, 1 mesa de centro de jacarandá con tapa de mármol, 3 galerías madera negra y dorado, 1 araña de cristal para gas de 4 luces, 1 alfombra de tripe.

Ante sala—Un sofá 2 sillones y 6 sillas forradas en reps azul á botones, con los pies de madera negra, con fundas, un sofá, 2 sillones y 7 sillas de ayo, asiento y respaldo de esterilla 6 grabados, 1 araña de bronce para gas, de 3 luces, 1 banco para piano, 1 alfombra de tripe igual á la de la sala. 2 braseros de caoba para gas.

1er. Dormitorio—Una cama de nogal para una persona 1 cómoda de id con espejo, 1 mesa de noche de id, 3 sillas de id asiento de esterilla, 1 costurero chinesco, 1 lavatorio de nogal y piedra mármol, 2 grabados.

2º Dormitorio—Una cama de fierro para una persona, 2 cómodas caoba con piedra mármol, una de ellas con tocador 1 lavatorio caoba con piedra mármol y tocador, 1 mesita chinesca, 1 mesa de noche caoba y piedra mármol, 1 sofá caoba forrado en reps.

3º Dormitorio—Una cama de fierro para una persona 1 lavatorio de fierro y piedra mármol, 1 armario de pino, 1 aparador caoba y piedra mármol.

Comedor—Un juego de nogal compuesto de 1 aparador con piedra mármol, 1 mesa para 20 cubiertos, 12 sillas asiento y respaldo de marroquí, 2 arañas de bronce para gas, de 3 luces, 2 alfombras de tripe.

Plantas—19 tinas con plantas de diferentes clases, 6 macetas con id id, 3 trebes de fierro para tinas, 2 bancos de fierro y madera para plantas.

Cocina—Batería de cocina y objetos varios.

Prevencion—Los interesados pueden visitar la casa, el dia antes del remate, de las 10 a. m. á las 4 p. m. J20

Hilario Migueles

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia de esta circunscripcion judicial abogado D. Juan S. Haedo procederé á rematar el dia quince del entrante mes de Julio las siguientes propiedades y bienes ... de propiedad de la testamentaría Bernardo Maestro en sociedad con D. Juan Ohiel.

El establecimiento denominado La Esperanza con tres y ... en el Departamento ...

[illegible]

[illegible]

... POR 74,000 PS. MJC.

[illegible]

Los títulos son inmejorables, los interesados que quieran verlos pueden pasar por la escribanía de Lisandro Garcia bajo Cabildo. El comprador dará una garantía de 5000 $ al recibir el boleto de compra-venta. Por mas datos al martillero Perú 141 ó Andes 75. j18

Por el mismo

JUDICIAL

EL DIA 30 DE JUNIO

A las 3 de la tarde

OJO OJO

Por 21,161 ps. mjc aprovechen la ocacion de comprar barato que todos los dias no se presentan ventas como esta.

De una casa sita á media cuadra de la p'aza Constitucion calle de Caseros 267 entre Buen Orden y General Hornos, ella se compone de 5 piezas, cocina, pozo, etc techos de zinc todas las piezas, su terreno compuesto de 18 vs. 75 centímos igual á 16 metros 23 centímetros de frente al Sud, con 53 varas igual á 45 metros 3 centímetros de fondo por el costado Oeste y por el costado Este á las 13 varas igual á 12 métros 90 centímetros de la línea de la calle, principia el martillo á su favor, compuesto de 05 céntimos, igual á 6 centímetros de ancho por 32 vs. igual á 27 métros 71 centímetros de largo hasta su fondo y termina en su frente del fondo en 2 vs. 30 céntimos igual á 1 metro 90 centímetros—Tasado en 31,742 ps. mjc. jn19

Por el mismo

Judicial

El dia 7 de Julio á las 4 de la tarde, venta de un hermoso terreno con tres piezas, una caballeriza, 1 palomar y 1 galpon 1 de las piezas tiene techo de teja francesa y las demás de fierro galvanizado.

En terreno compuesto de 17 1|2 vs. de frente al Oeste, por 53 1|2 vs. de fondo al Este, todo cercado de pared, tasado en la ínfima suma de 74,830 $ mjc; siendo la base para la venta las 2|3 partes que son $49,8 6 con 2 rs. mjc.

Esta propiedad se encuentra situada en la calle de Ascuenaga núm 57, entre Santa-Fé y Arenales, perteneciente á la ejecucion seguida por D. Eujenio M. Fralayre contra Da. Catalina Barra y mandada vender por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan A. Areco.

Advertencia—Los títulos son inmejorables, el comprador dará una garantía de 5000 $ al recibir el boleto de compra venta. Por datos al martillero Perú 141 ó Andes 75. J27

Guillermo F. Quirno

Banco Hipotecario

El Miércoles 3 de Julio á las 3 de la tarde, en la casa del Banco, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa ubicada en la calle de Esmeralda Nos. 105. y 106 1|2 antiguos, hoy Nos. 181 y 183, Su terreno consta de 6 vs. 40 centésimos de frente por 15 vs. 7 centésimos de fondo, con 15 piezas altas y bajas.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 8,000 $ concedido sobre dicha propiedad á Dª Genoveva Aguilar del Miró, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se halla comprendida en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 8,080 $, pudiendo el comprador continuar con la hipoteca, que ya tiene amortizado $840, que se abonarán por separado, con lo que se indemniza el Banco de $ 930, que adeuda por anualidades &.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso de que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. J20

Luis Godoy

Judicial

De la casa calle de Lorea al lado del N. 537 entre las calles de San Juan y Cochabamba, lindo local por órden del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera, en la ejecucion que sigue Dña. Crecencia Regueira contra Dña. Juana Bolon por cobro de un crédito Hipotecario. Tasacion muy baja.

El Domingo 7 de Julio á las 2 de la tarde procederé á vender la mencionada finca tasada por el maestro mayor D. Federico Cabrera: Detalles 5 vs. 50 cents. de frente al Este por 70 vs. de fondo con dos buenas habitaciones de material y demás comodidades—Su tasacion bajísima es de 27,250 ps. sus dos terceras partes, base para la venta, 18,166 ps. la que con sidero sumamente baja; los autos ejecutivos y títulos de propiedad que son de lo mejor se encuentran en la Secretaría del Escribano Coronado Defensa 76 2º patio. J23

Por el mismo

Casa central á 7 cds. de la plaza de la Victoria, calle Independencia núm. 53 entre Defensa y Balcarce, es preciso fijar se que queda á 20 vs. de la calle Defensa, localidad central, gas, empedrado, &. lindando con la hermosa casa del Dr. Quesada, atencion especuladores la venta será al mejor precio, por órden terminante de su dueño para pago de una hipoteca El Domingo 30 de Junio á las 2 de la tarde, procederé á vender la mencionada finca que consta de 9 vs. de frente por 32 ½ de fondo, con 7 habitaciones en perfecto estado y demás comodidades.

NOTA—La venta tiene que efectuarse infaliblemente por el mejor precio que se obtenga. Títulos de 1er. órden. J27

Por el mismo

De 12 lotes de terrenos en Moron á inmediaciones de la estacion.

El Sábado 29 del corriente (dia de fiesta) á las 12 del dia. Jn27

Juan C. Vidal y Ca.

Banco Hipotecario

El Sábado 6 de Julio á las 4 de la tarde, en la casa del Banco por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno ubicado en el partido de las Conchas, sobre el rio y puerto del Tigre, en la orilla derecha de dicho rio, cuya área se compone de 160 varas de frente poco mas ó menos por 207 de fondo. Tiene algunas lijeras construcciones, árboles etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 1.500 $ fts, concedido sobre dicha propiedad á D. Dámaso del Campo quien no habiendo cumplido las condiciones del contrato se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la Ley Orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 1640 pf. pudiendo el comprador continuar con la hipoteca que ya tiene amortizado pf. 125 que se abonarán por separado con lo que se indemniza el Banco de pf. 365 que adeuda por anualidades etc.

Los interesados que quieran examinar los títulos de estas propiedades pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco ántes del dia del remate. Pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores, ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. J20

Gayoso y Ca.

En nuestra casa Victoria 163 y 165

El Mártes 2 de Julio de 1878 á las 12 en punto del dia, empezaremos por cuenta de varios á la venta de un variado surtido de mercaderías para la estacion, cuyo detalle es como sigue:

Bramantes de diferentes marcas, percalina, uso doméstico, géneros para vestidos, sarazas, oxford, lustrinas, cuellos de hilo para hombres, camisas, enaguas y batas para señoras coleta plomo y negra, percalina, franela blanca y amarilla, de rusia, cotin de varias clases, carpetas de lana, id de seda y lana, ajuares, pañuelos de seda y de hilo, id de algodon, id de yerbas, tul negro y blanco, medias largas y cortas para hombres, señores y niños, camisetas de punto, crimea, botitas y botines, bombasí pintado, tripe, alfombras, paños, crochet, corbatones, seda, hilo, bordado, listados, camisetas de punto, fajas de lana, carpetas de mesa, botines y suecos para hombres, zapatillas, calzado para niños y niñas, cotin pana, manchones de lana, robosos de tartan, crinolina y muchos otros artículos. J28

Pedro N. Blanco

DE DOS CASITAS

CALLE TACUARI Nus. 592 y 594

El Domingo 30 del corriente á las 2 en punto de la tarde procederé á rematar estas dos propiedades cuyo edificio y área es el siguiente:

El terreno se compone de 19 vs. de frente al Oeste por 17 vs. de fondo al Este.

El edificio de cada una de ellas consta de una sala con dos ventanas á la calle, un dormitorio y un comedor bastante espacioso, cocina, letrina, &, la tasacion de las dos casitas, de 154,(10 $ mjc. ⅔ partes 102,000 $ mjc. J26

Leopoldo Taboada y Ca.

De comestibles y bebidas—En nuestra casa Perú 21

El Lúnes 1º de Julio á las 12 del dia, venderemos por órden terminante de sus dueños, sin retirar lote y dinero de contado, á la mas alta postura, un variado surtido del ramo arriba indicado, cuyo detalle en partes lo siguiente:

Pasttini en cja; id bacalao, arenques en barriles, arros de la India, fideos, pasttini de Nápoles, bacalao en cja; chuño en paquetes de 1 lb. y ½ lb; almidon magnolia, sardinas en cuñetes, id quesos redondos, kerosen Devoes, café molido, dulce membrillo, conservas españolas, aguardiente de 40 grados en dmja. ginebra Potes lmos. en dmja; id Tinber, cogñac martels en cja. id varias marcas, vermouth francés, id Torino, ginebra ancla chica, id R. Holanda, id Drable, id varias marcas, cogñac en dmja. vino de Mendoza. id argentino Leas id tinto en bdla. jabon amarillo en barras y panes, ajenjo Bel-Brun encurtidos en cja. id vino asti, id rin, id oporto, aceite varias marcas, yerba en tercios bls, bcs. y pqs; fósforos Melfer garantidos, pasas de higo id de uva, porotos en bls, calle 19 grados en tercerolas, vino Mendoza blanco en cuarterolas, id carlon en pipa. aceitunas sevillanas. loza varias clases, id cristales, cigarros hamburgueses. naipes españoles y otros muchos artículos que por su lugar estension no se detallan. J20

Martiniano Bonorino

Los comestibles y bebidas

En su casa calle Defensa núms. 75 y 77.—El Juéves 4 del corriente á las 12 se rematará á la mejor postura y á dinero de contado los siguientes artículos:

10 canastos loza surtida, 10 id escupideras, 40 cjs aceite ... 20 id id fino, 30 id ginebra, 10 id quesos de Holanda, 30 id azul, 20 id oporto, 20 id vermouth, 30 id coñac fino, 60 id pasas, 40 id ... 20 id kerosene, 20 tercios yerba. 10 bsas. id, 20 dmjs. ... 20 id ginebra, 20 bsas. nueces, 10 id arroz, 10 id ... 10 sacos café, 20 fardos papel estraza, 20 cjs bacalao, 20 id tabaco, 10 id ... 20 latas dulce, 18 bordalesas vino, 10 cascos caña, 10 id vino seco, 20 docenas escobas, y otros artículos. J20

Antonino Vidal

JUDICIAL

Por órden del Sr. Juez en lo Civil Dr. D. José M. Rosa y perteneciente á la testamentaria de D. Narciso Acuña rematará siempre que su precio exceda de las 2|3 partes de su tasacion.

Dos casitas en la calle Comercio y señaladas con los números 66 y 68.

El miércoles 17 de Julio á las 4 p. m.

... 20,000 pst. mjc. 2|3 partes base de venta ...

... milímetros igual á 7 vs. 20 centímetros ... milímetros igual á 35 vs. 35 ...

[illegible]

... DE GINEBRA ...

[illegible]

A LAS DOCE ...

[illegible]

que estarán á la vista el dia del remate. J29

Tiburcio F. Bustos

Judicial

El Lúnes 1.º de Julio á las 12 en punto del dia, he de rematar á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Fonrouge y como perteneciente al concurso de D. Justo Oliva, todas las existencias del almacen situado en Barracas al Norte calle de California núm. 107 y cuyo detalle es el siguiente: ginebra, kirch, vermouth, coñac, cerveza, encurtidos, loza, resto arros, id aguardiente y otros artículos que no se detallan.

Mas pormenores al martillero Perú 125. Jn27

Ramon Basavilbaso

JUDICIAL

El domingo 30 de Junio

TESTAMENTARIA

De doña Manuela Peres de Troncoso

A LAS 3 DE LA TARDE

UNA MAGNIFICA CASA

CALLE RIVADAVIA Nros. 1248, 1250 y 1252

Tiene 5 piezas altas 5 id bajas, tramway, aguas corrientes, aljibe, gas, etc. etc. Su terreno se compone del modo siguiente: 14 vs. 30 céntimetros de frente al Norte, por 40 vs. de fondo al Sud.

Tasacion 252,600 ps. mjc. base para la venta 2|3 partes 168,399 6 rls. mjc.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. Zavalía y como perteneciente á la testamentaria de Da. Manuela Peres de Troncoso, se procederá á vender el dia y hora señalado, la propiedad arriba espresada, tiene 13 piezas, cocina, aljibe, pozo de balde, etc. Títulos de primer órden. Se previene que no es acepta oferta que no exceda de las 2|3 partes.

Pormenores, oficina de Victorica, Defensa 86. Ser patio á la derecha.

Cárlos Secchi

Judicial

EL DOMINGO 30 DE JUNIO A LAS 3 DE LA TARDE

DE UNA PROPIEDAD

Situada en la calle de Belgrano nº. 740

ENTRE LAS DE ZEBALLOS Y SOLIS

Base para la venta ps. 29,900 mjc.

El domingo 30 del entrante Junio á las 3 de la tarde y por órden del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos, he de vender la finca de propiedad de la testamentaria de los cónyuges D. Manuel Martinez y Dª. Sinforosa Viamont, situada en la calle de Belgrano nº. 740 entre las de Zeballos y Solis.

Esta propiedad que la compone un terreno de 7 vs. 1|2 de frente al Norte por 41 vs. de fondo, 4 piezas de material, cercos, cocina, pozo, parral con zarzo, &., &., ha sido tasada en $ 44,860 mjc. que es apenas el valor del material empleado y esto calculando el estado de la finca que esta algo deteriorada. La base para la venta es la suma de $ 29,900 que representa las 2|3 partes de la tasacion.

Los títulos inmejorables. El comprador deberá oblar el 10 p.% á cuenta y como seña al acto de firmarse el boleto, el resto del precio será tambien al contado á la órden del Sr Juez de 1ª. Instancia.

Para mas pormenores ocurran á la oficina del escribano secretario Sr. Carballo, Defensa 89, ó á la casa del rematador calle de Moreno 115 (altos.) M21

Manuel Pasel y Ca.

DE MUEBLES

En la calle Paraná número 408

Casa particular del señor Don Claudio J. de Oliveira

POR AUSENTARSE PARA EUROPA

El Domingo 30 del corriente á las 12 del dia, procederemos á la venta en remate público y al contado de todos los muebles de dicha casa, cuyo pormenor es como sigue.

Un piano perpendicular en perfecto estado, 1 sofá entapizado en reps con funda de hilo, 6 sillas id id, 1 sillon de hamaca 1 butaca tafilete, 1 mesa de centro con piedra, 1 espejo marco dorado, 2 rinconeras talladas, 2 cortinados con galerías, 1 cama de bronce camera con mosquetero, 1 id inglesa con colchones, 1 lavatorio grande, 1 id chico, 1 escritorio caoba, 1 ropero id, 1 cómoda id, 1 rico aparador hamburgués, 6 sillas, 1 rinconera, 1 máquina para costura en perfecto estado, 1 reloj, alfombrado de tripe, cuadros al óleo, floreros, brazos de cristal, lámparas y muchos adornos que estarán á la vista.

Cocina y patio. Se venderá toda la batería de cocina y una coleccion de plantas como ser magnolias, jazmines, camelias, &, 2 hermosas escaleras, 1 farol y 1 tinaja para agua. J27

H. Baizan

El Domingo 30 del corriente á las 2 de la tarde, de una casa chica situada en la mejor calle que tiene Buenos Aires como es la de Callao, señalada con el num. 405 aparente para renta ó habitar, segun el modo que la quieran utilizar, el paraje es un verdadero recreo porque todos los domingos hacen vista todos los carruajes y los tramways por el frente de la casa. El pormenor es como sigue

El terreno mide 8 vs. de frente por 34 de fondo, 4 piezas en perfecto estado, cocina, letrina y pozo de rica agua. El todo del cuerpo cristo será rematado por lo que den.

Se previene que la mencionada casa está pronta para ser habitada el dia siguiente del remate, está empapelada y pintada recientemente. Jn27

Por el mismo

El domingo 30 del corriente á las 3 de la tarde de una casa central, calle de Cangallo núm. 681 entre la de Paraná y Montevideo, cansado al Sucesorario al que tenga una casa tan central y que está dispuesto á quemar por lo que den en tiempo que los pichinchos se beben la sangre de los pobres, compran lo que cuesta gotas de sudor por gotas de agua, los galápagos del dos por ciento se lamentan por que se les adjudique por la hipoteca o mejor dicho por la hipócrita que es el verdadero nombre que se le debe dar y hacen enojar á los dueños y hasta el punto de que se determinen á quemar en remate por lo que den antes de darle el gusto. El pormenor es como sigue: El terreno mide 9 1|2 vs. de frente por 45 de fondo, 6 lindísimas piezas en buen estado, cocina letrina y pozo de balde, todo en buen estado calle empedrada, gas, agua corriente y tramway á la puerta.

Mas pormenores al rematador Bolivar 47. J27.

Por el mismo

Judicial

El Domingo 21 de Julio á las 2 de la tarde procederé á la venta de una gran esquina situada en la calle de Charcas y 2ª Bermejo compuesta de 30 vs. de frente por 28 ½.

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. José María Rosa, como perteneciente á la testamentaria concursada de D. Gregorio Rivas, la tasacion es tan sumamente baja que da pena martillarla. Pero como es un requisito indispensable en estos casos, no hay sinó apretarse el estómago y largarla ya que el todo ha sido tasado en 19166 $ mjc. siendo sus ⅔ partes base para la venta 12777 y ya ven sino tenía razon en no querer poder la tasacion que antecede, porque al lado de una cosa tan baja, el rematador parece igual.

Pormenores al rematador Bolivar 47. J27

Por el mismo

El domingo 30 del corriente á las 4 de la tarde, de 3 casitas chicas centralmente situadas, calle de San José señalada con los núms. desde el 351 hasta el 357 entre las de Chile é Independencia. Llamo mucho la atencion del público sobre la importancia de las mencionadas casitas que son para quemarlas por lo que dén á fin de poderse sacar el lazo que le ha puesto uno de los que aseguran su dinero sobre hipoteca porque todos son buenos gauchos y cuando lo acomodan dificilmente se lo pueden hacer por sus baqueanos que sean. Así es que este aprieto viene á poner á la dueña en la necesidad de quemar para poder respirar con mas libertad. El pormenor es como sigue:

La 1ra. se compone de 8 1|4 vs. de frente por 25 1|4 de fdo. 2 piezas en perfecto estado, cerco de pared, vereda de piedra calle empedrada, gas y aguas corrientes. La segunda igual á la primera y la tercera se compone de 8 1|2 vs. de frente por 2 1|4 de fondo, en lo demás igual á las anteriores.

Mas pormenores á ver los títulos que son de 1er. órden al rematador, Bolivar n. 47. Jn27

AVISOS

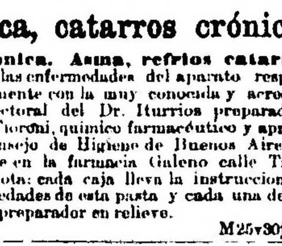

Tos crónica, catarros crónicos

Bronquitis cronica. Asma, refrios catarrales insomnio y todas las enfermedades del aparato respiratorio se curan radicalmente con la muy conocida y acreditada pasta Balsámica Pectoral del Dr. Iturrios preparada solamente por Pedro Fioroni, químico farmacéutico y aprobada por el honorable Consejo de Higiene de Buenos Aires. Se vende esclusivamente en la farmacia Galeno calle Tacuarí esquina Moreno. Nota: cada caja lleva la instruccion detallada del uso y propiedades de esta pasta y cada una de éstas tiene el nombre del preparador en relieve. M25v30jn

Ojo que á todos interesa

Botines hechos en el pais, de varias clases, buena forma y calidad inmejorable para hombres 80' 90 y 100 $ par, estrangeros con buenos elásticos, material y tacos inmejorables 60, 70, 80 y 100 $ par: gran surtido de calzado para niños y niñas finos y fuertes á precios sumamente baratos, surtido completo de calzado para señoras y niños chicos todo á precios arreglados. Nota: En esta casa se encuentran botines para piés grandes, tanto para hombre como para señoras. Baratillo de la Bota grande, Tacuarí 127. A27 perm.

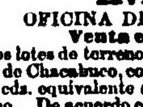

VALENTIN BOSCH

Maestro albañil

Se encarga de construir cualquier edificio, como tambien de toda clase de remiendos, blanqueos y todo lo concerniente al ramo de albañilería, tanto en la ciudad como en la campaña, domicilio calle Salta núm 305. J18v18Jl

Aviso oficial

OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS

Venta en remate público

De dos lotes de terrenos de propiedad púb ico ubicados en el partido de Chacabuco, compuestos de la superficie de 1045215 metros cds. equivalente á 0'060037 cuyo precio es de 12187 $ cada uno. De acuerdo con la ley de 15 de Noviembre de 1877 y el decreto reglamentario del mismo año, se previene al público que el dia 2 de Julio del corriente año se rematará en la casa de los martilleros R. Bayá y Ca. calle Piedad núm. 144 dos lotes de terreno compuesto cada uno de la superficie arriba indicada. El precio se pagará en la forma siguiente: 6ª parte al contado y el resto á 1, 2, 3, 4 y 5 años de plazo. Por mas datos puede ocurrirse á casa de los martilleros—*Ignacio Freire.* M28v2jl

REMATE

JUDICIAL

En Ajó

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil del Departamento de la Capital Dr. D. Salustiano J. Zavalía, como perteneciente á la testamentaria de D. Luis Guerrico.

[illegible]

JUAN SHAW

DEPÓSITO DE MÁQUINAS DE COSER

VENEZUELA NUM, 338

En este depósito se encuentra el surtido mas grande variado de máquinas de coser que hay en la República Argentina de todos los mejores y mas acreditados fabricantes de los Estados Unidos como ser: Howe, Grover y Baker, Ætna, (Planer) Wheeler y Wilson, Elliptic (Stoot) Singer, Home, de brazo para cambiar elásticos, de mano y otras muchas clases más modernas para el uso de familia, costureras, sastres, sombrereros, zapateros, talabarteros, etc.

Todas se venden garantidas, enseñanza gratis y precios muy reducidos.

Tambien hay un gran surtido de hilo, seda y toda clase de útiles para las mismas, máquinas de lavar, planchar y plegar picar volados, picar carne, hojalatero etc. etc.—*Juan Shaw*, Venezuela núm. 338. Perm.

BANCO HIPOTECARIO

En el sorteo practicado por el Directorio en el dia de la fecha para el rescate de cédulas de las Séries A B C y D con cupon de 30 de Junio, han resultado rescatados á la par las cédulas que siguen:

Série A. de 1000 pesos fuertes

Nos.			
297	1111	1968	3284
504	1350	3106	3539
751	1853	3111	4068

Série A de 400 pesos fuertes

Nos.			
73	9071	21890	31186
773	9074	22012	31524
862	10071	22004	31751
986	11101	22219	32150
1117	11507	22035	32582
1202	11023	23109	32055
1583	12059	23119	32680
1365	12202	23366	32670
2397	12535	23910	33200
2498	12882	23891	33733
3087	13104	24009	33734
3000	13141	24257	33790
3882	13034	24350	33803
4204	13655	24465	34161
4770	14416	24500	34258
5152	14465	24578	34649
5396	14749	24579	35201
6341	15223	24721	35578
6386	15250	25581	35683
6421	15353	25683	35700
6483	15067	26720	35815
6490	16365	26884	35008
6517	16374	26931	35930
6848	16515	26967	36208
7008	17163	27134	36337
7251	17200	27210	36515
7723	17239	27672	36580
8340	17420	27816	37105
8386	17713	27854	37163
8476	18501	28240	37370
8563	18628	29024	37403
8605	20134	30441	37444
8981	20987	30453	37608
9187	20690	30537	37620
9124	20845	31848	37680
9624	21639	31115	

Série A de 200 pesos fuertes

Nos.			
146	1262	2601	5031
215	1613	3280	5055
523	1636	3336	5103
651	1890	4526	5430
681	1884	4618	5479
774	2184	4763	
1011	2362	4764	

Série A de 100 pesos fuertes

Nos.			
1287	3580	4344	5869
1783	3670	4670	6377
1948	3731	5273	6706
2703	3756	5331	6730
2794	3808	5811	

Série A de 50 pesos fuertes

Nos.			
50	1107	1520	
152	1114	2014	
833	1400	2225	
872			

Série B de 400 pesos fuertes

Nos.			
44	92	526	758

Série B de 200 pesos fuertes

Nos.	
35	37

Série B de 100 pesos fuertes

Nos.	
95	179

Série C de 400 pesos fuertes

Nos.			
128	517	1268	1651
148	770	1281	1898
178	774	1351	1873
219	822	1403	
440	1056	1503	

Série C de 100 pesos fuertes

No.
135

Série D de 400 pesos fuertes

Nos.	
91	200

Série D de 100 pesos fuertes

Nos.	
71	136

Los tenedores de estas cédulas pueden ocurrir al Banco Hipotecario desde el 30 del próximo Junio para recibir el capital y los cupones respectivos, lo mismo que los que retengan las cédulas rescatadas en sorteos anteriores, que aun no se han presentado á cobrarlas y son las que siguen:

Série A de 1000 pesos fuertes

Nos.	
1763	2051

Série A de 400 pesos fuertes

Nos.			
2831	13768	20033	33408
8031	27040	31787	

Série A de 200 pesos fuertes

Nos.	
4215	484

Série A de 100 pesos fuertes

Nos.	
1028	2934

Série de 50 pesos fuertes

No.
1228

Buenos Aires, Mayo 27 de 1878.

José M. Lafuente.

m. 29 y 29 j.

ANTISARNICO

B. Y M.

MARCA DE FABRICA

Remedio el mas eficaz para curar

LA SARNA

Su base el Thimol y la Naphtalina

LIBRES DE VENENOS

Económico cual ninguno

PUES SOLO CUESTA

2 RLS. POR CABEZA

En baño frio

Tenemos en nuestro poder certificados de los Sres. Martin de Gainza, Hortencio Mendes, N. Martinez de Hoz, Diego Gibbings, Pedro J. Vela, Manuel Arrotea, Francisco E. Lynch, Francisco Piñeiro y otros.

MODO DE USARLO

A cada parte de remedio se le añaden 60 partes de agua fria.

Puntos de venta

BALBIN Y LAGOS, Perú 27 Gigliasa, Chivilcoy Torroba hermanos, Mercedes Deningohff, Azul y Tandil—J. Okelly, Dolores—Oalaj é hijos, en Lobos—J. de Olaso, Navarro—Eduardo Kenny, Suipacha—Eduardo Kenny y Ca., Salto.

Inventor: EMILIO MEYER, químico perm.

Licitacion de paños

Botines, hevillas y géneros para forros

AVISO OFICIAL

Por disposicion superior, el juéves 11 de Julio próximo á la una de la tarde tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra, la libitacion pública por propuestas cerradas para la provision de los artículos siguientes:

25,000 yardas paño gris pura lana, 1,000 id id garance, 900 id id verde, 600 id punzó, 12,000 id género para forros, 4500 id id entretela, 1000 gruesas botones de la patria grandes, 850 id id chicos, 650 id id de hueso, 76 id hevillas.

Estos artículos serán iguales á las muestras de comisaría.

Los interesados pueden ocurrir á esta Comisaría General por las bases para esta licitacion, las cuales se encuentran publicadas en el diario de «La República.»

Comisaría General, Junio 8 de 1878—*M. B. Campos.* jn9v11jl

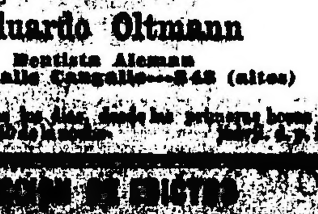

Eduardo Oltmann

Dentista Aleman

348—Calle Cangallo—348 (altos)

Asistencia todos los dias, desde las primeras horas del mañana hasta las 5 de la tarde.

[illegible]

[illegible]

Por mandato del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo Civil Dr. D. Salustiano J. Zavalía, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Domingo Olié y Da. Ana Lechini, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del Secretario D. Miguel Repetto, á la que se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Junio 5 de 1878.—*Justiniano Reinoso.* Jn8 v 6jl

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Salustiano J. Zavalía, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Pedro Berger, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias se presenten ante el Juzgado de S. S. y oficina del secretario Miguel Repetto á la que se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Mayo 23 de 1878.—*Justiniano Reynoso.*

Por mandato del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Angel Velaz, ya sean como herederos ó acreedores para que durante dicho término comparezcan por su juzgado y oficina del Secretario que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Junio 3 de 1878.—*Federico Mendes*, Escribano-Secretario. Jn4v6jl

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por Dª. Juana Zamorano, se presentarán ante el Sr. Juez en lo civil Dr. D. José María Rosas, por intermedio de la oficina de D. Manuel Lacasa, calle de la Defensa nº 68 donde se halla adscripto el que suscribe, dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Mayo 17 de 1878.—*Horacio Ferrari* Escribano Público. M30v30J

Por disposicion del Señor Juez de 1ª. instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedado por el fallecimiento de Luis Viceñdos, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezca ante el Juzgado de S. S, y oficina del que suscribe, á deducir los derechos y acciones que les competan.—Buenos Aires Junio 3 de 1878.—*Estanislao Lopez*, Secretario, Defensa 82 (altos.) Jn4v6jl

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera, á los 30 dias fijos de la publicacion del presente edicto venderé á la mas alta postura y dinero de contado la hacienda vacuna perteneciente á la testamentaria de D. Manuel Fernandes situados en el cuartel de este partido y que pertenecen á los hijos menores ... Dolores R. de Fernandes.—Ayacucho, Mayo ... Cármen ... *Félix Moreta.* ...

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en ... D. Martin Bustos, se cita llama y emplaza á todos ... consideren con derecho á los bienes quedados por f... to de D. José Leci, ya sean como herederos ó creedores que en el perentorio término de treinta dias contados ... la publicacion del presente, comparezcan al Juzgado de S. y oficina del que suscribe (Defensa 88) á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Mayo 9 de 1878.—*Manuel Perez G.* Secretario. Jul1v11J

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en ... Dr. D. José María Rosa, se cita llama y emplaza ... se consideren con derecho ya como herederos ó ac... los bienes quedados por fallecimiento de D. Enrique ... raga para que dentro del término de 30 dias cont... la publicacion del presente, comparezcan ante el ... S. S. y oficina del Secretario D. Bartolomé Martí... 80 donde se halla adscripto el que firma á deducir ... nes: bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Junio 11 ... *Mariano Cabral.* Jn13

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª instancia en ... Dr. D. José María Rosa, se cita por el término de ... á contar desde la publicacion del presente, á todos ... consideren con derecho á los bienes de la testamentaria de D. Biabiana Carrizo, ya sean como herederos ó acreedores debiendo no presentarse dentro del espresado té... ante su Señoría, por intermedio de la secretaría á cargo del que suscribe, ha hacer valer sus derechos en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires Junio 13 de 1878—*Mariano Andrade*—Secretario. jn14 v16jl

El señor juez de 1ª. Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera, ha ordenado se cite por el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren herederos ó acreedores de Doña Isabel Cepeda para que en el citado término comparezcan á deducir sus acciones por ante el juzgado de S. S. Defensa 86 y secretaría á cargo del que suscribe.—*Juan Rodriguez*—Defensa 86 segundo patio. J14v14Jl

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalía, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los conyuges D. Juan Flanigan y Da. Brígida Rea, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias, contados desde esta publicacion, comparezcan por ante S. S. ó intermedio del secretario que firma, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires. Junio 13 de 1878.—*Manuel A. Victorica* Escribano Secretario oficina Defensa núm 86 3er. patio. Jn14v19Jl

Por mandato del Sr. juez de 1ª. Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalía, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. María Carbonera de Ferreyra, ya sean en carácter de herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias contados desde esta publicacion, se presente ante su señoría, por intermedio del Secretario que firma, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires Junio 14 de 1878 *Manuel A. Victorica*, Escribano Secretario, oficina Defensa 86 3er. patio. J19v19Jl

Por órden del Sr. juez de 1ª. Instancia en lo civil Dr. Don Miguel L. Noguera, se cita llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Severo Herrera, á fin de que dentro de dicho término comparezca ante su Juzgado por medio de la oficina del secretario D. Clodomiro Gallardo á la que me hallo adscripto á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires Junio 18 de 1878.—*Manuel Gallardo.* J19v19Jl

Los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Doña María Yates de Keen, se presentarán dentro del término de treinta dias, contados desde la fecha ante el Sr. Juez de lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera por medio de la Oficina de D. Natalio A. Ponce, á la que se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires Junio 14 de 1878—*Cárlos Varangot* j16v16Jl

Por mandato del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Ignacio Ghiglino, ya sean como herederos ó acreedores, para que durante dicho término comparezcan ante el juzgado de S. S. y oficina del Secretario que firma, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo q' hubiere lugar. Buenos Aires, Junio 15 de 1878 *Federico Mendez* Secretario j15-v15Jl

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Salustiano J. Zavalía, ha dispuesto, se citen durante el término de 30 dias á las personas que solicitaron unos embargos ó inhibiciones sobre la casa calle de Cangallo núm. 1033 de propiedad de D. Cipriano Herrera, y los que fueron decretados el por el ex-Juez Dr. Agrelo y notificado por el Escribano Natalio A. Ponce en 11 de Agosto de 1871 y el segundo por el extinguido Superior Tribunal de Justicia y notifica por el Escribano Garay en dos de Agosto de 1869; para que comparezcan ante su Juzgado y oficina del Secretario D. Miguel Repetto. á los que se halla adscripto el que firma, á estar á derecho en los autos seguidos por D. Antonio Rebori contra D. Cipriano Herrera sobre cobro de pesos, bajo apercibimiento de derecho.—Buenos Aires, Junio 18 de 1878.—*Justiniano Reynoso.* J20v20

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil del Departamento de la Capital, Dr. D. Salustiano J. Zavalía, se cita y emplaza por el término de 30 dias, contados desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Andrea Bellina de Olivera ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan ante su Juzgado, por intermedio de la Secretaría á cargo del que firma (Defensa 86); á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires Junio 19 de 1878.—... *do Munilla.* J20v20Jl

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan Antonio Areco se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á D. Juan Zamboni, que dentro del término de 15 dias deben presentarse al síndico provisorio D. Adan Algelt los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el art. 1549 del Código de Comercio, previniéndose con arreglo á lo dispuesto en el art. ... del mismo Código no se puede hacer pagos ni entregar efectos al fallido so pena á los que lo hicieron de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa, así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario D. ... Orr, en la inteligencia de ser tenidos á los contraventores como ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra. Buenos Aires Junio 26 de 1878—*Cárlos N. Gonzales.* Escribano Secretario Perú 130. J38v13Jl

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Manuel Lalin ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias comparezcan por sí ó por apoderado ante el Juzgado de S. S. y escribano que suscribe á deducir las acciones que les correspondan.—Buenos Aires, Junio ... de 1878.—*José Fernandes.* Ja28v28Jl

Juzgado de Paz de Balvanera.—Por el presente se hace saber á Da. Antonia B. de Cis, que en la ejecucion que por cobro de pesos provenientes de alquileres, le tiene entablada D. José Ma. Frias, el juzgado ha dictado la siguiente resolucion: «Cítese de remate» Manuel E. Icaza. Lo que se le hace saber por 3 dias para que dentro del término de 6 dias comparezca á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Junio 26 de 1878.—*M... E. Icasa.* Juez de Paz. Ja2v2jl

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita y emplaza por el término de ... dias, á todas las personas que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Fortunata Mag..., ya sean como herederos ó acreedores para que en el citado término deduzcan sus acciones en forma por intermedio de la Secretaría á cargo del escribano Sebastian Martinez á que se halla adscripto el que suscribe; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires Junio 27 de 1878.—*Cárlos Tristan Silveyra*, Defensa 86 2º patio. J28v28Jl

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Prudencia y D. Serapio Rodriguez y Da. Damasia Solar de Rodriguez se presentarán dentro del término de treinta dias contados desde la fecha ante el Sr. juez de lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera por intermedio de la oficina del Escribano D. N. A. Ponce, á la que me hallo adscripto, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires Junio ... de 1878—*Cárlos Varangot.* J22v22Jl

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo ... Dr. D. Martin Bustos, se cita llama, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Tomás Sasaudio y Villamayor ya sean como herederos ó acreedores, para que en el perentorio término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan al Juzgado de su señoría y oficina del que suscribe (Defensa 88) á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires Junio 15 de 1878—*Manuel Perez Gómez* j16 v16Jl

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José M. Rosa, se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. ... Bascomcellos, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, 13 de 1878—*Mariano Andrade.* j16-v...

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Pedro Lamaca, para que dentro del término de ... dias contados desde la publicacion del presente comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del ... José Martin, en la que me encuentro adscripto á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento.—Buenos ...

[illegible]